ORGANO DE LA F.G.B. Y DE LA F.A.T.I.
CON PERSONERIA JURIDICA

MORENO 1467 - B. AIRES
ADHERIDA A LA F.A.T.I.
Reg. Prop. Intelec. Nº 208.604

El Obrero Gráfico

CORREO ARGENTINO Central (B)
Franqueo Pagado
Concesión Nº 2361
Tarifa Reducida
Concesión Nº 3532

AÑO XXXVIII — BUENOS AIRES, MAYO 1º DE 1946 — Nº 346

PROSIGUE EL CONFLICTO GRAFICO EN PARANA

LA huelga que sostienen los camaradas del Sindicato Gráfico de Paraná con los talleres de Pattarone y Sors y Villanueva prosigue con la recia decisión y entusiasto del primer día, alentados por la solidaridad moral y material de la F. A. T. I. y sus filiales y por el apoyo cálido y efectivo de las organizaciones paranaenses.

Como informáramos en nuestro número anterior, la huelga debió hacerse efectiva en estos talleres ante la burla con que respondieron al petitorio de un aumento general de salarios. Las gestiones realizadas por la delegación local de la Secretaría de Trabajo y Previsión no dieron resultado positivo alguno, por lo cual declaró legal la huelga a los 42 días de haberse hecho efectiva. Desde luego, en esta larga batalla, los industriales de marras — ex obreros gráficos — han echado mano de todos los recursos posibles, y es así que Villanueva logró, finalmente, movilizar su taller con los siguientes krumiros: CARLOS AMATTI, MARIO BENITEZ, ex obrero de la Imprenta Oficial, HUMBERTO VERA, de Diamante, RAMON ORTEGA, de Concordia, y otro "compañero' de La Paz (Entre Ríos), aún no identificado. Con estos elementos pretende quebrarse el magnífico espíritu de lucha y firme decisión de los camaradas paranaenses; pese a ello, la lucha prosigue sin desmayo, contribuyendo a sostenerla los siguientes aportse hechos llegar a la filial:

Federación Gráfica Bonaerense, $ 100; Federación Gráfica Rosarina, $ 50; Sociedad Artes Gráficas de Santa Fe, $ 30; Sociedad Artes Gráficas de Bahía Blanca, $ 25; Unión Gráfica Bellvillense, $ 5; Círculo de Periodistas de Paraná, $ 50; U. C. Radical de Entre Ríos, $ 300; Federación Socialista Entrerriana, $ 20; Colectiveros de la Línea 2, $ 40; Mujeres comunistas, $ 17.50.

Los sindicatos gráficos integrantes de la F. A. T. I. deben redoblar sus esfuerzos para allegar nuevos aportes al fondo de huelga, asegurando así la victoria final de nuestros esforzados camaradas de Paraná.

El Conflicto Ha Pasado a la Gobernación

En momentos de cerrar este número nos llegan noticias de Paraná por las cuales, vista la inoperancia de la Delegación de Trabajo y Previsión para lograr solución al conflicto, éste ha pasado al poder ejecutivo provincial dado el alzamiento de los industriales contra el decreto 33.302. Además, por gestiones de la C. A. del sindicato gráfico, el gobierno provincial ha dado un decreto imponiendo que en toda licitación de ventas o trabajos para la administración provincial, los empresarios deberán documentar previamente, en las licitaciones oficiales, que cumplen con las leyes y decretos del trabajo y los convenios con sus respectivos obreros. La C. A. tenía concedida audiencia con el gobernador.

El Viernes se Inicia el Curso de Esperanto

EL viernes 3 de mayo, a las 18.30 horas, se inaugurará en nuestra sede social, el Curso del idioma auxiliar internacional Esperanto. En esta oportunidad, el conocido periodista Tibor Sekelj pronunciará una conferencia, con proyecciones luminosas y cuyo título es "Del Congreso Esperantista en Río de Janeiro al Matto Groso con los indios Yavaés".

Tibor Sekelj conocido por sus dos ascenciones al Aconcagua, es además, un destacado periodista, colaborador asiduo de varias revistas argentinas y extranjeras, viajero infatigable, razón por la cual sus opiniones respecto a la utilidad práctica del Esperanto, son de una autoridad indiscutible.

Gracias a este idioma, Tibor Sekelj ha podido extraer ventajas y enseñanzas en sus andanzas, que difícilmente hubiera alcanzado de no hablar el Esperanto.

El curso de Esperanto seguirá dictándose todos los viernes de 18 y 30 horas a 19 y 30.

Afirmamos Nuestra Posición de Lucha Cada Primero de Mayo

La clase tratabajadora se apresta a recordar el 1º de Mayo. Después de varios años de guerra, donde cayó para siempre el régimen nazifascista vencido por las fuerzas democráticas de las Naciones Unidas, el mundo obrero se apresta a rendir homenaje al trabajo en una era de paz y de esperanza para el futuro, ya que habrán de ser muchas las conquistas económicas y sociales.

Este Primero de Mayo tiene dos motivos fundamentales: recordar, como todos los años, a los mártires de Chicago y recordar también a los trabajadores que en la cruenta lucha contra el régimen dictatorial rindieron el tributo de su vida por una causa, a la que la humanidad debe su agradecimiento y recuerdo, ya que esas vidas generosas, inmoladas contribuyeron a dar libertad a los pueblos sojuzgados por la bota militar nazifascista vencida en los últimos tiempos por una guerra jamás igualada, donde, precisamente, se destacó el poderío y bravura del ejército rojo, que fué el qu eaplast óal prepotente enemigo número uno de la clase trabajadora organizada. Vaya, pues, nuestro recuerdo simbólico, en este 1º de Mayo, a los que cayeron en la magna lucha.

En nuestros país los trabajadores debemos festejar este 1º de Mayo con la esperanza de una Argentina libre, aspirando al levantamiento del estado de sitio y al aseguramiento de la libertad de imprenta.

Los trabajadores gráficos llegamos al 1º de Mayo unidos en la Federación Argentina de Trabajadores de la Imprenta, dispuestos a celebrarlo con más fervor que nunca, dentro de la unida familia gráfica que marcha a realizar un destino que le dará honor en todo el continente americano.

Los gráficos de la capital debemos demostrar nuestra unidad gremial sin resentimientos políticos de ninguna naturaleza, puesto que estamos todos bajo la bandera de nuestra querida Federación Gráfica Bonaerense, que ocupa un puesto de vanguardia en la clase trabajadora libre e independiente del país, como siemper lo hizo, por su dinamismo y su actividad gremialista de cuyo éxito hablan bien claro las conquistas del último año.

Sirva, pues, este 1º. de Mayo para estrechar vínculos fraternales de la familia gráfica para bien del gremio y del movimiento obrero de la Argentina.

¡Viva el 1º de Mayo!

¡Viva la F. A. T. I.!

¡Viva la Federación Gráfica Bonaerense!

JOSE L. MARTICANI.

CUOTAS SOCIALES

POR las tarifas establecidas en los últimos convenios se ha modificado el salario que perciben los asociados y éstos, por desconocimiento en algunos casos, no abonan la cuota que les corresponde. Para conocimiento de los mismos transcribimos a continuación la parte primera del Art. 7º de nuestro Estatuto Social, que dice así:

"Los socios de la Federación Gráfica Bonaerense de Ayuda Mutua y Gremial serán socios MUTUALES y GREMIALES o socios GREMIALES. Los socios MUTUALES y GREMIALES pagarán una cuota de DOS PESOS mensuales cuando perciban salarios superiores a CIEN PESOS mensuales y UN PESO cuando perciban salarios inferiores a CIEN PESOS mensuales y tendrán derecho a todos los beneficios que establece la asociación. Los socios GREMIALES pagarán una cuota de UN PESO mensual cuando perciban un salario superior a CIEN PESOS mensuales y CINCUENTA CENTAVOS cuando perciban un salario inferior a CIEN PESOS mensuales, no teniendo derecho a los beneficios establecidos en el artículo 13o.".

TALLER DE
RAYADOS
LIBROS, PLANILLAS,
HOJAS MOVIBLES
•
FRANCISCO BERENGUER
SGO. DEL ESTERO Nº 770
U. T. 38-4715

SERRA HERMANOS
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
CAPITAL $ 6.000.000

★

Máquinas
Papelería
Tipos
Tintas
Artículos Gráficos
Utiles de Escritorio y Colegio

DEFENSA 599
U. T. 33, AVENIDA, 6021
BUENOS AIRES

SUCURSAL EN: MONTEVIDEO

Prosigamos la Lucha por Nuevas Victorias

Al cerrar un nuevo período de nuestra actividad sindical—sobre el cual el gremio ha dicho su palabra en las últimas asambleas y opinado decididamente en los recientes comicios— hemos registrado victorias y conquistas que han hecho del último año uno de los más fructíferos en el historial de nuestra organización. Sin falsos alardes, sin vanidades ni alharacas, proclamamos con legítimo orgullo esos triunfos cuyo mérito corresponde al gremio todo, magnífico en su madurez y comprensión, en su disciplina y solidaridad, desde el primero al último de sus integrantes.

•

NUESTRO esfuerzo común ha dado un resultado efectivo: dignificar nuestro oficio y llevar a las vidas de los trabajadores gráficos un poco más de felicidad y de alegría. Y en el Día de los Trabajadores nos parece oportuno recapitular sobre estas experiencias que hemos vivido, porque así se plantea implícitamente el siempre actual problema de la misión del sindicato en la lucha por la emancipación del trabajador y porque es a través de los hechos que la palabra obrera adquiere vida y vibración, en la medida en que esos hechos, tozudos e intergiversables, justifican aquella palabra como certera y bien inspirada.

•

LA organización obrera no es una creación de mentalidades avisadas, ni producto de laboratorio, ni obra de resentidos. Pura y simplemente responde a profundas necesidades históricas; vivirá tanto como duren esas necesidades y habrá de llegar a cumplir la misión que el devenir histórico le asigna en la medida en que seamos capaces de impulsarla los propios trabajadores. En una sociedad mezquina y egoísta, fundamentada en el privilegio, la injusticia y la explotación del hombre por el hombre, toca a la organización obrera encarar la defensa de quienes, siendo los más, deben vivir sujetos a la ley despótica y cruel de los que son los menos. Esa misión comienza en la defensa del salario y el trabajo, para extenderse luego y abordar los grandes y complejos problemas sociales, en la justa solución delos cuales pone el sello inconfundible de la solidaridad humana que la inspira.

•

PORQUE no hemos ignorado la esencia de la organización obrera, hemos querido afirmarla en su personalidad haciéndola cumplir los fines primarios de su existencia, para ponerla en condición de ensayar su esfuerzo en problemas de mayor magnitud. Porque no hemos ignorado tampoco que para desarrollar provechosamente esos esfuerzos necesitaba vitalmente mantener puros los principios que le dieran vida, la hemos querido libre e independiente de toda tutoría. Así lo ha querido también el gremio, y por eso contamos hoy con una fuerza serena y equilibrada, severa y consciente, fundamentada en el mutuo respeto, en la lealtad, la decisión para el trabajo y el espíritu de sacrificio, que nos permitirá afrontar nuevas y amplias tareas.

•

EN todo proceso histórico, un alto en la marcha significa un retroceso y el dormir sobre los laureles, —por bien ganados que ellos estén—, suele traer amargos despertares. Seamos, pues, reacios a extasiarnos en la contemplación del camino recorrido y sírvanos el breve alto que sigue a cada una de las etapas cumplidas para rehacer las filas y ejercitar el brío para la demanda de nuevas metas. Conscientes de ello, planeamos desde ya nuestras próximas acciones. Vamos hacia la obtención del seguro social que liquide la eterna zozobra del obrero sobre su porvenir; por la fijación del salario mínimo que asegure una vida decorosa a todo el que trabaja; por una reducción de la jornada de trabajo que permita al trabajador ennoblecer su vida física y moralmente; por una ley de convenios colectivos que afirme las conquistas del sindicato.

ASI, sirviendo los intereses inmediatos de nuestra clase, iremos colocando nuevos jalones en el duro camino hacia la sociedad futura de la auténtica justicia social, inspirados en sentimientos de solidaria fraternidad hacia nuestros hermanos, los trabajadores de todos los países que en este nuevo 1º de Mayo levantan sus frentes iluminadas por la luz de la verdad mientras se afanan sus manos obstinadas en la tarea de apartar las sombras para acercar el día de la verdadera victoria: la liberación definitiva del hombre.

El Cierre de "Crítica"

•

El cierre del diario "Crítica", que afecta a más de 600 obreros, redactores y empleados, es la culminación de un proceso interno en que nuestra F.G.B. ha tomado la intervención consiguiente en salvaguarda y defensa de los intereses de los compañeros de este taller. Por la naturaleza y posibles derivaciones del asunto, conviene dejar puntualizada la actuación que ha cumplido la C.G.A. en esta emergencia.

Desde fines del año pasado, como consecuencia de las intervenciones e inhibiciones judiciales que pesan sobre la empresa, ésta vino incurriendo en mora en el pago normal de los jornales, interviniendo reiteradamente la C. G. A. para lograr su efectividad. Al suscribirse el convenio para el sector periodístico, a cuyos aumentos debía agregarse el pago de aguinaldo conforme el decreto 33.302, como no hubiera posibilidad de arreglo inmediato, se planteó a la empresa la situación a fondo, llegándose finalmente, previas las respectivas asambleas del personal y actuaciones de la Comisión interna y C. G. A. a un acuerdo mediante el cual el aguinaldo y los aumentos del convenio serían satisfechos íntegramente el 15 de abril. Este arreglo, documentado en pagarés personales, fué admitido por la Secretaría de Trabajo y Previsión que intervino a los fines del cumplimiento del decreto 33.302.

Con anterioridad de días al vencimiento de los pagarés, la empresa informó que no podría levantar aquellos documentos, solicitando un nuevo arreglo que le permitiera salvar las dificultades del momento y proseguir su vida normal. Con el mismo espíritu de buena voluntad demostrado, se convino en modificar el acuerdo anterior en esta forma: el 40 por ciento de la deuda ya documentada, sería abonada el 15 de abril, y el 60 por ciento restante a 90 días, con nuevos pagarés.

Llevado este nuevo acuerdo a conocimiento de la Secretaría de Trabajo y Previsión, el jefe de Acción Social Directa, señor Hugo Mercante. hizo saber a la delegación conjunta de la F. G. B., Asociación de Periodistas y C. Interna, que la referida Secretaría no lo aceptaba, y que por consiguiente impondría la multa correspondiente a la empresa por incumplimiento del decreto 33.302.

El mismo día 15, en que se realizó esta gestión, las delegaciones informaron a la empresa de la denegatoria recaída. Manifestó ésta que no sólo no podría pagar íntegramente el aguinaldo sino que, como pesaba sobre ella una inhibición judicial se vería en la imposibilidad de seguir sacando el diario con la base exclusiva de las entradas del mismo. Momentos después de retirarse las delegaciones, la Administración de la empresa ordenó el retiro de todo el personal que se encontraba en la casa, manifestándoles que el diario dejaba de aparecer desde el día siguiente, 16 de abril, hasta tanto la justicia levantara la inhibición aludida, que le impedía disponer de otros recursos financieros que no fueran los propios de la publicación.

Nuevas Gestiones

En resguardo de los intereses de los obreros se dispuso protestar los pagarés. A continuación de una entrevista de las CC. II. con Damont eTaborda, quien manifestó que tenía la seguridad que dentro de breves días se levantaría la interdicción judicial, pidió al personal entrevistara al juez para solicitarle dicho levantamiento. Así se hizo; el secretario del juez manifestó que un pedido de la señora de Botana era suficiente para conseguirlo. Se habló con la señora nombrada la que accedió a la solicitud del personal asegurando que para ello se dirigiría al juez. Al día siguiente concurrimos nuevamente al juzgado para averiguar si dicho trámite se había cumplido. El secretario del juez nos manifestó que ambas partes en litigio habían solicitado una tregua de tres días que vencía el 25. Mientras tanto todo el personal recibía un telegrama por el que se le suspendía por 29 días a partir del 22 de abril. Las dos organizaciones, de acuerdo con las CC. II., para asegurar su derecho legal sobre la deuda decidieron enviar un telegrama conminatorio a la empresa emplazándola al pago de la deuda de salarios, sueldos, aguinaldos y aumentos atrasados en el término de 48 horas. Se resolvió también hacer la denuncia pertinente a la S. T. P. para que ésta, dentro de sus facultades, tomara las medidas correspondientes. Al mismo tiempo se envió un comunicado de prensa a todos los diarios del país con el siguiente texto:

«Frente a la cuestión suscitada en la empresa periodística editora del diario «Crítica» de esta capital, que ha determinado la clausura momentánea de la misma, la Federación Gráfica Bonaerense y la Asociación de Periodistas, organizaciones gremiales que agrupan a obreros, periodistas y empleados administrativos, respectivamente, formulan una declaración que firman conjuntamente, por la cual se expresa que estas entidades cumpliendo su misión de velar por la defensa de los intereses de sus asociados, siguen estrecha y activamente todas las gestiones relacionadas con la cuestión planteada, declarando terminantemente que cualquiera sea la solución final a que se arribe en la misma no será admitida ninguna solución que lesione los intereses de obreros, periodistas o empleados, comprometiéndose a recurrir y a agotar solidariamente todas las acciones que sean necesarias para asegurar los derechos inalienables de los mismos, manteniendo en tal sentido la estrecha unidad que las ha vinculado durante el desarrollo de los acontecimientos producidos en torno a esta situación que ellos no han provocado y repudiando por anticipado cualquier desenlace que se pretenda dar a expensas de los intereses del personal del diario.»

De las entrevistas pedidas a la empresa y a la señora de Botana, se logró solamente conversar con esta última el día 24. El señor Damonte Taborda no concedió la entrevista manifestando de que no lo podía hacer en virtud de la clausura que pesaba sobre la empresa. La señora de Botana manifestó que la tregua solicitada era para finiquitar las negociaciones tendientes a la compra del diario. El día 25 por la noche se le habló nuevamente para saber cómo estaban las cosas; en dicha oportunidad nos manifestó que aun no se había podido llegar a un acuerdo y que Damonte Taborda había solicitado una prórroga de la tregua por 24 horas más. El mismo día 25 se llevó a cabo la asamblea de todo el personal del diario, la que resolvió aprobar todas las actuaciones cumplidas hasta ese momento. La resolución aprobatoria fué tomada por aclamación. En esta asamblea se reafirmó, una vez más, la firme voluntad del personal de no permitir que ningún arreglo de las partes en litigio lesione los intereses de obreros, empleados administrativos y periodistas.

Estas son las actuaciones cumplidas y el estado del conflicto hasta el cierre del presente número.

El Paro en los Diarios

Con motivo de la proximidad de la fecha del trabajo, la Federación Argentina de Trabajadores de la Imprenta consideró la posibilidad de llegar a un acuerdo con las distintas empresas periodísticas a objeto de cesar el trabajo el día 1o. de Mayo, permitiendo así a los obreros de diarios sumarse a los demás compañeros en los actos y recordaciones tradicionales. En tal sentido y oportunamente dirigió una circular a los sindicatos afiliados en todo el país, exhortando a paralizar las tareas en los talleres de diarios el día indicado.

El llamado fué recogido con ejemplar unanimidad por todas las filiales y por tal motivo, en virtud de la diligente actuación de la central gráfica y la amplia y decidida colaboración obtenida se ha logrado satisfacer la aspiración de los camaradas de los diarios que siempre han deseado vincularse estrechamente a las fraternales demostraciones con que la clase trabajadora rememora su día de lucha.

Consideramos necesario destacar que las gestiones realizadas por la Federación Gráfica Bonaerense, en virtud del llamado de la F. A. T. I. hallaron también eco plenamente favorable en las empresas periodísticas, cuya disposición ha permitido llegar a un feliz acuerdo sobre la cuestión.

La Paralización de la Exportación de Libros Afecta a los Gráficos

La Cámara Argentina del Libro, desde unos meses atrás, se vió abocada al grave problema que plantearon los editores, referente a la detención en los depósitos del correo, de enorme cantidad de sacas conteniendo paquetes de libros destinados a diversos países del sur, centro y norte de América.

Durante el transcurso de la guerra —y pese a los trastornos inherentes a la misma— los paquetes de libros fueron expedidos con bastante regularidad, pues nunca se les detuvo en el correo más de dos meses. Este hecho había coadyuvado eficazmente a lograr el grado actual de prosperidad de la industria del libro llevando este valioso aporte de cultura a todos los países americanos y algunos de Europa, como, en consecuencia, acrecentando el trabajo en las artes gráficas.

Mas se produjo la declaración de guerra a los países del Eje y comenzó el estancamiento de las expediciones, alcanzando al 31 de marzo próximo pasado, a 260.000 paquetes retenidos, cuyo importe asciende a 6.000.000 de pesos. Esa cantidad ha ido acumulándose desde siete meses a esta parte, no habiendo sido satisfactorio el resultado de las entrevistas que los activos dirigentes de la Cámara del Libro llevaron a cabo con el director de Correos y el personal superior de la Flota Mercante del Estado, por la falta de bodegas.

Esta situación ha obligado a la entidad mencionada a procurar una labor conjunta con las instituciones afectadas directamente —Sociedad Industriales Gráficos de la Argentina, Sección Gráfica de la Unión Industrial Argentina, Sociedad Argentina de Escritores, Cámara Argentina del Libro y Federación Gráfica Bonaerense— cursando invitaciones para que cada una se haga representar en una reunión y coordinar ideas y acción para alcanzar una solución satisfactoria a tan grave problema.

Nuestro sindicato designó representantes y en la primera reunión se llegó a la conclusión de: constituirse en comisión permanente, redactar un memorial exponiendo los trastornos de toda índole que acarrea la detención de libros, para elevarlo al señor presidente de la Nación, recabando una decisión que dé término cuanto antes a esta seria amenaza a una industria floreciente.

En verdad, ya se ha notado en algunas imprentas la merma en el pedido de material para libros por la causa apuntada.

Por esto la F. G. B. aporta también, entusiasta, su esfuerzo, por la solución del problema.

NUMEROSA Y ENTUSIASTA, LA ASAMBLEA

Voto de Aplauso a la C. G. Administrativa

Con extraordinaria concurrencia de socios se realizó el domingo 30 de marzo en el salón del Centro de Almaceneros la asamblea anual ordinaria, que debería considerar la Memoria y Balance del ejercicio vencido y designar la Comisión Electoral que tendría a su cargo los comicios de renovación parcial de la CGA mediante la elección de los representantes de rama a verificarse el domingo 7 de abril. Constituída la asamblea con la presidencia del compañero Sebastián Maretta ,elegido por aclamación, se pasó de inmediato a considerar el orden del día.

Marotta: De acuerdo al segundo punto del orden del día, corresponde que se designen dos compañeros para la firma del acta, invito a la asamblea a hacer nombres. **Asambleístas:** Piotti, Díaz, Figari, Castelli. Realizada la votación, arroja el siguiente resultado: Piotti: 155 votos; Díaz: 255; Figari: 75; Castelli: 46. Por lo que resulta nelectos Miguel Díaz y Aquiles Piotti.

CONSIDERACION Y APROBACION DE LA MEMORIA EN GENERAL

Marotta: Realizada la elección para los dos socios que deberán firmar el acta, está a consideración de la asamblea el informe de la Comisión General Administrativa, referente a su labor en el período. Tiene la palabra la asamblea. **Luna:** De acuerdo a prácticas que son tradicionales en la vida de nuestra organización, propongo que se dé lectura al título de los capítulos; los que no sean objetados que se den por aprobados. Yo hago moción de que se apruebe la memoria en general y que entremos a considerarla en particular. **Cisneros:** Estoy de acuerdo en general con la memoria que nos trae la Comisión General Administrativa; estoy por su aprobación en general, pero deseo formular una observación, no estoy muy de acuerdo con lo que se refiere a la solidaridad y unidad. Creo que en ese sentido fué escasa la actividad desplegada por nuestra organización. Considero que en estos momentos que vive el mundo, la clase trabajadora debe estar firmemente unida y para ello hay que hacer todos los esfuerzos que sean necesarios y que sean posibles. Felicito a la C.G.A. por la amplia y eficiente labor desarrollada que ha permitido llevar al gremio a la altura económica y de cultura en que está hoy. **Ricardi:** Es sumamente simpático discutir la memoria en una asamblea tan numerosa. Una memoria trasunta toda la actividad desplegada por la organización y la labor desarrollada por la Comisión. Es necesario analizarla profundamente para señalar sus aciertos. Nunca como hoy pudimos reunirnos tantos compañeros para ratificar la labor de una Comisión que la hace acreedora a la gratitud del gremio. Ese es mi pensamiento. La característica vital de esta memoria, son los pasos adelante que hemos dado por el alto índice alcanzado en lo que se refiere a cotizantes y por la concertación de los convenios que se han suscripto. Conviene señalar que la C.G.A. se ha inspirado en la misma historia de la Federación. Hay compañeros que pretenden disociar, yo creo que esta Asamblea debe estar al cien por ciento con la C.G.A. creo que debería votar la aprobación de la memoria. **Díaz:** Yo coincido al cien por ciento con las palabras dichas por los compañeros que me han precedido en el uso de la palabra. Necesitamos hacer resaltar la importancia histórica que tiene nuestra organización. Yo recuerdo aquellas crisis de otros años, el año 1935 por ejemplo, nuestros salarios eran muy bajos, las condiciones de trabajo no eran las actuales, felizmente todo eso lo hemos superado. ¿Cómo lo hemos superado? Por la acción permanente, sin desmayos desde entonces, de nuestro sindicato. ¿Qué factor fué decisivo para ello?: la unidad compañeros, hicimos una labor ardua, con un principio: la Unidad, con esa gran virtud que es la unidad por encima de cualquier credo. (Aplausos). La C. G. A. en la memoria que trae a esta asamblea que debe juzgar su labor, nos presenta la concertación de cinco convenios realizados durante el período, esto es muy importante. Yo pienso que nos están mirando otros gremios, por nuestra posición y por nuestro espíritu unitario. Hay que aprobar este informe de la C. G. A. La clase obrera tiene que mantenerse unida. Tendremos que luchar todos juntos contra la carestía de la vida que ha depreciado enormemente los salarios. Hubo aumentos de salarios, pero con la carestía éstos han perdido su valor adquisitivo, por eso la clase obrera en todo su conjunto tendrá que enfrentar ese problema. Nosotros debemos fortalecer la unidad, tendremos que afianzar lo conquistado y afirmar la organización. Deberemos aprobar en general la memoria ,entendiendo que la organización debe ser firme, independiente de toda fuerza extraña, y recordar siempre, en toda circunstancia que la emancipación de los trabajadores debe ser obra de los trabajadores mismos. (Aplausos). Por eso queremos un movimiento obrero libre, grande y fortalecido por todos los hombres de nuestra clase.

Marticani: Compañeros: Observando lo numerosa de esta asamblea tengo la impresión de que estuviéramos en una asamblea extraordinaria. Considero que la comisión ha traído a nuestra consideración una memoria brillante, durante el período esta C. G. A. le ha dado al gremio cinco convenios colectivos a cual de ellos mejores. En el orden numérico, en el de los cotizantes es más brillante; nunca fuimos tantos los asociados de la Federación Gráfica Bonaerense. En lo que respecta a los balances, creo que nos trae un informe jamás superado, lo considero excepcional. Yo inciono para que se apruebe la memoria y se dé un voto de aplauso a la C. G. A. por su brillante labor. (Sostenidos aplausos). **Pernia:** Yo reconozco que la C. G. A. ha realizado una labor intensa, ha tenido mucho trabajo, pero, opino que la espina dorsal de la organización son los delegados de los talleres que han enfrentado a los patrones. Se dice que no hay libertad, hoy los obreros pueden luchar en defensa de sus derechos. Hace tres o cuatro años a los obreros organizados se les despedía de los talleres, hoy los obreros luchan sin ese temor como lo han hecho en defensa del decreto 33303, los compañeros de Peuser. Hay que reconocer que hoy hay organización en toda la República. Antes cuando los obreros se declaraban en conflicto eran buscados en sus propias casas, hoy los trabajadores luchan sin que nadie los moleste, es que ya no hay policía brava. Los beneficios que hoy gozamos se han podido obtener por la lucha de los obreros y porque la policía no dificulta esa lucha. La organización ha obtenido, muchas mejoras, las hemos conseguido por la unidad. Los obreros gráficos todo lo que hemos conseguido lo hemos conseguido así, por la unidad. Nosotros debemos obtener salarios básicos y lo debemos conseguir por nuestra organización. Debemos obtener todas las mejoras que nos beneficien, vengan de donde vengan. Hay que reconocer que la C. G. A. merece votos de aplausos, también lo merecen los delegados de los talleres por las tareas que han cumplido. Compañeros: mantengamos la unidad. **Marotta:** Hay indicación de que se vote la Memoria en general. **Rubio:** No se puede atacar la Memoria; sería injusto. Hay que reconocer que la labor de la C. G. A. ha sido inteligente y beneficiosa. Mi única observación es que la Memoria no ha sido repartida con el tiempo necesario para poder consultar a entendidos en estas cuestiones y poder así hacer un estudio del problema económico, es decir, la cuestión balances. **Ribas:** Respecto a lo que dice Rubio, debo señalar que la Memoria fué entregada con el tiempo de anticipación que establece el estatuto; por otra parte, la consideración del aspecto de los balances nunca se hace en la primera asamblea por falta de tiempo para ello, siempre se hace en la de cuarto intermedio que se efectúa a los quince días de ésta. **Marotta:** Se va a votar la Memoria en general; los que estén de acuerdo en favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano. (Se vota). Los que estén en contra (Se vota). Aprobada la Memoria en general por 394 votos contra uno.

ELECCION DE LA COMISION ELECTORAL

Marotta: De acuerdo al Estatuto, corresponde elegir la Comisión Electoral que presidirá los comicios a efectuarse el próximo domingo para la renovación parcial de la C. G. A. Sírvanse proponer nombres. Propuestos los candidatos, se procede a la correspondiente votación, resultando electos los siguientes asociados: para integrar la Comisión Electoral: Marcial Casal, 262 votos; René Castelli, 203 votos; José Marticani, 274 votos; Alfredo Fumagalli, 278 votos; López José, 280 votos; Alejandro Huerta, 288 votos; Antonio G. Sestelo, 307 votos. Obtuvieron, además, votos los siguientes propuestos: Bresán 57; López Francisco 42; Panicelli 11; Barranquero 78; Orubay Carlos 4; Modesto Pernia 72; Silva Arbulú 27; Luis Vidal 14; Ramiro Rodríguez 72; Alfredo Leunda 10; Rodríguez Vera 94; Rodrizani 71; Cobas 19; Santoscildes 13; Groppa 8.

Saludo Confraternal de un Gráfico de Perú

HOMENAJE A LARGO CABALLERO Y ALBERTO GHIRALDO

Marotta: Ha llegado a la mesa una proposición firmada por varios compañeros que dice así: Los abajo firmantes proponen a la Asamblea General Ordinaria ponerse de pie en homenaje al ilustre dirigente obrero español Francisco Largo Caballero, recientemente fallecido en el exilio tras cruenta enfermedad. El movimiento obrero mundial debe mucho a su esclarecida y fecunda acción en pro del mejoramiento económico, social y político de la clase trabajadora. Por lo tanto, hoy y aquí, los obreros gráficos le rendimos este homenaje en la esperanza de que su conducta, su obra y su acción sirva de ejemplo a las generaciones presentes y futuras". Firman: Carnevale, Mirambell, Grano, Beneventano, Piotti y otros. Un asambleísta propone que el homenaje se haga extensivo a Alberto Ghiraldo. La asamblea se pone de pie, guardando un minuto de silencio.

CONSIDERACION DE LA MEMORIA EN PARTICULAR

Marotta: Prosiguiendo con el orden del día, aprobada ya la Memoria en general, corresponde considerarla capítulo por capítulo. Está a consideración de la asamblea el capítulo "Palabras previas". Aprobado. "Constitución de la C. G. A.". Aprobado. "El Obrero Gráfico". **España:** Yo apruebo el capítulo, pero me parece oportuno señalar la necesidad de que el periódico, en la medida de lo posible, aparezca con más regularidad. **Figari:** Apoyo la indicación de España; sería conveniente una salida regular y arreglar los ficheros de manera que el periódico llegue a todos los socios. **Lipo:** Respecto a "El Obrero Gráfico", yo creo que a fin de estructurar la conciencia de los trabajadores de nuestro gremio, debiérase reflejar en sus páginas las alternativas del movimiento obrero mundial. **Ribas:** En lo que respecta a la aparición regular del periódico, yo recojo y hago nuestra esa aspiración. Ese fué siempre nuestro deseo; me adhiero en nombre de la C. G. A. a las sugerencias que se han hecho. Aprobado.

SALUDO DE UN CAMARADA PERUANO

Marotta: Está presente en nuestra asamblea un obrero gráfico del Perú, quien desea expresar un saludo en nombre de los trbajadores gráficos peruanos. (Aplausos). **Manuel Zerpa:** Tal vez sea ésta la única asamblea importante que voy a presenciar. Aprovecho la oportunidad para expresar a ustedes saludos de los trabajadores gráficos del Brasil y del Perú. Los trabajadores gráficos argentinos son los que tienen conciencia más esclarecida y más elevada; son el ejemplo de los gráficos de todo el continente. Ejemplo que me llevo para presentarlo a los trabajadores de mi país. Los 3.000 trabajadores gráficos que aún faltan para ingresar a esta potente organización, deben hacerlo para fortalecerla aún más; deben afianzarla y extenderla haciendo así más eficaces las conquistas. Esto lo deseo de todo corazón. Yo saludo a esta organización que es ejemplo de los trabajadores gráficos del continente, lleno de admiración y respeto, transmitiéndole saludos cordiales de todos los trabajadores gráficos del continente. Camaradas gráficos argentinos: ¡salud! (Sostenidos aplausos).

Marotta: Compañero Manuel Zerpa: seguro de interpretar el sentimiento de los obreros gráficos de la Argentina, quiero expresar a usted en nombre de los trabajadores argentinos nuestro cordial saludo para los camaradas del Perú. La Federación Gráfica Bonaerense tiene una larga historia de lucha y es pilar de nuestra organización nacional, la Federación Argentina de Trabajadores de la Imprenta. Nuestra organización nacional adoptó resoluciones planteando como una aspiración la organización americana de los trabajadores de la imprenta, y no obstante los cinco años de nuestra existencia, estamos todavía en esas preliminares. Esta visita servirá para que se estabiezcan las condiciones necesarias para que dentro de poco tiempo esta aspiración sea una esplendente y vigorosa realidad; estamos seguros de que en el Perú encontrará gran eco ,igual que en todos los países de América, y este anhelo se convertirá en una feliz realidad continental. Camarada Zerpa: lleve usted los más cordiales

Tintas
WINSTONE
ACREDITADAS DESDE 1848
por su
CALIDAD Y RENDIMIENTO

Establecimiento
Gráfico
Maximiliano JORMAN
IMPORTADOR
PAPELERIA
LIBRERIA
Partes Carbónicas
Aplicadas al Dorso
de Formularios
Patente Nacional 29608
Ventas:
CANGALLO 1268
U. T. 38 - Mayo 9503
C. T. A. Central 1015
Administración y Talleres:
GODOY CRUZ 2950
U. T. 71 - Palermo 3036 - 9031
C. T. A. Norte 14

ANUAL APROBO LA MEMORIA Y BALANCE

Vivo Interés por Nuestros Problemas

saludos de los trabajadores gráficos de la Argentina para nuestros camaradas del Brasil y del Perú. (Sostenidos aplausos).

SE PASA A CUARTO INTERMEDIO

Badaracco: Yo quiero decir dos palabras a propósito de la consideración de la Memoria. Recogiendo la expresión de los compañeros que han hablado, invito a la presidencia ponga a consideración de la asamblea un punto que yo considero de mucha importancia: estimo que sería conveniente que la Memoria fuera considerada con más tiempo, con todo el tiempo que sea necesario y para ello propongo que esta asamblea pase a cuarto intermedio hasta el domingo siguiente al acto electoral. **Marotta:** Hay una proposición de pasar a cuarto intermedio hasta el domingo siguiente al acto electoral, vale decir, hasta dentro de quince días. Estando esta proposición suficientemente apoyada corresponde que la asamblea se pronuncie. Aprobada por unanimidad. Con lo que se pasó a cuarto intermedio siendo las 11.55 horas.

LA SESION DEL 14 DE ABRIL

Siendo las 10.05 horas, **Marotta,** presidente de la asamblea, inicia la sesión con las siguientes palabras: Antes de proseguir la consideración de la Memoria, corresponde dar cuenta a esta asamblea del resultado de las elecciones efectuadas el domingo 7 del corriente. El acta labrada con motivo de ese acontecimiento, firmada por los miembros de la Comisión Electoral, y los socios Figari y Barranquero en representación de la Lista Azul y Blanca, y René M. Sfordeur en representación de la Lista Unidad Gráfica, dice así:

RESULTADO DEL COMICIO

"Siendo las 23.15 del día 7 de abril de 1946, en el local de Moreno 1467, la Comisión Electoral, conocidos los resultados de la votación realizada en las distintas mesas para la elección de miembros de las ramas para integrar la Comisión General Administrativa en el período 1946-47, establece los siguientes resultados finales: Mesa 1; **Encuadernación:** Titulares: Francisco Grela 403; Aldo Gilardi, 274. Suplentes: Juan De La Cruz 403; Gregorio Bernich 274. Mesa 2; **Tipografía:** Titulares: Arsenio Linares, 456; Angel Pastorino, 131; Suplentes: Alejandro Solito, 456; Vicente Ventrigita, 131. Mesa 3; **Fotograbado:** Titulares: Ned Gabasa, 145. Suplentes: José Ucha, 145. Mesa 4; **Impresión Tipográfica:** Titulares: Osvaldo Ratti, 393; Modesto G. Pernia, 166; Adolfo Sovanni, 2; Silva Arbulú, 1. Suplentes: Juan Carlos Buendía, 392; José Dursi, 166; A. Sovanni, 2. Mesa 5; **Cartonería:** Titulares: Enrique Eduardo Vior, 106; Ernesto Escudero, 23; Suplentes: Pablo Saenz, 106; Oscar Vázquez, 23. Mesa 6; **Composición Mecánica:** Titulares: Gotardo Bracamonte, 331; Plinio A. Figari, 96. Suplentes: Juan José Donoso, 329; Manuel C. Rouco, 94; Bracamonte, 1; Cámara, 1; Aragón, 1. Mesa 7; **Litografía:** Titulares: José Lancellotti, 321; Juan Carlos Zárate, 123. Suplentes: Julio A. Pastorino, 321; Manuel Maldacena, 123. Proclama en consecuencia, el siguiente resultado final: Miembros electos para integrar la Comisión General Administrativa de la Federación Gráfica Bonaerense, período 1946-47: Encuadernación: titular, Francisco Grela; suplente, Juan De La Cruz. Tipografía: titular, Arsenio Linares; suplente, Alejandro Solito. Fotograbado: titular Ned Gabasa; suplente, José Ucha. Impresión Tipográfica: titular, Osvaldo Ratti; suplente, Juan Carlos Buendía. Cartonería: titular, Enrique Eduardo Vior; suplente, Pablo Sáenz. Composición Mecánica: titular, Gotardo Bracamonte; suplente, Juan José Donoso. Litografía: titular José Lancellotti; suplente, Julio A. Pastorino. De conformidad, terminado el acto, firman los presentes". (Aplausos sostenidos).

Dos aspectos de la Asamblea Anual, realizada en el salón del Centro de Almaceneros. — ARRIBA: La mesa directiva que presidió el acto. — ABAJO: Un aspecto de la asamblea durante la sesión

CONSTITUCION DE LA G. G. A.

En consecuencia, el día jueves de la semana que terminó ayer, se contsituyó la C.G.A., designando al efecto: secretario general, Riego Ribas; prosecretario, René L. V. Tournier; tesorero, Tobías García; protesorero, Ned Gabasa; secretario de actas, Luis Danussi, y los restantes miembros como vocales. **Díaz:** Compañeros; creemos conveniente que los obreros que no están en una rama determinada, como la de oficios varios, tengan también representación en la C.G.A.; a ese fin creemos conveniente modificar el estatuto, para darles cabida a la representación de dichos obreros con la categoría de una rama. **Ribas:** El problema planteado por Díaz es el siguiente: mecánicos, electricistas, etc., no están representados en la C.G.A. Estamos de acuerdo con el sentido de la proposición, pero en cuestiones de reforma del estatuto hay que atenerse a disposiciones legales; no puede esta asamblea hacerlo. En asamblea extraordinaria convocada al efecto podría hacerse con un punto especial sobre ese problema. Nosotros compartimos esa aspiración. **Sovanni:** Que se pase aviso con debida anterioridad, ya que hay muchos compañeros que quieren hacer algunas reformas al estatuto. **Ribas:** Así se hará; se hará un debate donde todos los compañeros podrán dar su opinión. **Stordeur:** En materia de reformas del estatuto, no se puede improvisar.

LA LABOR DEL INSTITUTO ARGENTINO DE ARTES GRAFICAS

Marotta: Tratados los anteriores capítulos, corresponde seguir considerando la Memoria. Se aprueban sin observación los ca-

(Continúa en la pág. 6)

PAPELES

Para DIARIOS
REVISTAS
EDICIONES y las
ARTES GRAFICAS EN GENERAL

FERNANDO PUGLIESE

REPRESENTANTE EXCLUSIVO

RIVADAVIA 578 **BUENOS AIRES** **U. T. 33-8619**

ESTOCOLMO *NEW YORK* *GOTEMBURGO*

Exhortó a Contribuir al Fondo Pro Colonia de Vacaciones

Se mantendrán por 3 meses los aportes

(Viene de la pág. 5)

pítulos "Profesionales de la F. G. B.", "Las Comisiones de Ramas", "Por el cumplimiento de la legislación Obrera", "Huelgas en el período", "Maniobras contra el decreto de Vacaciones", "Nuestras relaciones con la FATI". Al considerarse el capítulo "Instituto Argentino de Artes Gráficas", dice **Emovich:** Conocemos la empeñosa labor en beneficio del gremio que realiza el Instituto. Los que estamos vinculados a sus actividades creemos necesario que desde EL OBRERO GRAFICO se popularice la obra que realiza. Ribas. —Es esta materia que nunca ha sido considerada con la debida atención. La función del Instituto es específica; es la escuela ideal de perfeccionamiento técnico; no es la que lanza aprendices a la plaza. Durante muchos años no se establecieron relaciones entre la F. G. B. y el Instituto. Pero en los útlimos años sí; y cuando tuvo serias dificultades que afrontar, le hemos prestado nuestra amplia solidaridad. Es por eso que la C. G. A. propone ahora, recogiendo la inquietud general, que realicemos una activa campaña en pro del Instituto a través de EL OBRERO GRAFICO; que aumentemos la cuota anual contributiva de $ 20 a $ 50 y que la asamblea tribute un voto de aplauso al Instituto.

Díaz: Coincido con Ribas en que la cuota actual de 20 pesos es pequeña; pero podríamos llegar a algo fundamental: la integración mixta de la FGB con el Instituto; es decir que orgánicamente nuestra Federación tuviera un representante en su seno; a ese fin propongo se faculte a la Comisión General Administrativa.

Rodríguez: Aclara a Emovich que los que van al Instituto no son solamente obreros que van a especializarse, sino también aprendices. Tengo entendido que hay infinidad de aficionados que van a buscar diplomas para obtener puestos.

Grandi: La función del Instituto no es de aprendizaje ni de especulación. Al aceptar al alumnado exige que sea obrero con un año de antigüedad en el taller como mínimo y rendir examen de gramática, salvo en Encuadernación. Tampoco da diplomas.

Rodríguez: Precisamente la franquicia en Encuadernación es un perjuicio para la rama.

GRANO: Nadie puede ignorar la obra del Instituto. En los últimos años ha quedado huérfano del apoyo de muchos de los que le deben su perfeccionamiento técnico. En linotipo exige examen del idioma a la vez que ser tipógrafo. Sobre la ayuda económica a prestársele, creo que no puede recargarse a la Federación; los socios podrían contribuir con una couta voluntaria de diez centavos aprobada por la asamblea. Lo que plantea Díaz es un poco engorroso y no puede abordarlo esta asamblea dada la independencia del Instituto; creo que debemos ayudarlo en la forma que he indicado.

Stordeur: El problema tiene importancia para el futuro de nuestra organización, inquietud que sentimos desde hace tiempo. La Federación se ha dedicado esencialmente a la acción reivindicatoria; hoy esos problemas están satisfechos, pero la organización como tal tiene la oportunidad de extenderse o completarse procurando crear subsecciones. Con la creación futura de la Colonia de Vacaciones extenderemos nuestra acción a un aspecto simpático y grato, y esa misma extensión podría producirse en el aspecto técnico; es mi opinión que el Instituto tendrá que ser algún día una sección de nuestra organización, así como también creo que la Sdad. Tipográfica Bonaerense será otra relacionada con el aspecto mutualista. Pero esto no se puede improvisar pues no es cuestión que la podamos resolver por nosotros mismos. Por el momento bastará resolver lo propuesto por Ribas, en tanto se llegue a la solución que he expresado. Su estudio y proposición será obra de los dos años próximos, comenzando las conversaciones pertinentes. Apoyo la proposición de Ribas y dejo planteada como una inquietud lo demás.

España: La CGA y el gremio deben tener en cuenta que el Instituto tiene las condiciones a que aspiramos; esta es una oportunidad para que tome a su cargo el trabajo propuesto por Stordeur; nos interesa una escuela, no una fábrica de aprendices. Los profesores y alumnos del Instituto son obreros organizados, y ello crea base para llevar adelante la iniciativa expresada. Apoyo la proposición de Ribas y el propósito esbozado por Stordeur.

Luna: El planteo de Rodríguez se refería al caso de aprendices que van a obtener un diploma con fines de especulación, tal como ocurre en Encuadernación. El espíritu que anima a esta asamblea es el mismo que inspiró la resolución del congreso de la FATI en el sentido de lograr el perfeccionamiento técnico; pero el propósito fundamental es el de mantener el control del aprendizaje por el peligro que ofrecen las escuelas oficiales y religiosas. Con respecto al asunto de la sección Encuadernación la G. G. A. debe sugerior al Instituto que modifique su sistema actual.

Pernia: Veo muy bien todas las escuelas de artes y oficios, pero los obreros técnicos deben salir del taller, donde está la práctica real. Debemos hacer cumplir el reglamento de trabajo para que cada máquina tenga su aprendiz y que los compañeros le enseñen.

Lipo: Apoyo la indicación de Ribas —y propone cierre del debate. Estando apoyada la moción, se vota y aprueba el cierre del debate. Se pasa a votar el capítulo, que es aprobado por unanimidad. Puesta a votación la moción de Ribas, resulta igualmente aprobada por unanimidad. Puesta a votación la moción de cuota voluntaria de diez centavos, dice

Stordeur: Este asunto no se ha debatido, y es delicado. Si se desea votarlo ahora, solicito se reabra el debate. Luego de un cambio de opiniones, se encomienda a la CGA recoja esa iniciativa y la estudie para una resolución futura.

Lipo: Sugiero que la CGA haga entrega de la nota informando al Instituto de lo resuelto por intermedio de una delegación, y organice una visita de asociados al mismo.

Ribas: La CGA recoge la indicación, y a la vez sugiere a los socios presentes que son miembros del Instituto, recojan las inquietudes manifestadas por la asamblea y las lleven al seno de su cuerpo directivo.

LA PROTOCOLIZACION DEL CONVENIO Y EL DECRETO 33.302

Marotta: En consideración el capítulo "La Renovación del convenio colectivo para el sector obra".

Ribas: Para un informe complementario sobre este capítulo. En el informe no se dice nada sobre la protocolización del convenio. Pero la CGA no descuidó este trámite. A fines de diciembre planteamos a la SIGA y a la Cámara de la Industria Gráfica la necesidad de proceder a esa gestión. Se iniciaron los trámites consiguientes ante la S. de T. y P. la que planteó una objeción al convenio en lo que respecta a la Comisión Mixta, que debía ser presidida por un funcionario de la repartición. Los delegados patronales expresaron esa oportunidad que necesitaban consultar con sus respectivos cuerpos directivos, acordándose una nueva audiencia. Pero la STP entró en receso hasta mediados de enero e interfirieron en nuestra tarea las cuestiones derivadas de la aplicación del decreto 33.302 en cuanto al pago del aguinaldo. Quiero señalar especialmente a la asamblea que este asunto pudo llevar al rompimiento con las entidades patronales, y para ilustrar el criterio de ustedes voy a relatar una incidencia producida en el curso de las discusiones sobre el decreto. Los industriales plantearon las cosas en esta forma: 1º vamos a discutir en cuantas cuotas se pagará el aguinaldo, y después el monto de éste. Nosotros no aceptamos esto e insistimos que lo que correspondía primeramente era fijar el monto del aguinaldo, y después la forma de pago. Luego de un tironeo bastante largo, aceptaron nuestro punto de vista. Cuando se inició la discusión del plazo para los pagos, propusieron primero, diez meses, depués, ocho, luego, seis. Nosotros rechazamos esa posición manifestando que el pago, como acuerdo general, debía ser inmediato, y que en particular se buscaría solución para aquellos industriales que no estuvieran en condiciones de hacer ese desembolso, pero nunca en plazo mayor de tres meses. En este momento de la discusión, uno de los más representativos delegados patronales tuvo la siguiente expreción acre: "Ustedes nos han tragado; son unos vivos!". Como comprenderán, tuvo la respuesta adecuada, pero en ese momento estuvo a punto de producirse el rompimiento. Nosotros, con criterio realista, comprendimos que era necesario no insistir por el momento, y así dejamos pasar un tiempo hasta que la tranquilidad serenara los espíritus. A mediados de marzo, ya resuelto el problema, planteamos nuevamente la necesidad de protocolizar el convenio, teniendo respuesta satisfactoria de las entidades patronales a fines de dicho mes. A principios de abril se reunió la Comisión Mixta y se acordó la protocolización, realizando nueva audiencia en la STP la que objetó la necesidad de incluir en el convenio algunas cláusulas del decreto 33.302 sobre las diferencias de aumentos entre lo establecido por el decreto y las del convenio. Los representantes patronales pidieron plazo para consultar esta modificación, el que les fué acordado, siendo el pronunciamiento afirmativo. Pero en la nueva audiencia no pudo concurrir por hallarse enfermo el Sr. Garrot, de manera que una vez que éste se restablezca, lo que presumimos será en la semana próxima, el convenio será protocolizado.

Una asamblea magna dará resolución final

Silva Arbulú: Hay un aspecto del convenio de mucha importancia: ¿cuándo empezó a funcionar la Comisión Mixta? Es ésta una conquista fundamental que no debe dilatarse para la solución de los problemas pendientes. Si hay algo que objetar al convenio, es la parte técnica, la calificación, y esto trae descontento. La C.G.A. debe tomar una resolución para que participen de las discusiones de la Comisión Mixta los delegados asesores técnicos.

Godoy: La explicación dada por Ribas se refiere a un aspecto que en lo externo de la Federación se había magnificado. Es una burda mentira decir que el convenio no se cumple. Y la otra mentira es decir que no se cumple porque no está protocolizado. No podemos admitirlo porque sino sería aceptar que la FGB no estaría en el grado de organización que tiene. Esa afirmación es maliciosa y pretende dividir al gremio; la base fundamental está en nuestra Punidad y organización, y por ello se aplica el convenio. Estoy de acuerdo en que se protocolice el convenio, y felicito a la CGA por lo que ha actuado. Quizá haya en la demora una maniobra para escindir nuestra unidad, y entonces sí no cumplirlo (aplausos).

García Agustín: Apoyo lo dicho por Godoy. Exteriormente, en la FGB se rumoreaba y ciertos compañeros hacían de la protocolización cuestión fundamental. El convenio anterior fué protocolizado, pero no se aplicó. ¿Por qué? Porque esos talleres no estaban organizados. El respeto de las tarifas de un convenio colectivo es igual al que merecen las leyes del trabajo; se violan cuando la organización no tiene fuerzas para velar por ellas y hacerlas respetar (aplausos).

España: Felicito a la CGA por su inquietud para acelerar el trámite de protocolización. Debemos tener en cuenta lo que significa una maniobra patronal el demorarlo, y hemos visto cómo los agentes patronales infiltrados en el gremio agitaron este asunto para quebrar nuestra unidad. Esto debe ser una campanada de alerta.

Lipo: A través del relato de Ribas se ve que no es la CGA la

INTERTIPO La máquina perfecta

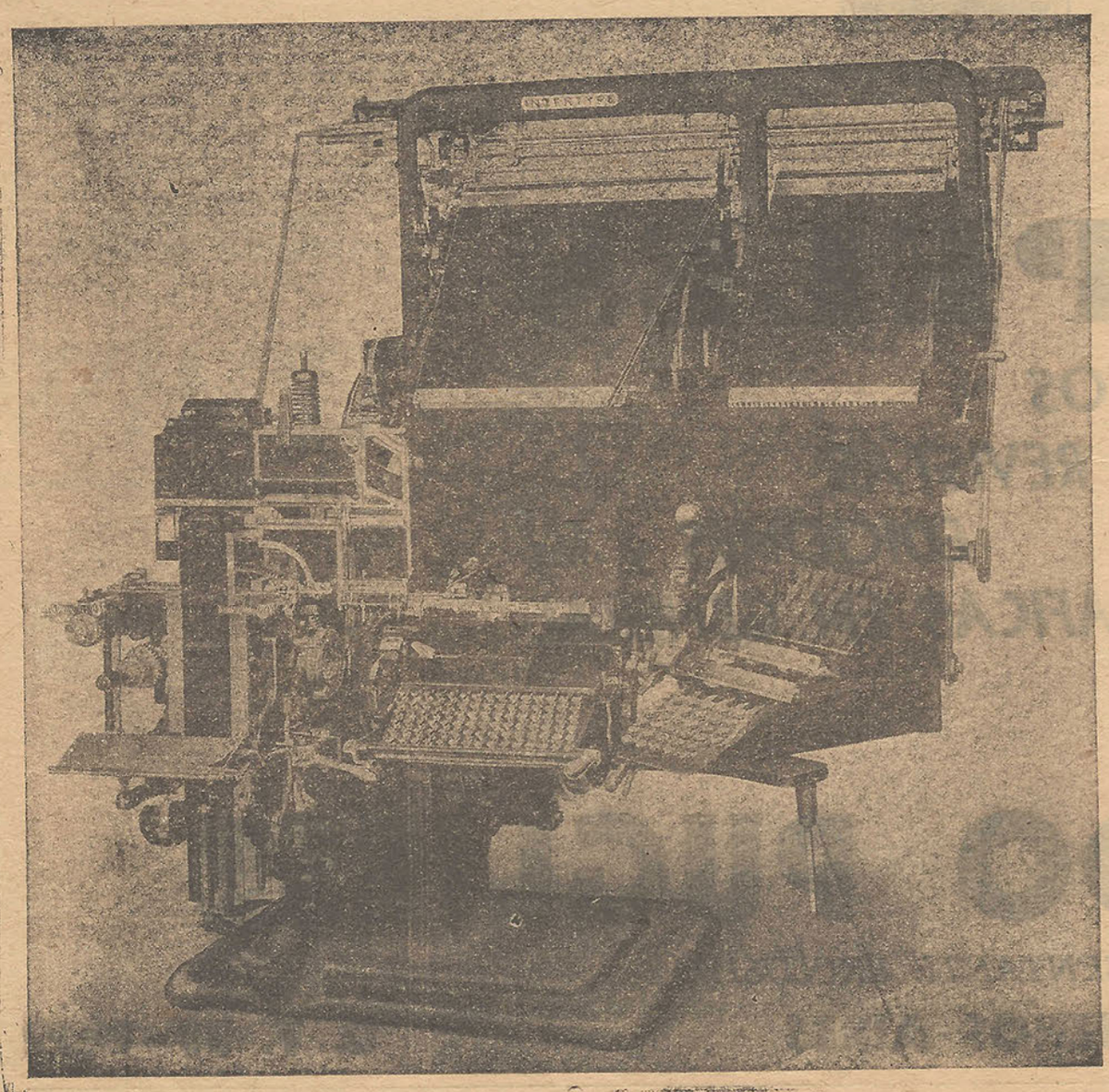

Representantes:
THE RIVER PLATE SUPPLY Co. S. A.
Moreno 872 U. T. 33 - 1208 Buenos Aires

FERRETERIA, PINTURERIA Y BAZAR

Gran surtido en papeles pintados, barnices y pinceles de todas clases. Especialidad en pinturas, baterías de cocina, artículos de limpieza. Taller de cuadros y vidrios.

CASA GONZALEZ
Independencia Nº 1599
U. T. 38-5110

¿Va Vd. a Buenos Aires?
Hospédese en nuestros Hoteles

"ELECTRA"
CALLAO 182 AL 86 Y CANGALLO 1818 AL 26
U. T. 47, Cuyo 2467 - 48, Pasco 2420
U. T. 47, Cuyo 6594 - 48, Pasco 5306

"ORIENTAL"
Bmé. MITRE 1840
U. T. 47, Cuyo 3341 - 48, Pasco 5305

Gran Bar, Restaurant y Hoteles Familiares totalmente modernizados.

Grandes Salones para Banquetes y Fiestas

HERMIDA Hnos. - Bs. As.

Importación de Papeles
Para las Artes Gráficas

OLIVEIRA HNOS.
IMPORTADORES

COSTA RICA 4458-64
U. T. 71 - 3161 y 1519

DEBATE SOBRE EL INSTITUTO DE A. GRAFICAS

Aumentóse el Aporte de la F.G. Bonaerense

que tiene la responsabilidad de que no se haya protocolizado; esa responsabilidad recae sobre los industriales. Sabemos hacer cumplirlo en todas sus partes; pero deben comprender los industriales que el gremio no está dispuesto a dejarse sorprender por cualquier maniobra.

Stordeur: Sería lamentable que la asamblea concediera una gravedad que no tiene a este problema. El convenio está firmado, registrado y en vigencia. Lo demás es puro trámite; no debemos estar viendo fantasmas. Posiblemente, la demora se haya debido también a otra clase de dilaciones tendientes a dar elementos de crítica a la labor de la CGA.

López: Precisamente quería encarar el aspecto que dijo Stordeur. Recuerda la posición que fijó la CGA en la asamblea de la F.A.B. y propone que se cierre el debate. Estando apoyada la moción se vota y aprueba el cierre del debate. Se pasa a votar el capítulo, siendo aprobado por unanimidad. Igualmente son aprobados los capítulos "Informe sobre el Convenio Colectivo en el sector periodístico" y "Fotograbado". Al considerarse el "Convenio con Editoriales de Revistas" dice

Ribas: Como informe complementario: este convenio se protocolizó el viernes de la semana pasada, cuya acta correspondiente dice así:

"En la ciudad de Buenos Aires, a los once días del mes de abril de 1946 concurren a esta Dirección de Asuntos Gremiales los señores Héctor Pelizzari y Luis Bavio Esquiú por las Editoriales Atlántida y Haynes, respectivamente; y Riego Ribas y Sebastián Marotta por la Federación Gráfica Bonaerense, a los efectos de legalizar el convenio suscripto con fecha 20 de marzo del corriente año".

Sin observación se aprueba el capítulo. Igualmente son aprobados los capítulos "Primer Congreso Ordinario de la FATI", "Comité Intersindical Pro Régimen Jubilatorio y de Previsión Social". Al considerarse el capítulo "Decreto 33.302", dice

Díaz: Estábamos discutiendo sobre un asunto fundamental: la importancia que ha tenido para nosotros la intervención de la CGA respecto a este decreto. Por su actuación, merece de parte de esta asamblea y de todo el gremio, un voto de aplauso. Aprobado por unanimidad. La asamblea tributa un aplauso a la CGA.

APORTES AL FONDO PRO COLONIA DE VACACIONES

Ribas complementa este capítulo, expresando: A la fecha del cierre del ejercicio habían ingresado $ 78.182 con centavos; en el día de hoy asciende a $ 94.269.98 Es un monto apreciable, pero no es el aporte total del gremio. No tengo una estadística sobre los compañeros que han aportado, pero puede estimarse que un 30 por ciento no lo han hecho todavía. Por eso proponemos que esta asamblea formule un llamado cordial para que lo hagan, concretado en la siguiente proposición:

1º Llamado cordial a los que no han aportado para que lo hagan.

2º Que los fondos recaudados depositados en cuenta especial en el Banco Nación no sean movilizados hasta dentro de tres meses, tiempo en que se mantendrá abierta la lista de aportes.

3º Cumplidos los tres meses y cerrada la lista de aportes, se convocará una asamblea extraordinaria para resolver qué se hará en definitiva con esos fondos.

Entre tanto, promoveremos un debate a través del EL OBRERO GRAFICO para unificar criterio sobre el tema.

Marticani: Sobre los socios que no han aportado, Ribas decía que hay que hacerles un llamado cordial, pero creo que ese llamado ya se ha hecho a los remisos en todas formas. Todavía se oyen quejas de algunos disconformes eternos, de que no han sido suficientes los aumentos logrados. Desde EL OBRERO GRAFICO debe hacerse un llamado enérgico, con una declaración terminante, dando la lista de los que no aportan para que esos no tengan el derecho de disfrutar del esfuerzo de los compañeros conscientes.

Luna: Debemos señalar que en una asamblea clamorosa se resolvió que todos aportaran el aumento. Es evidente que cuando nuestro gremio en diversas oportunidades resolvió estas iniciativas, hubo una parte que se sustrajo a contribuir a echar los cimientos del que es Hogar de los Gráficos Argentinos. Y el complemento de esta acción realizada está en la colonia de vacaciones. Vemos que nuevamente hay un núcleo que ha recibido beneficios extraordinarios y sin embargo retacea otra vez el mínimo aporte que debían hacer. Es necesario que la indicación de Ribas sea complementada con la publicación de todos los compañeros que han aportado, taller por taller. Sobre el asunto aportes se ha especulado en forma innoble, diciéndose que eran destinados a fines completamente ajenos; el informe de Ribas demuestra que ese dinero está en cuenta especial, lo que constituye un rotundo mentís a aquellas calumnias.

Godoy: Este problema requiere que se tomen algunas medidas. Creo que por sobre todo, es de esclarecimiento y de educación sobre la importancia que reviste el aporte a la organización. Apoyo la indicación de Ribas, y además que la CGA reúna a delegados y activistas planteándoles el asunto. Sólo la mitad del gremio ha aportado; hay talleres de diarios, por ejemplo, que han cobrado el aumento de 4 quincenas juntas y sin embargo algunos compañeros se han negado a aportar; en otros talleres importantes también algunos se negaron diciendo que no estaban de acuerdo con los hombres de la CGA. Eso hay que combatirlo, porque implica traer disensiones internas. De acuerdo con la proposición de que no se resuelva nada hasta dentro de tres meses, pero creo que la mayoría está por la colonia.

Rouco: Estoy de acuerdo en principio con todas las críticas que se han hecho a los que por falta de conciencia societaria no han aportado. Pero no estoy de acuerdo en que se presione o extorsione por medio de la publicación de listas. Puede mandárseles una carta impresa haciéndoles notar que las diferencias políticas no tienen nada que ver con el beneficio colectivo de una casa de descanso. Si fuéramos a excluirlos, tendríamos que formar la Federación únicamente con los que actúan; se trata de nuclearlos y educarlos.

Scarpa: La Comisión de Aportes ha les ha enviado varias cartas, y buscan pretextos y subterfugios para no contribuir.

Cabrera: La colecta deja bastante que desear. Creo que el gremio en general debe imitar al sector diarios, fotograbado y cartoneros, que son ejemplo. La Comisión de Aportes ha trabajado y activado de todas las maneras posibles. Tres meses es un plazo largo, pero necesario para que los remisos puedan cumplir con esta obligación. Apoyo la indicación de Luna de que publiquen las listas, editando un folleto con la nómina completa de los que han contribuído, dando así una bofetada moral a los que usufructúan los beneficios sin dar un solo paso a la institución (aplausos). En todos los aportes solidarios ha acontecido lo mismo; esto debe terminar y que quede stablecido como antecedente.

Solito: Sobre los aportes, los que venimos actuando hemos comprobado que los afiliados de los últimos tiempos han venido sintiendo inquietudes que no tenían nada que ver con el sindicato, tal como en la reciente renovación parcial de la CGA. Si lo han sentido así, que lo sientan también por las inquietudes generales del gremio. Aquellos que han hecho de la protocolización algo fundamental, se han olvidado de cumplir con su obligación; y tenemos el derecho a exigirles que la cumplan. Fabril encabeza la lista de aportes, pero también la de no cotizantes. Sin tratar de fusilar a nadie, ha llegado la hora de poner las cosas en su lugar; es cuestión de viveza o de odio a la que debe ponerse en la picota. Esta es tarea de cada compañero en su taller; el gremio en general está obligado a comprender que en lo sucesivo si no cumple con sus obligaciones va a sufrir las consecuencias de ese alejamiento de la organización. En este aspecto estoy completamente de acuerdo con Luna (aplausos).

Amplia Campaña de Apoyo Fué Resuelta

Stordeur: Considero que a esta altura de la suscripción, podemos establecer que, en general, la organización ha triunfado. Tengamos en cuenta que esta práctica es una innovación dentro del país y de nuestro gremio; la gente no está acostumbrada todavía y no comprende su deber societario. Si se tiene en cuenta esto y algunos factores circunstanciales, como la campaña hecha contra los intereses de la organización por alguna gente que propugnó el no aporte por pretextos políticos, se llegará a la conclusión de que los casi cien mil pesos recaudados es índice de la capacitación del gremio. Es mucho, pero no es todo lo que podemos obtener. Por eso es conveniente lo que ha dicho Ribas; una vez hecho ésto, entonces vamos a resolver qué es lo que hay que hacer: si denunciarlos o no. Yo creo que nuestra organización ha llegado a un grado de madurez tal que puede darse el lujo de rechazar a los sinvergüenzas con una actitud de castigo; nos ha dado resultado ser un poco severos con ellos. Nadie, hace diez años se hubiera atrevido a aplicar el boicot sistemático los carneros, pero ahora hemos perseguido con dureza a carneros y traidores.

Esto es necesario que lo extendamos a todos los aspectos de nuestra organización. No debe adelantarse la asamblea a tomar resoluciones, pero sí deberá hacerlo dentro de tres meses cuando se realice la asamblea extraordinaria, aplicando esta posición al cien por ciento (aplausos).

Sorbello: Cuando se inició la colecta, se tuvo mucha cordialidad, pero siempre tropezamos con los mismos remisos: hay que señalarlos.

Ratti: No cabe excusa para ninguno que no haya contribuído. Una asamblea adoptó por unanimidad esta resolución, y nos encontramos ahora que son muchos los que no la han cumplido. Yo lo atribuyo a pormenores ajenos a la acción sindical, y la CGA deberá llamarles la atención, sobre todo porque han percibido doble remuneración con el aguinaldo.

España: Creo que no estamos en condiciones de aceptar que el gremio gráfico está en condiciones de aplicar medidas de fuerza contra un sector que numéricamente es tan fuerte como el otro. Recordemos que cuando se pidió el aporte para la casa propia, contribuyeron unos 1700 socios, y en esta oportunidad se ha superado ampliamente ese porcentaje. Hay que realizar un trabajo de persuasión, que la C.G.A. y los activistas deben tomar a su cargo junto con las comisiones internas y los delegados. Si no lo hacemos así, dividiremos nuestras fuerzas. Apruebo la indicación de Rivas llegada a un trabajo permanente en cada taller que nos permitirá unificar a todo el gremio e impidiendo los infundios contra la organización. **Calabró:** Hago moción de que se cierre el debate. Estando suficientemente apoyada, se vota y aprueba el cierre del debate. Se vota y aprueba el capítulo. Se vota y aprueba la proposición de Ribas, ya enunciada.

PROSIGUE LA CONSIDERACION DE LA MEMORIA EN PARTICULAR

Puestos a consideración de la asamblea son aprobados sin observación los capítulos "Comisión de Imprenta" y "Comisión de Cultura". Sobre ésta expresa **Lipo:** Un aplauso por la labor realizada y una indicación para que en su próximo ciclo incluya conferencias de ilustración sindical que capaciten a nuestra juventud. **España** y **Emovich** apoyan esta sugerencia, que recoge **Marticani** en nombre de la comisión de Cultura.

CONSIDERACION DEL BALANCE

Puesto a consideración de la asamblea el Balance, dice **Rouco:** Aquí veo en el Activo de Administración, una cuenta "Préstamos a cobrar". Tengo entendido que en varias asambleas anuales se trató este asunto, y que se resolvió llamar a los deudores. Yo he recibido un préstamo el año pasado, y ese préstamo se ha ventilado públicamente, electoralmente, diciéndose que yo me había quedado con valores de la organización.

Ratti: Quisiera saber si esas versiones son recogidas al azar: en ese caso su significado es muy distinto.

Ribas: El rubro a que se refiere

(Continúa en la pág. 22)

Artículos para las Artes Gráficas

TINTAS PARA IMPRENTA - LITOGRAFIA - OFFSET - BARNICES ACEITES - ALAMBRES PARA ENCUADERNACION

BARSOTTI & ALESSI

IMPORTADORES
DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS PARA LA ARGENTINA
Tintas DRUBIN Dinamarca
FUNDICION DE CILINDROS
MEXICO 920 U. T. 37-3071

MARINO E HIJO
IMPORTADORES
Papeles para las Artes Gráficas Nacionales y Extranjeros.
CARTONES, CARTULINAS y Embalajes de Todas Clases
Escritorio y Ventas: LIMA 763 U. T. 37-0421 y 4906

Linotipia "EL INDIO"
ALFABETO GRIEGO
SIGNOS MATEMATICOS
ASTRONOMICOS
Tenemos pedido a fábrica los tipos más modernos. Esperamos satisfacer a nuestros clientes a la brevedad.
TIENE A SU DISPOSICION TRES MAQUINAS LINOTYPE Equipadas con los siguientes tipos:
- 8 De Vinne, negra
- 10 De Vinne, negra
- 12 De Vinne, negra
- 8 De Vinne, bastardilla
- 10 De Vinne, bastardilla
- 8 Lorimer, bastardilla
- 10 Lorimer, bastardilla
- 6 Romano, negra
- 6 Romano, bastardilla
- 8 Cairo, negra
- 10 Cairo, negra
- 10 Century, negra
- 10 Century, bastardilla
- 8 Bold (643), negra
- 10 Bodoni Book, bast.
- 10 Excelsior, bastardilla
- 10 Ionic, bastardilla
- 12 Benedictine, bast.
VENEZUELA 3346 — U. T. 45 - Loria 4638

Por los que en España no Pueden Celebrar su Día

Por Luis de MARMOL

EN la fiesta de los trabajadores, este 1º de Mayo queremos recordar a los compañeros de España, a los camaradas que llevan diez años sin poder celebrarla y que en esos dos lustros, los más cargados de trágicos acontecimientos que registra la historia de la Humanidad, continúan con su resistencia indomable dándonos la lección de heroísmo y dignidad cívica que comenzaran en julio de 1936, al oponerse con la armas en la mano a los primeros ataques expansivos del fasroísmo y dignidad cívica que comenzaran en julio de 1936, al oponerse que Franco sigue encaramado en el poder que conquistara gracias a la cooperación de Hitler y de Mussolini, de los que fué cómplice y servidor durante la contienda y cuyos métodos siniestros emplea actualmente, sotenido por el ministro laborista Bevin, fiel mantenedor de los manejos imperialistas de Mr. Churchill.

¡Triste destino el del pueblo español! Supo sacudirse pácificamente las cadenas teocrático-castrenses que lo mantuvieron aherrojado bajo la monarquía, acudiendo al pronunciamiento electoral en la jornada memorable del 14 de abril que quedará como ejemplo en los fastos políticos de las naciones, y, luego de haberse desangrado en lucha desigual, ante la incomprensión y la ceguera de los gobiernos dichos democráticos; después de padecer el sacrificio de sus mejores hombres, la esclavitud y la tortura, la prisión y el extrañamiento; habiendo estado presente en las gestas más destacadas, en Narvik y en Dunkerque, en El Alamein y en Sicilia, en Normandía y en París, por cuyas calles el primer tanque que desfiló era conducido por españoles y llevaba el ya legendario nombre de Guadalajara; no obstante su razón y su derecho más fuerte que el de cualquier otro, es objeto de un trato leguleyesco en el Consejo de Seguridad y ha de perseguir a la justicia de subcomisión a subcomité en pos, para demostrar si el Caudillo ha dejado o no de ser nazi.

Pero demos de lado esta realidad repugnante en que se utiliza a España como peón en el tablero internacional de las zonas de influencia, para volver nuestra emoción y nuestra gratitud hacia el recuerdo de aquellos días en que los obreros españoles, — hermanados con el resto del país, que por algo la Carta fundamental dice en su artículo: "España es una República de trabajadores de todas clases", con hermosa y clara definición, — se jugaban conscientemente su existencia en defensa propia y de los suyos, sí, pero también en defensa de la libertad que no tardaría en estar en riesgo gravísimo debido a los virtuosos del apaciguamiento y de la no intervencion, hoy todavía en candelero.

● LA EPOPEYA

Como entonces, los gobiernos empecínanse en demostrar su divorcio con los pueblos que acreditaron desde el minuto inicial de la infame agresión su clarividente solidaridad con los republicanos españoles. Las muchedumbres aquí y en todas partes, vibraron de entusiasmo ante la viril decisión de los luchadores hispánicos que, no obstante lo desigual del combate, se lanzaron a él sin desmayos. ¡Y cómo se lanzaron! Mucho se ha escrito sobre la epopeya, pero siempre quedará algo por decir en honor de los que lo dieron todo no teniendo nada; de los que se plantaron firmes y enhiestos delante de los engendros mecánicos del belicismo teutón, sin otras armas que las de su arrojo ni más recursos que los de su inventiva desesperada, en los instantes supremos en que pende de un hilo tenue de los seres.

Momentos hubo como los de noviembre de 1936 en Madrid, cuando los poderosos órganos de opinión estaban tan seguros de la conquista de la capital que incluso lanzaron al aire el ulular de las sirenas y a la calle un número extra con la mentida noticia del triunfo franquista, que lo sucedido escapa a la comprensión natural: tan extraordinario fué el acontecimiento. Y, sin embargo, para el que estuvo allí siendo testigo de lo que acaeció, las circunstancias se desarrollaron con una simplicidad grande y lo inaudito pareció absoluta y completamente normal. Digamos que para ello había solera, levadura, pues lo que se hizo fué posible por los años de organización y disciplina de las entidades y sindicatos obreros. En aquellos días de noviembre apareció visible, se corporizó, el sentido de responsabilidad que supo encarnar en las masas la prédica ejemplar de Pablo Iglesias.

● LOS OBREROS AL FRENTE

Madrid, se encontró con el enemigo a sus puertas y sin medios eficaces de oponerle resistencia. Los restos del ejército republicano que se replegaban, apenas si podían encuadrar un sistema embrionario de defensa. Faltaban armas, municiones, planes, elementos de todas clases. Dentro de la plaza, agazapada en su madriguera, amenazaba la quinta columna de Mola que desde entonces entraría en el tecnicismo militar. El pueblo sabía que no podía confiar más que en sí mismo, que no le llegaría ayuda de nadie. Y ese mismo convencimiento le dió el ímpetu, la energía necesarios para afrontar la situación. Lugar de cita, la Casa del Pueblo, los locales de las sociedades obreras; punto de destino, el frente de lucha, allá por donde el enemigo se echaba encima de la capital; medios de ataque y de amparo, algún fusil, umas cuantas cajas de cartuchos, unas botellas de nafta, el pecho descubierto en la mayoría de los casos y a la espera del arma desprendida de los brazos inertes del camarada caído. No hubo más. Sencillo, como todas las cosas verdaderamente grandes.

Es decir, sí hubo más: una rivalidad en el heroísmo que llevó a la emulación entre organizaciones y sindicatos para improvisar escuadras, compañías, batallones y regiminetras; para que "El Trabajo", la sociedad de albañiles, no se quedara atrás de "El Baluarte", sindicato de los emtalúrgicos; para que la Agrupación de Maestros Socialistas no fuera sobrepasada en el esfuerzo por el Sindicato de la Construcción; para que la Industria de la Madera pusiera mayor número de combatientes que los de "El Arte de Imprimir".

● LAS MILICIAS GRAFICAS

Que se nos permita, en esta publicación del gremio, algún detalle sobre las Milicias Gráficas, conjunto abigarrado que formaron el linotipista y el grabador, el maquinista y el reporter, el cabecero y el redactor, el regente y el cronista, el mozo de estereotipia y el pulcro y conocido escritor. Su cuartel general fué el Palacio de la Prensa, sede de la Asociación de Periodistas de Madrid, en la cosmopolita plaza del Callao, eje de la Gran Vía. Allí estuvo el núcleo de esa esforzada agrupación de combatientes, que no hizo más ni menos que las otras, batiéndose por Madrid con el resultado que todos saben y que se ha incorporado a la leyenda. De las Milicias Gráficas salieron buenos y distinguidos jefes de brigada y de división que alcanzaron merecido renombre en la conducción de las hostilidades. Soldados de ella estuvieron con sin igual valor en los sitios de más peligro, en Usera y en el Puente de los Franceses, en La Marañosa y en la Ciudad Universitaria, donde legionarios, moros, alemanes de la Cóndor o escuadristas del Duce pugnaban por quebrantar el alma y la moral de Madrid.

● NUESTRO HOMENAJE

Ni lo consiguieron hace diez años ni tampoco lo han logrado todavía, pese a la inmolación de tantos esforzados compañeros. Simbolicemos el homenaje en un nombre, el de José López y López, presidente de "El Arte de Imprimir", — la vieja y querida sociedad de los tipógrafos madrileños cuyo cuadro de honor se engalana, entre otros, con tres glorias del oficio: Pablo Iglesias, Matías Gómez, Juan José Morato, — que fué arrancado junto con su esposa del domicilio social para sufrir la muerte por fusilamiento apenas entraron en Madrid las fuerzas de Franco. Su espíritu persiste en la gente del gremio y ésta es la hora en que todas las presiones del falangismo no han cristalizado en un sindicato vertical y doméstico a las órdenes del dictador. No, los gráficos no se rinden, no se someten, no se doblegan. Y menos en Madrid que en cualquier otra parte, pues fué allí donde hace ya medio siglo, lo dijo con gracia y con garbo Julián, el de "La Verbena", honrado cajista de imprenta, o sea uno de los nuestros, un gráfico, con su frase inmortal: "También la gente del pueblo tiene su corazoncito..."

Ud. NO TIENE DERECHO A QUEJARSE

●

...si no recibe nuestro periódico ni la correspondencia de nuestra Federación por no haber dado cambio de domicilio.

En toda expedición de correspondencia a los asociados, convocatorias o el periódico social, es grande la cantidad de piezas que devuelve el correo por deficiencias de dirección. En la cobranza de cuotas a domicilio ocurre otro tanto; luego vienen las quejas "por que el cobrador no pasa".

Bien, compañero; para evitar todo ésto es menester que usted ayude a la organización a mantener su fichero de direcciones al día. COMUNIQUE A ADMINISTRACION su nuevo domicilio o haga que se rectifique el actual si está equivocado.

Invitando a Reflexionar

El que cifra su ventura en la protección de los poderosos vive desmenuzando su personalidad, perdiéndola en pedazos, como cae en fragmentos un miembro gangrenado. Su lengua pierde la aptitud de articular la verdad. Aprende a besar la mano de todos los amos y, en su afán de domesticarse, él mismo los multiplica.

La domesticación realízase de cien maneras, tentando apetitos. Los mediocres no resisten; ceden a esa hipnotización. La pérdida de su dignidad iníciase cuando abren el ojo a la prebenda que estremece su estómago o nubla su vanidad, inclinándose ante las manos que hoy le otorgan el favor y mañana le manejarán la rienda.

JOSE INGENIEROS.

SERVICIO GRATUITO DE CONSULTAS PROFESIONALES

(Para los asociados de la F. G. B.)

Dr. Antonio D. Palazzo
ABOGADO
Asuntos Civiles, Comerciales, Criminales y de Legislación Obrera
TUCUMAN 1621, 4o. piso. Dpto. G.
U. T. 35-5503

Dr. Enrique G. Broquen
Abogado
CEVALLOS 592 **U. T. 38-3567**

Dr. Carlos María Bravo
Abogado
LAVALLE 1268 2o. p., esc. 73. 35-6404

Dr. Carlos Polak
Abogado
LARREA 670, Piso 3º U. T. 47-9751

Dr. Aníbal O. Miró
Jefe de Garganta - Nariz - Oído, del Hospital Las Heras.
CHILE 910 **U. T. 37-6036**
Consultas de 17 a 19, todos los días

Dr. Edilio I. Marotta
MEDICO
del Hosp. Alvear. Consultas de 15 a 18
MONTEVIDEO 205 **35-3296**

Dr. Boris Rappaportt
Médico tisiólogo nacional, jefe de trabajos prácticos de la Facultad de Medicina. Médico del Hosp. Muñiz. Rayos X, luz ultravioleta, diatermia, rayos infrarrojos, neumotórax.
TUBERCULOSIS - ASMA
Enfermedades del Pulmón
Consultas: de 16 a 19
RIVADAVIA 3387 - U. T. 62 Mitre, 1301

Dr. Gregorio Sirlin
Asistente diplomado de los hospitales de París. — Médico del Hosp. Alvear
ENFERMEDADES INTERNAS Y DE LA SANGRE
Aplicación de Ondas Cortas, Rayos Ultravioletas, Diatermia. — Consultas de 14 a 17
CORRIENTES 2583 **U. T. 47-8246**

Dr. S. Warchawsky
Ex Médico interno de la Asistencia Pública. — Enfermedades de señoras; venéreas y garganta, nariz y oído. Electricidad médica, rayos ultravioletas y diatermia. Niños.
MONTEVIDEO 236 - U. T. 35 Lib. 3152
Consultas de 17 a 20 horas

Dr. Marcos Knallinsky
de los hospitales Alvear e Israelita
CLINICA MEDICA Y ENFERMEDADES DE LA PIEL
Consultas: Martes, jueves y sábado de 14 a 18. — Lunes, miércoles y viernes de 19 a 21 horas.
NAZCA 1965 **U. T. 59-0124**

Dr. Luis Saragovi
Médico OCULISTA del Hosp. Nac. de Clínicas (Sala III)
Recetas de anteojos. - Enfermedades de los ojos. - Operaciones oculares. Socios y familiares. - Precios especiales
Consultas de 14 a 19, todos los días.
SARMIENTO 1434 — U. T. 38-8586

Rosa Scheiner de Packmann
Cirujana dentista
Días de consulta: Lunes, miércoles y viernes, de 15 a 19.30 horas
Cangallo 2550, 1er. P. Dto. 6 - 47-9188

CLINICA y LABORATORIO DENTAL dirigido por el

Dr. Enrique Rosenzvit
R. PEÑA 287 **U. T. 35-0540**
Horas de consulta: de 9 a 12 y de 14 a 20. — Domingos y feriados de 9 a 12.
Nos es grato llevar a su conocimiento que cada asociado o miembro de su familia tiene derecho a solicitar a la CLINICA sus servicios odontológicos, gozando de las prerrogativas siguientes:
1º La clínica prestará GRATUITAMENTE los siguiente servicios: a) Extracciones (previa anestesia); b) recetas; c) Examen de los dientes; d) Consultas y presupuestos.
2º Todo presupuesto de honorarios por emplomaduras, dientes artificiales, cirugía, etc. será reducido en el 2% por ciente de su importe.
3º Composturas en el día.
4º Se acordarán facilidades de pago.

Angela Mercedes López
PARTERA
Atiende a las socias, esposas de los socios y familiares, previa autorización expedida por Secretaría.
LUIS VIALE 675 **U. T. 59-8551**

Aída E. de Guernik
Ex titular del Hospital Rivadavia y guardia obstétrica del Hosp. Durand. Especialista embarazos, partos, curaciones e inyecciones en general.
PUEYRREDON 1313 **U. T. 41-9721**

Profesor Alemán Diplomado
Especializado en la enseñanza de tartamudos, niños retardados y débiles mentales. — Clases de alemán y francés a domicilio. — Traducciones.
CONDARCO 3764 **U. T. 51-7319**

PAPELES
CARTONES
CARTULINAS
PAPELERIA

Ramón Chozas y Cía.

SOC. DE RESP. LTDA. ✕ CAPITAL m$n 1.000.000

IMPORTADORES

752-PERU-760
VENTAS:
U. T. 33 - Avenida 3051
CONTADURIA:
U. T. 34 - Defensa 7943
BUENOS AIRES

Fotograbados

TITAN

C. ELIGIO D'ONGHIA
MORENO 733 - 35
Unión Telef. 34 - Defensa 1267

CLISES
FOTOLITOS
TRICROMIAS
DIBUJOS

Los Comicios del 7 de Abril Señalaron Nuestra Profunda Raigambre Democrática

Millares de Socios Concurrieron a Expresar su Voluntad Gremial • Ha Sido Amplio el Triunfo que Obtuvo la Lista "Unidad Gráfica"

El domingo 7 de abril, de acuerdo a las disposiciones estatutarias, se realizaron las elecciones convocadas por la Comisión General Administrativa para la designación de los miembros que habrían de integrarla, en representación de las ramas que componen nuestra organización, durante el período 1946-47. Dirigió el acto la Comisión Electoral designada.

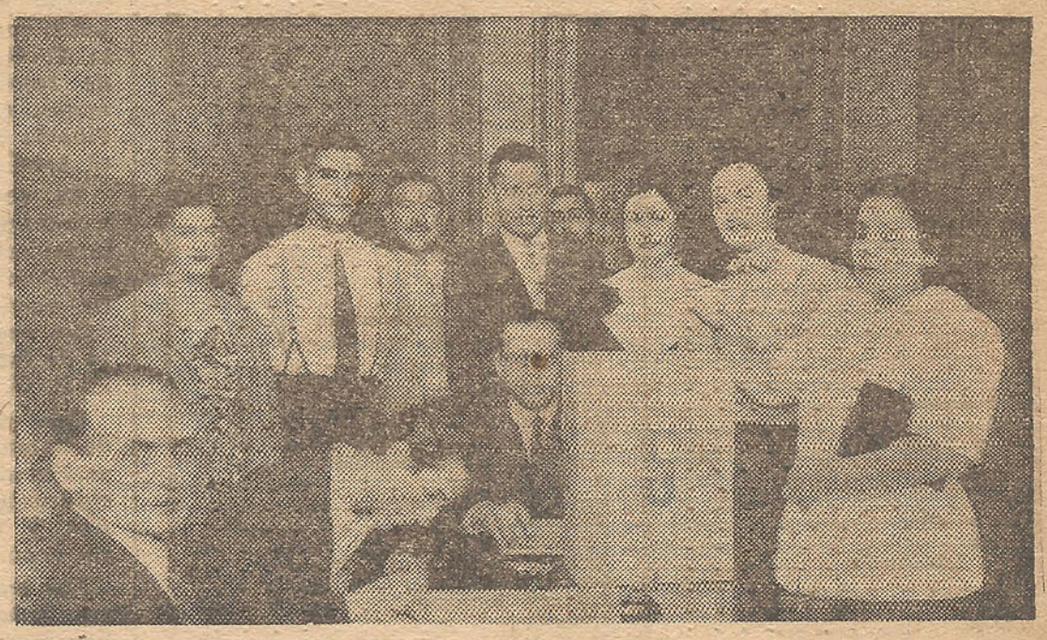

La mujer gráfica, cada día más vinculada a nuestra organización, concurrió en número nunca alcanzado a depositar su voto en los comicios de integración de la C. G. A.

EXPECTATIVA POR EL COMICIO

Amplia y general fué la expectativa despertada por la convocatoria. Con creciente interés han venido siguiendo los asociados el desarrollo de las actividades de las distintas ramas y éstas, a través de la labor cumplida en la preparación de las distintas tarifas y las discusiones respectivas han venido afirmando en la conciencia de todos la convicción de la gran utilidad que para la defensa de los intereses profesionales han tenido las representaciones de las mismas. La integración de la Comisión, por estos motivos, y porque en esta oportunidad se dilucidaban normas y principios de orientación general, había concitado un común interés.

DESARROLLO DEL ACTO

La activa labor desplegada por la Comisión Electoral, que en todo momento contó con la colaboración y el asesoramiento de la C. G. A., permitió que el acto se desarrollara sin otras trabas que las naturalmente impuestas por la extraordinaria afluencia de asociados que concurrieron durante todo el día, y muy principalmente en horas de la mañana, a cumplir sus deberes sindicales. Exactamente a la hora señalada por los estatutos ya estaban funcionando las distintas mesas que recogían los votos emitidos. Un estricto control, en el cual participaron los fiscales de las dos listas presentadas permitió asegurar la limpidez del comicio y liquidar rápidamente todas las cuestiones planteadas.

SE VOTO CON GRAN ENTUSIASMO

La cantidad de votantes registrada en esta oportunidad ha superado largamente las más altas cifras registradas hasta la fecha en actos de esta naturaleza. De cómo votó el gremio puede tenerse idea en el detalle que damos más abajo. Digamos, empero, que la concurrencia de votantes, que en algunas horas desbordó la capacidad de nuestro amplio local, extendiéndose en largas colas en las aceras adyacentes, obligó a habilitar una nueva mesa para la rama de encuadernación, que fué la más numerosa, y se mantuvo con intensidad y regularmente hasta los momentos del cierre del acto, para llegar a totalizar cifras que superaron las previsiones, y dando una nueva característica a estas elecciones, que generalmente decaen en las horas de la tarde.

Largas colas y apretados grupos de asociados esperan en la calle su turno para votar en las últimas elecciones realizadas en nuestra casa.

EL ESCRUTINIO

Cerradas las mesas receptoras a las 22, el escrutinio se inició simultáneamente en las ocho urnas habilitadas. En medio de tensa expectativa fueron dándose los resultados parciales. Gran cantidad de asociados había permanecido en el local para conocer las cifras de la comisión escrutadora y saludaron con desbordantes demostraciones de entusiasmo y con canciones obreras la información oficial sobre la decisión del gremio expresada en los números que a continuación insertamos:

Lista Unidad Gráfica
(Titulares y suplentes)

Encuadernación:	
Francisco Grela	403
Juan de la Cruz	403
Tipografía:	
Arsenio Linares	456
Alejandro Solito	456
Fotograbado:	
Ned Gabassa	145
José Ucha	145
Impresión Tipográfica:	
Osvaldo Ratti	393
Juan Carlos Buendia	392
Cartonería:	
Enrique E. Vior	106
Pablo Sáenz	106
Composición Mecánica:	
Gotardo Bracamonte	331
Juan José Donoso	329
Litografía:	
José Lancelloti	321
Julio A. Pastorino	321

Agrupación Laborista
(Titulares y suplentes)

Encuadernación:	
Aldo Filardi	274
Gregorio Bernich	274
Tipografía:	
Angel Pastorino	131
Vicente Ventriglia	131
Impresión Tipográfica:	
Modesto G. Pernia	166
José Dursi	166
Cartonería:	
Ernesto Escudero	23
Oscar Vázquez	23
Composición Mecánica:	
Plinio Figari	96
Manuel C. Rouco	94
Litografía:	
Juan C. Zárate	123
Manuel Maldacena	123

Requerido para hacer uso de la palabra nuestro secretario Riego Ribas, manifestó que había vencido en este acto la concrencia unitaria y el espíritu de democracia obrera que anima sin distingos a todos los trabajadores gráficos y que los lleva a luchar solidariamente, por encima de toda diferencia, por la defensa de los intereses gremiales. El camarada Sebastián Marotta, secretario de la Federación Argentina de Trabajadores de la Imprenta, también habló a pedido de los presentes para destacar que había triunfado el principio de la organización obrera libre de toda ingerencia extraña. Hablaron también otros camaradas, entre ellos integrantes de ambas listas, todos los cuales destacaron la ejemplar limpieza del comicio, y ratificaron su voluntad de mantener la unidad estrecha y la colaboración que ha permitido a la Federación Gráfica la obtención de sus grandes triunfos.

Fué esta elección, en síntesis, como lo han sido todos los actos de este tipo en nuestra organización, ampliamente demostrativa en cuanto puso de manifiesto, una vez más, el sano espíritu que anima a sus integrantes.

Sufragaron en total 2968 asociados. La Lista Unidad Gráfica, que se impuso en todas las ramas, totalizó 2155 votos, obteniendo la Lista Laborista 813. La diferencia en favor de la lista triunfante fué de 1.342 votos.

COMO VOTO EL GREMIO

Damos a continuación la estadística de socios votantes por rama y por taller:

ENCUADERNACION

Peuser	99
Cía. Fabril Financiera	60
Estab. Gráfico Argentino	49
Haynes	44
Flaiban y Camilloni	40
Botto	37
Della Penna	26
Jackson	17
Parisi	16
Platt	19
Jorman	15
Rosso	14
Atlántida	12
América	11
Kraft	14
Saint Hnos.	11
Federici	10
Bianchi	10
Fuxman	9
Gilber Z. Raimondi	8
Hays Bell	8
Estampa	6
Tamburini	5
Difusión	5
Amorrortu	5
Mercatali	4
Varsi Hnos.	4
Fumagalli	4
Fed. Gráf. Bonaerense	4
La Industrial	3
La Vanguardia	3
L. Manzini	3

(Continúa en la pág. 10)

Seguridad y Eficiencia
PARA LA
Producción Industrial

La iluminación adecuada en los ambientes de trabajo, asegura la máxima seguridad para el personal obrero y la excelente calidad de la producción.

Ahora que terminaron las restricciones para el consumo de energía eléctrica, REACONDICIONE la iluminación de su fábrica o taller.

COMPAÑIA ITALO ARGENTINA DE ELECTRICIDAD
SAN JOSE 180 U. T. 37 (Riv.) 4461

COMPOSICION MECANICA
Obras de texto
Revistas
Periódicos
Memorias
Balances
Estadísticas, etc.
Linotipia
Eugenio Grasa
TACUARI 507 Bs. As.
U. T. 38 - MAYO, 0838

Todo el mundo
a probar los nuevos cigarrillos
"MUNDIAL"
El auténtico
TIPO AMERICANO
Un cigarrillo
ESTUPENDO
Una maravilla de
SABOR, AROMA Y SUAVIDAD
Una revelación
para los fumadores de
RUBIOS DE 20 CTVS.

Cómo Votó el Gremio

(Viene de la pág. 9)

Editorial Tor	3
Casa de Moneda	3
Ferrari Hnos.	3
Editorial La Ley	3
La Razón	3
Berger	3
Imprenta Rey	3
Espagnol	3
Láinez	3
Editorial Moly	3
La Blanca	3
Editorial Molino	3
López (Salta)	3
Crítica	3
Alonso	3
Buenos Aires Herald	2
Riva	2
Felman y Varas	2
Frigerio	2
Apeles	2
La Nación	2
Parada Obiol	2
Iglesias y Matera	2
The Standard	2
Agea'i y Cía.	2
López (Perú)	2
Estrada J. M.	1
A. López	1
Sopena	1
Lozano	1
Taglioretti	1
Benini	1
Perona Hnos.	1
Rem	1
Abaco	1
Banco Francés	1
Rigamonti y Briuolo	1
Correos y Telégrafos	1
Carbone y Armendaris	1
Nueva Gráfica Argentina	1
Araujo	1
Vicente y Cía.	1
Monserrat	1
C. N. de Educación	1
Neuman	1
Gaudino	1
E. Palermo	1
Wider	1
Impresora Americana	1
Ministerio de Aguerra	1
Plantié	1
Fisicaro y Llovera	1
San Pablo	1
Russo Hnos.	1
Banco H. Nacional	1
Ríos y Frumento	1
U. B.	1
Espagnolo	1
Imprenta Patagonia	1
Claramonte	1
Elpa	1
Colombati	1
André y Aneman	1
Stocker	1
F. A. y Elizalde	1
Canticlo	1
Ejército y Armada	1
COMPOSICION MECANICA	
Cía. Fabril Financiera	48
Crítica	29
The Standard	31
Noticias Gráficas	29
Buenos Aires Herald	27
Editorial Haynes	24
Rosso	23
La Vanguardia	17
La Argentina	16
Platt	15
La Razón	11
Editorial Estampa	9
Peuser	8
Editorial Argentina	8
El Pueblo	7
Linotipia El Indio	6
Diario Israelita	6
Casa López	5
Iglesias y Matera	5
Ferrari Hnos.	5
López (Perú)	5
Ministerio de Agricultura	4
Estab. Gráfico Argentino	4
Atlántida	4
Mercatali	4
Linotipia Lumelsky	3
Editorial La Ley	3
La Libertad	3
Argentinisches Tageblatt	3
J. G. Militar	3
Impresora Argentina	3
Editorial Molino	3
Linotipia Adin	3
Aniceto López	3
López y Cía.	3
Lamson Paragon	3
Girard	2
Hays Bell	2
Fed. Gráfica Bonaerense	2
Kraft	2
Editorial Numeriani	2
Linotipia Relámpago	2
Linotipia Hers	2
Jorman	2
Amorrortu	2
Germano	2
Gadola	1
Ministerio de Obras Públicas	1
Persotzky	1
Alemán y Cía.	1
Canticlo	1
El Noticiero	1
Mundo Forense	1
Diario Alemán	1
La Nación	1
FF. CC. del Estado	1
Linotipia Blunkin	1

(Por falta de espacio continuaremos en otro número la publicación de estos datos sobre la forma cómo votó el gremio en los últimos comicios, que hemos dado a publicidad por estimar que es una información de interés para los asociados).

Celebran el Aniversario de la F. A. T. I. los Rosarinos

LA Federación Gráfica Rosarina ha resuelto conmemorar el próximo aniversario de la FATI con una asamblea seguida de lunch que tendrá efecto el 8 de julio en su sede de la calle San Luis 1568.

Esta noticia constituye sólo un anticipo de lo resuelto en principio por la C. G. A. de la aguerrida filial Rosario, la que oportunamente dará a conocer los detalles

UN EJEMPLO

Cartoneros

$ 100.000

Cumpliendo con las resolu-4 ciones de asambleas que así lo establecieran los camaradas gráficos han totalizado con su aporte, total del primer aumento percibido, tan importante suma. Los asociados de la F. G. Bonaerense habrán de resolver dentro de tres meses, en asamblea extraordinaria el destino a asignarse al total de dinero aportado.

Es sin duda alguna que marchamos a pasos rápidos a la materialización de comunes anhelos: casa social y colonia de vacaciones propias para solaz, descanso y esparcimiento de familiares y asociados a la F. G. B.

Que este ejemplar engrandecimiento de nuestra organización es la demostración más elocuente de nuestra capacidad y conciencia societaria no debe existir duda alguna.

Los trabajadores cartoneros que habrán de disfrutar los beneficios de tan positivas conquistas, deben con su acción y aporte en su hora, contribuir a materializar nuestras esperanzas. La acción desarrollada hasta el presente por asociados y dirigentes así lo exigen.

EXITOSA ACCION EN VENADO TUERTO

LA C. G. A. de la Federación Gráfica Rosarina ha realizado las gestiones conducentes a la renovación del convenio colectivo vigente en Venado Tuerto, que vencía el 21 de abril. Luego de aprobado el nuevo convenio por la Asamblea de los compañeros de Venado Tuerto, incorporados a la filial Rosario, se procedió a su presentación a los industriales, iniciándose su discusión con participación de la delegación local de Trabajo y Previsión. El nuevo pliego establece como mejoras esenciales sobre el convenio anterior, un aumento de salarios del 30 por ciento para los jornales hasta pesos 4.50, y del 20 por ciento para los superiores a ese límite, así como las estipulaciones establecidas en el reglamento de trabajo vigente en Rosario.

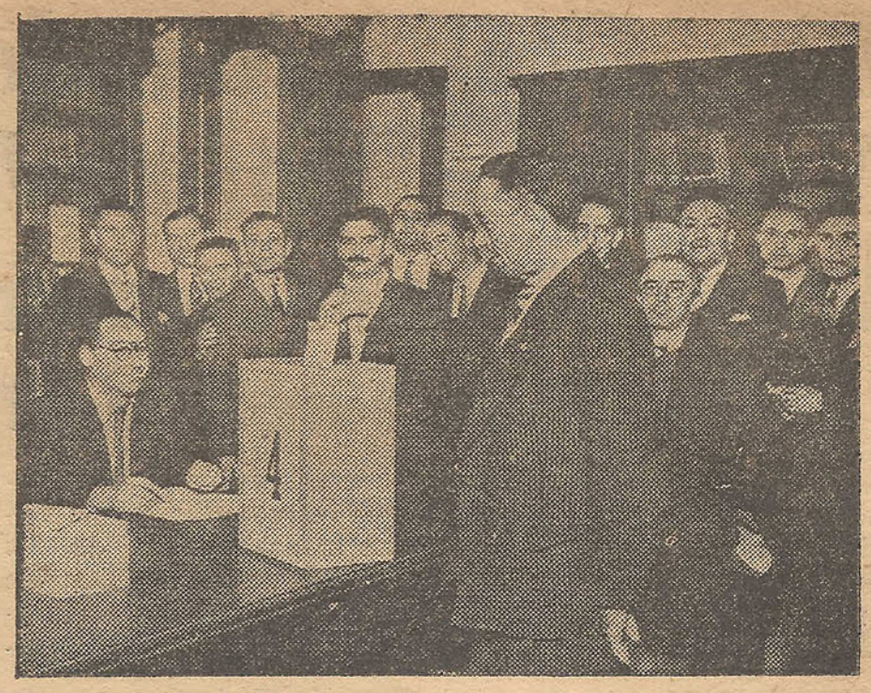

Impresión ● *En el comicio más extraordinario de la historia de nuestra organización, la mesa 4 fué de las más concurridas. Durante toda la jornada se votó con gran entusiasmo, manteniéndose una impresionante "cola".*

VICTORIOSAS ACCIONES EN MAR DEL PLATA

A comienzos de abril último, la Federación Gráfica Marplatense procedió a realizar las acciones tendientes al logro de nuevas aspiraciones con motivo de la renovación del convenio colectivo vencido el 31 de marzo. La reivindicación fundamental planteada, y resistida por la patronal, es la inclusión de los beneficios de la ley 11.729. En materia de jornales, consideran los camaradas marplatenses que el reciente aumento porcentual impuesto luego de cinco días de huelga sobre las tarifas estipuladas en el convenio concertado en 1944, hacen satisfactoria la tarifa de salarios vigentes, la que es ratificada en el nuevo convenio.

Renovación de Carnets y Fotografías

La C. G. A. comunica a los asociados que aún tienen el antiguo carnet que deben renovarlo, habiéndose acordado un plazo máximo de tres meses a efecto de que todos los que no han cumplido con este deber lo hagan en el plazo fijado. Por lo tanto el CARNET MARRON quedará anulado después del 31 de julio del corriente año.

Se recuerda también, que es obligatorio adherir una fotografía en la contratapa del carnet, firmarlo al pie y hacerlo sellar en la administración.

ALISTAN SU PETITORIO GRAFICOS SANJUANINOS

Activamente están trabajando los camaradas sanjuaninos en las tareas previas para la preparación del proyecto de tarifas y reglamento de trabajo que será oportunamente presentado a los industriales al plantearse la renovación del convenio que rige actualmente en esa plaza.

La Comisión Directiva de la organización sanjuanina, los delegados y asesores de las distintas especialidades colaboran en esta tarea, con objeto de que su pliego sea un real exponente de las necesidades y aspiraciones del gremio.

Es de esperar que el éxito corone las acciones que preparan los compañeros de San Juan con relación a la presentación de su petitorio.

TALLER DE NUMERADOS
CASA FUNDADA EN 1908
DE
Domingo Apa
Numeradores en Columnas
Títulos y Estampillas
De 2 mm. y 1/2 hasta 10 mm.
123456
AMADEO 1215 U. T. 54 - 0310 Bs. Aires

COLUMBIA
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
SECCIONES HABILITADAS:
INCENDIO
AUTOMOVILES
ACCIDENTES
MARITIMOS
VIDA
CRISTALES
AERONAVEGACION
RIVADAVIA 409 U. T. 33 - Av. 8261 BUENOS AIRES

Tenga presente...
que mediante el sencillo acto de encender un cigarrillo
Gavilán
refirma usted un legítimo anhelo de independencia para la industria Argentina!
Manufactura de Tabacos 'PARTICULAR' V. F. GREGO, S.A.

Amplio Triunfo Obtienen los Gráficos de 25 de Mayo

Conforme lo anunciamos en el número anterior de EL OBRERO GRAFICO, el Sindicato Unión Gráfica de 25 de Mayo preparó y presentó a los industriales de aquella plaza el 23 de marzo el convenio colectivo de trabajo, conteniendo las aspiraciones inmediatas del gremio.

Vencido el plazo para la respuesta patronal sin resultado alguno, fueron renovadas las gestiones para un acuerdo directo, pero agotadas nuevamente estas instancias con participación de la Delegación local de Trabajo y Previsión, fué declarada y hecha efectiva la huelga general del gremio el 9 de abril, a las 12. Esta inesperada y firme actitud de los camaradas, cambió fundamentalmente la posición patronal. Primero hicieron llegar a los compañeros en huelga serias amenazas de represalias con el propósito de quebrar la unidad del movimiento, pero fracasado este intento, a última hora del viernes 12 se reunió el consejo de conciliación, aceptando los patrones íntegramente el pliego presentado, el que fué protocolizado de inmediato. Las discusiones se efectuaron en el despacho del comisionado municipal, señor Teófilo Cuyás y con la presencia del delegado local de Trabajo y Previsión. Ambos funcionarios actuaron correctamente, siendo árbitro en las partes donde no había acuerdo el nombrado señor Cuyás, cuyo fallo fué aceptado por las representaciones patronal y obrera. Los talleres que participaron del acuerdo fueron: "El Heraldo", "La Unión", "La Verdad" y "La Idea". Este último había prestado su conformidad al pliego desde su presentación. Faltaba "El Ciudadano", taller en que el paro prosiguió el sábado 13, dado que su propietario, señor Rafael Pascual Robles se mostró como el más recalcitrante al extremo de no participar en ninguna de las gestiones realizadas. No obstante, la firme actitud del personal, lo decidió a firmar también el convenio, y el mismo sábado por la mañana, previa la debida formalización en acta del protocolo del convenio, se reinició el trabajo.

EL TRIUNFO LOGRADO

Es este el primer convenio colectivo logrado por la novel filial de la FATI, a cuya gestación prestamos preferente atención, orientando la acción de los camaradas. En él se concretan los primeros avances superadores del régimen de explotación y arbitrariedad que, al igual que en otras localidades de la provincia, imperaban en la industria gráfica en materia de salarios y normas de trabajo. Por el Reglamento del flamante convenio se fijan las jornadas máximas de 44 horas semanales de día y 39 de noche con remuneración equivalente y la de seis horas diarias o 36 semanales para las ramas insalubres, conforme a la ley 11544; pago de extras; fijación de feriados los días 1º de enero, martes de carnaval, 1º de mayo, 25 de mayo, 9 de julio, 12 de octubre y 25 de diciembre; régimen de trabajo de menores, salubridad de los talleres, seguro obrero; prohibición del trabajo a destajo; certificado para el aprendiz, etc. Las tarifas alcanzadas son las siguientes:

Tipógrafo de obra, $ 170; medio oficial, $ 140; cajistas de primera, $ 120; íd. de segunda, $ 90; aprendiz adelantado, $ 60; aprendiz, $ 40; maquinista minerva y plana, $ 150; medio oficial íd., $ 120.

Téngase presente, para apreciar el volumen de las tarifas impuestas, que con anterioridad al convenio el jornal más alto era de $ 110, siendo el promedio de 70 a 80 pesos. Vale decir, que se ha logrado algo más del 40 por ciento de aumento en los salarios.

El triunfo tan brillantemente alcanzado, fué celebrado por los camaradas en asamblea extraordinaria del domingo 21 de abril, en la que se expresaron conceptos enaltecedores para la FATI y se puso de relieve el valor real que adquiere la firme unión y solidaridad sindical en las luchas de la clase obrera.

Una Conquista: el Salario Mínimo Vital

NO obstante cuanto en el mundo obrero se ha escrito, solicitado y bregado abiertamente durante muchos años; a pesar de encontrarse en todas las plataformas partidarias, a cada elección, y desde tiempos olvidados, no se ha podido lograr aun que el salario mínimo vital sea implantado en la República como retribución fundamental, sobre el cual acrecerán las retribuciones de acuerdo a la especialidad o capacidad de cada uno de los trabajadores de nuestro país.

Se ha estudiado, y en algunos casos aplicado, tan sólo un salario mínimo para un determinado sector de industria o empleados del Estado, y no precisamente vital, sino simple, tan simple, que quien lo percibe tiene lo suficiente para morirse de hambre con rapidez junto a todos los suyos.

El salario mínimo vital es el salario básico establecido de acuerdo a las necesidades primordiales de la vida, entendiéndose por éstas no sólo las inherentes al diario alimentarse, vestirse y habitar decente y limpio, del obrero y su familia, sino también el margen indispensable para usufructo del espíritu en cualesquiera de sus manifestaciones expansivas.

"Salario mínimo vital en todo el territorio nacional sin discriminaciones de zonas económicas o geográficas", reza una de las resoluciones del consejo central de la F. A. T. I., como anhelo inmediato de la clase trabajadora. Se encierra en esta universal aspiración un espíritu de justicia igualitaria para la clase obrera del país que tiene necesidades, tanto en el Chaco como en Buenos Aires, en Santa Cruz como en Mendoza, en Córdoba como en el territorio de Los Andes, y para sus componentes jóvenes o maduros, como para toda mujer que trabaja. Que todos tienen derecho a llevar una vida digna, sana y limpia.

Para darle solución a este problema se ha apelado a un enfoque erróneo, al igual que en el caso de las jubilaciones: se ha legislado para algunos sectores y dentro de una estrechez de limosna. Salarios mínimos, excesiva y ridículamente mínimos y para algunos servidores del Estado — una reducida minoría de la clase laboriosa total — y jubilaciones para pocos gremios, aunque pagándolos la comunidad, los que se benefician y los que no.

Quedan miles y miles de trabajadores olvidados por completo que en cada rincón del país se les paga un salario distinto, y cuando al término de sus esfuerzos físicos, ya en el ocaso de la vida, como a un trasto inservible, se les deja de lado en el más crudo e inhumano desamparo.

Estas evidentes injusticias, este desnivel arbitrario en una misma sociedad, son producto de la falta de unidad de acción y pensamiento de las organizaciones obreras, ya que está probado hasta el máximo que sólo cuando éstas se disponen a concretar efectivas conquistas, exigiéndolas, es cuando despiertan a la realidad el Estado, sus resortes legislativos y el capital en explotación.

Queremos llegar imperiosamente a la hora del equilibrio general armónico de vida desahogada, sana y noble, dando posición jurídica a los derechos de los trabajadores alcanzados por medio de su propia acción sindical, sin privilegios odiosos por injustos. Y ello no es posible si un sector ínfimo de la sociedad tiene asegurados su puchero, su vivienda y sus expansiones, mientras otro — la mayoría — debe crispar sus puños de desesperación por una inmerecida retribución a su trabajo, lo que obliga a formar hogares maltrechos y miserables, y, como consecuencia, hijos argentinos que tengan que avergonzarse de serlo, cuando los patriotas de pico y engañifa hablan de patria grande, fuerte y orgullosa.

La prédica de la F. A. T. I. es de carácter universal, en este problema, como en el de las jubilaciones propiciando el seguro social, y en cuantos anhelos de orden general para beneficio de la clase obrera se consideren justos, porque comprendemos que no es posible una sociedad de paz, de trabajo y de justicia, si queremos que esta buena y vetcidosa señora tengan realmente los ojos vendados y sus platillos mantengan el equilibrio que puede hacer feliz a la humanidad que trabaja. **Tabaré.**

LINOTIPIA
RODIS
MEXICO 897 - U. T. 34-7885

Rafael Rey
FABRICANTES DE TINTAS PARA IMPRENTA, LITOGRAFIA Y OFFSET
Barnices, fundición y pastas cilíndricas de imprenta y todo lo concerniente al ramo de las artes gráficas.
Sgo. del Estero 1917 - 21
U. T. 23, B. Orden 2156-0477
BUENOS AIRES

LINOTIPIA
BLUNKIN
BASKERVILLE
BODONI
IDEAL
KENTONIAN
LORIMER
OPTICO
PARAGON
REX
VOGUE
VICTORIA 3140
U. T. 45, Loria 0930

Deme "Noticias Gráficas"
Esta frase, repetida miles y miles de veces en todos los puntos de la República, dice bien a las claras de las preferencias del público lector argentino. Es que toda la gente cuando quiere saber la última noticia de interés mundial; cuando quiere leer la mejor crónica sobre su deporte favorito, cuando quiere recibir la impresión de su país a través del más argentino de los periódicos; cuando siente la necesidad de un diario de la tarde, ágil, ameno, de gran información y de inmejorable presentación gráfica, siempre dice:
Deme "Noticias Gráficas"
Este también es el motivo por el cual "Noticias Gráficas" es el diario de la tarde vendedor por excelencia.

¿Pueden los Sindicatos Ser Tierra de Conquistadores?

HAY quienes piensan que los trabajadores, como clase, constituyen una categoría social inferior al resto de las que viven ,a su costa, en la infra y superestructura de la sociedad. A éstos, los sentimientos más contradictorios conmueven sus corazones: de conmiseración, unas veces; de desprecio y odio, otras. Formarían los trabajadores, según ellos, algo así como una especie zoológica diferente, naturalmente inferior a los demás grupos sociales, a quienes puede dispensárseles protección si son sumisos, humildes y dóciles; o palos y golpes si pretenden ser lo contrario.

Esta idea de inferioridad ha penetrado tan hondo, que no faltan trabajadores que, conscientes o inconscientes, participan de ella. Son, sin duda, reminiscencias de siglos de dominación que unas clases han venido ejerciendo sobre las otras, y tarea difícil resultará librarse de tan pesada carga proveniente de lo más hondo y lejano de la historia.

Esta idea de inferioridad ha suscitado, sin duda alguna, profunda confusión en los medios obreros. Estimándose inferiores o incapaces, muchos trabajadores, desgraciadamente, han convertido sus campos de operación —los sindicatos— en tierras de conquista y transformádose a sí mismos en vasallos de quienes, so pretexto de "redimirles", convirtiéronse en sus colonizadores.

●

Pero, ¿es que los sindicatos pueden ser tierras de conquistadores o colonizadores? Si se piensa que los trabajadores representan una clase inferior, incapaz de conducirse por sí sola, inapta para manejarse, llegaremos a la conclusión de que la conquista y colonización de sus sindicatos serán hechos ineluctables. Mas lo que no descubre la masa colonizada ni le interesa comprobar al colonizador, son las consecuencias desastrosas que se derivan de tal acción de conquista, de tal subordinación de la vida de los sindicatos.

●

Los sindicatos son instrumentos de realización de sus objetivos específicos en la medida que sus miembros ejerzan su propio gobierno, sean soberanos de sus actos e inspiren y orienten sus acciones en los intereses de sus integrantes. Cuando los sindicatos pierden su soberanía, su autodeterminación, porque han sido avasallados por fuerzas extrañas a su naturaleza específica —Iglesia, Estado, partidos o sectas— y subordinan los permanentes intereses que representan y su pensamiento a los contingentes, circunstanciales o circunscriptos de las distintas fuerzas exteriores que se disputan su hegemonía, desaparecen como tales para transformarse en sectas ideológicas o religiosas, apéndices del Estado o partidos y, por lo tanto, cayendo en absoluta inoperancia, apágase el fuego que alienta sus ideales, diluyéndose su fuerza en tantos grupos como ideologías políticas, religiosas o filosóficas existan.

●

Lo que une a los trabajadores en el seno del sindicato es la situación de dependencia y explotación en que están frente al patrono. La comunidad de intereses de asalariados es nexo que tipifica esta unión. Perturbar ese vínculo, base de la fuerza de los trabajadores, por una acción hegemónica de grupos o partidos extraños a la naturaleza intrínseca del sindicato, o por intromisión del Estado, so capa del cambio de rumbo de su política social, es atentar contra la unidad que necesitan los trabajadores en la lucha empeñada por su constante superación.

●

Es criminal, pues, esforzarse en ligar las organizaciones sindicales a la suerte de los partidos, gobiernos o sectas.

Ningún pensamiento orientador de la acción sindical de los trabajadores puede emanar de otra fuente que no sea la de su propia vida y de su lucha; de ahí que repugne a toda conciencia autonómica de clase cualquier incursión partidista, religiosa, gubernamental, capitalista, en la vida de los sindicatos, cuya única finalidad es, con su subordinación, destruir en los trabajadores arrestos de independencia de su fuerza organizada, espíritu de autocrítica, capacidad de autogobierno y obscurecer la conciencia de su capacidad realizadora, que va forjándose a través de su constante batallar.

SEBASTIAN MAROTTA

Nuestra Colonia de Vacaciones

¡Camarada: Escuche el Llamado de la Asamblea!

●

Uno de los acuerdos de nuestra última asamblea, como podrá verse por la crónica respectiva, consistió en fijar tres meses, a partir de la fecha, para cerrar la lista de los aportes a la administración de la Federación Gráfica Bonaerense de los aumentos obtenidos por los asociados por efecto de los convenios colectivos concertados por nuestra organización en los últimos meses.

Durante los tres meses fijados, los compañeros que por una u otra causa no dieron cumplimiento a la resolución de nuestra asamblea de la Federación Argentina de Box no bien sancionado el convenio colectivo en el sector obra, tendrán oportunidad de hacer efectivos sus aportes poniéndose así a la altura de los numerosos camaradas que sin hesitación alguna han sabido responder digna y conscientemente a aquel llamado.

Ninguna excusa podrá aducir nadie ante la cordial exhortación que acaba de formularle la asamblea.

Como bien dijo un camarada asambleísta, el cumplimiento de este compromiso apenas representa devolver a la organización por parte de cada asociado, una parte infinitamente mínima de los grandes beneficios que ésta le ha proporcionado; devolución que al final de cuentas ha de traducirse en nuevos beneficios para la comunidad, como son los de dotar al sindicato de una casa propia completamente liberada de obligaciones hipotecarias, y de recursos suficientes para la instalación de la colonia de vacaciones, de la que serán usufructuarios los asociados con sus respectivos familiares.

Camarada remiso: No sea usted blanco de la mirada insinuante de sus compañeros de trabajo porque no ha querido o no ha sabido cumplir con una decisión de su sindicato. Sienta el orgullo de haber participado en el gran esfuerzo de sus camaradas de dar a la Federación, de la que usted es parte, los elementos que han acrecentado el bienestar relativo que hoy disfruta merced a la intensa, activa y dinámica labor del sindicato.

Cumpla en seguida, entregando al delegado de su sección, o al delegado general del taller, o en la administración de la Federación Gráfica Bonaerense, el importe correspondiente al aumento de una quincena que usted ha recibido del patrón por el esfuerzo de todo el gremio unido y solidario en el seno de nuestra Federación.

Contribuya, en una palabra, para que los casi cien mil pesos reunidos hasta hoy, alcancen, al cabo de los tres meses fijados para la recepción de los últimos aportes, la suma prevista por aquella clamorosa y entusiasta asamblea que votó la resolución a cuyo cumplimiento lo llama cordialmente el gremio.

Por un L

Llan

Por encima de las contingencias del diario existir se cierne, como un presagio perenne e ineluctable en la vida de cada trabajador, la incertidumbre del mañana. Las luchas entabladas a través de la acción sindical bajo el agobio de la incapacidad económica, rayana en la miseria que es normativa de su existencia, han impedido hasta ahora levantar la puntería y buscar soluciones de fondo que aclaren el horizonte. Esta inquietud latente entre nosotros, relativa al desamparo en que se encuentra el obrero y su familia en los casos de desocupación, enfermedad, accidente, etc., cobró cuer-

5o. ANIVERSARI SU CONTENIDO

●

El Comité Central de la F.A.T.I., en su reciente sesión ordin brar de modo extraordinario el 5º aniversario de nuestra este acuerdo? Vamos a señalarlos someramente.

En primer término, esta próxima celebración estará animad robustecida por el gremio en toda la extensión del país a través cinco años de existencia. Esa personalidad, hecha de altiva y s honda conciencia de clase y de recta conducta orientada hacia lo social fundamental, la hemos forjado y perfilado en los múltiple prestigio que nos rodea y el respeto que merecemos.

En segundo lugar, celebraremos el primer lustro de existenc del país por su fecunda y brillante acción realizadora y orientad no existe ni ha existido central de industria alguna, que haya co la extensión y profundidad que lo ha hecho la FATI. Más de CI y firme lucha, en el lapso de cinco años, han hecho que llegue a moral y material, de la organización, levantando el nivel de vida dos en ignominiosa miseria, y superando las condiciones generale esos convenios hemos abierto brecha en la conciencia social, estr ra que ese derecho, forjado por nuestra acción, sea incorporad la clase trabajadora. Este próximo aniversario, pues, será tambi

Y todavía, otro motivo para la jubilosa celebración: la inic nuevos objetivos fijados: ley de seguro social universal; ley de jornada de trabajo a 40 horas. Vale decir, exaltaremos, asimismo voluntad de lucha y nuestro entusiasmo para alcanzar esos pro que abarcarán a todos nuestros hermanos de clase.

Y, finalmente, como exteriorización de la identidad espiritu gráficos argentinos, esta próxima celebración tendrá una carac lial, de compañeros que llevarán la palabra solidaria y fra-ter

COOPERACION REQUERIDA A LAS CC. AA.

Para dar feliz cumplimiento a este aspecto, el Secretariado p organicen desde ya los actos celebratorios del 5º anniversario de como indicando cada una de ellas con qué filial desean inter cam lización de nuestros hombres a lo largo de todo el país para sati ción y disposición de detalles que no puede improvisarse.

ASPECTOS DE LA MAGNIFICA MOVILIZACION DEL SECTOR DIA

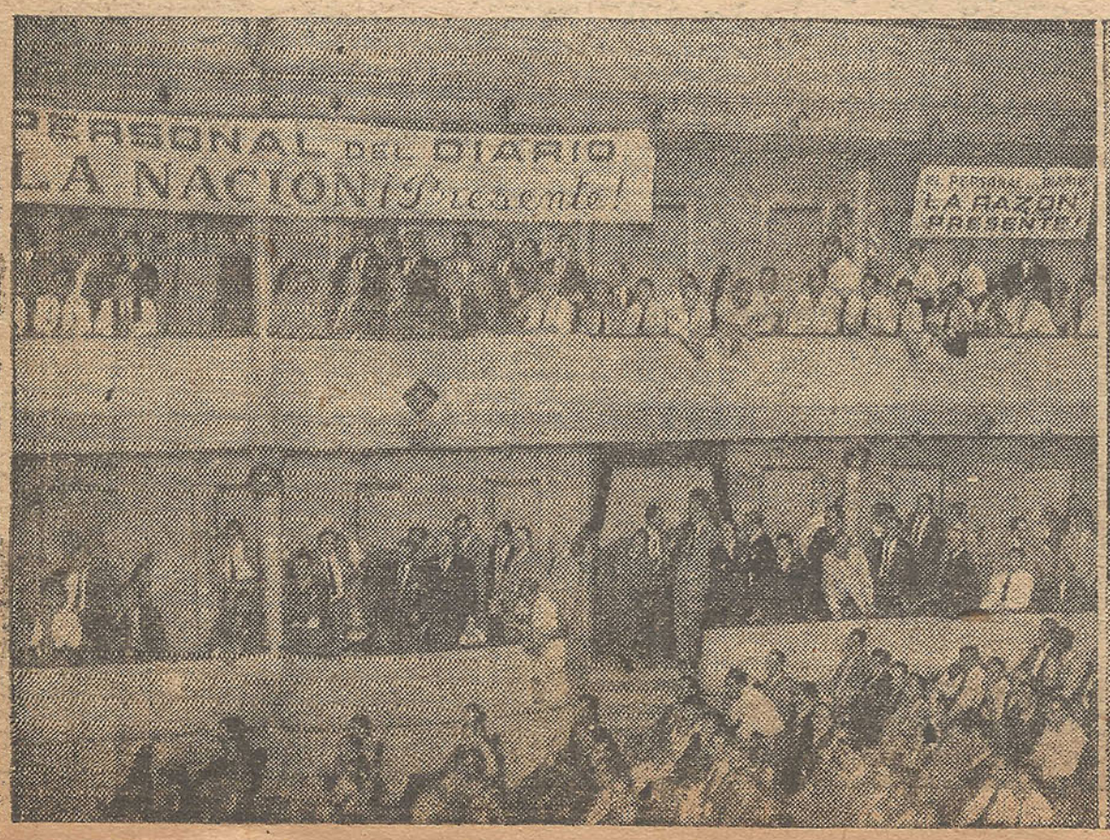

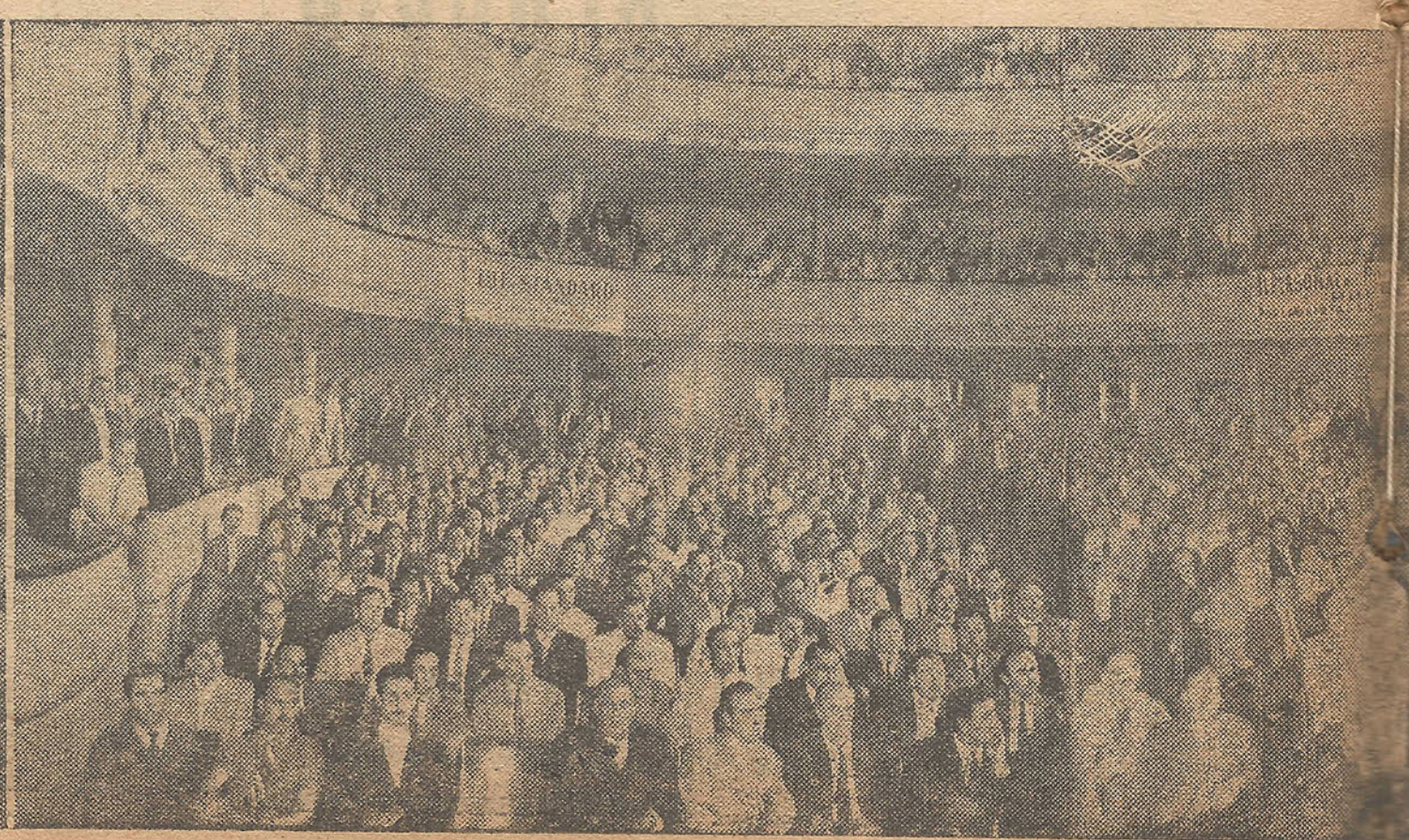

Régimen de Seguro Social Universal

amos a la Acción a Todos los Trabajadores Organizados

con la posición señera adop-a por la F.A.T.I. cuando, en sto de 1944, elevó un docu-ntado memorial al Director Ge-al de Previsión al consultarse niones de distintos sectores so-un proyecto de régimen jubi-orio para sectores de trabaja-res. Poco más tarde, nuestra abra, recogida por numerosas anizaciones, dió origen al Co-té Intersindical Pro Régimen bilatorio y de Previsión Social, promovió una intensa campa-esclarecedora a lo largo de el país. Posteriores acontecimientos, apagaron la resonancia de campaña, cuya bandera sostenemos los gráficos formulando, como una de las aspiraciones inmediatas a lograr, la implantación de un sistema de seguro y previsión social sobre las bases de equidad contributiva oportunamente formuladas.

SENTIDO SOCIAL

Nuestra iniciativa tiene un hondo sentido social, tanto más de destacar cuanto que se opone al criterio de beneficencia que ha imperado hasta ahora en la materia. En efecto; sostenemos que este servicio de asistencia universal, debe ser costeado por todos los integrantes de la sociedad, dado que todos se benefician del esfuerzo productor de los trabajadores. Tiene también un profundo sentido moral en cuanto se obligan todos —incluso los trabajadores— a evitar por todos los medios que la indigencia y la desgracia castigue a algunos de sus miembros en un período dado de la vida, garantizando en común el bienestar social y la consiguiente seguridad social, base de la paz real.

CONCEPTO RENOVADOR

Nuestro proyectado régimen de seguro social está imbuido, asimismo, de un concepto renovador en cuanto a la técnica de su realización, como corresponde al principio de sentido revolucionario en la materia que lo alienta. Es así que quedan suprimidas todas las cajas jubilatorias y los aportes directos de sus afiliados y del Estado, con que se malsostienen, retaceando sus beneficios y gravitando sobre la economía general. Se financia —dado que es un servicio social universal— por todos los sectores sociales, cualesquiera sean, mediante un impuesto general a las ventas, permutas, intercambios, importaciones, exportaciones, transferencias, etc., sobre toda clase y tipo de bienes, sean muebles, inmuebles, semovientes, acciones, títulos. Sobre esta base de real equidad contributiva, cada cual aporta indirectamente conforme a su capacidad económica, poniéndose fin al irritante privilegio de amplios sectores que actualmente, beneficiándose del esfuerzo colectivo, permanecen totalmente al margen de toda obligación.

SEGURIDAD

Con esta inquebrantable base financiera, que se ajusta cada año al monto de los servicios previsibles, la prestación es totalmente segura, llevando la consiguiente tranquilidad de espíritu a cuantos deban necesariamente depender de ella. Todo lo contrario ocurre en los sistemas actualmente en vigor, en que los afiliados de las cajas están librados a la oscilación de las disponibilidades financieras que se traduce en mora en la percepción de sus beneficios y en la disminución constante de ellos.

Por otra parte, el giro monetario que supone el sistema que propugnamos, al no exigir capitalización previa de los aportes, robustece la economía general pues constituye un permanente sistema circulatorio interno.

REACTUALIZACION

Las circunstancias presentes ofrecen perspectivas de realización, que la clase obrera organizada no debe desaprovechar. La vuelta a la normalidad institucional, la reiterada manifestación pública de una determinada política social a seguirse por el nuevo gobierno, anticipan un período de realizaciones que consulten los legítimos anhelos de nuestra clase. Y si ello ha de ser verdad, nada mejor que llevar nuestra palabra sobre tan fundamental asunto, respaldándola con la movilización profunda y extensa en todo el país de los trabajadores organizados. A esta movilización llamamos a los organismos obreros de la República, sin distinción ni excepción alguna, en la convicción de que el ideal que inspira nuestra acción ha de ser compartido y hecho carne en todos y cada uno e impulsado con firme entusiasmo y decisión.

PRIMER ACTO PUBLICO

Los gráficos damos el ejemplo una vez más. La C. G. A., conforme al plan de trabajo prefijado para la sanción de leyes fundamentales para toda la clase trabajadora —salario vital, semana de 40 horas, contrato colectivo y seguro social— dará inicio a esta cruzada con un gran acto público a realizarse durante el presente mes de mayo en un gran estadio de la capital. Este acto será la señal de acción para todos los gráficos del país que, respondiendo una vez más a la resolución del Comité Central de la F.A.T.I., promoverán en sus respectivas localidades al movimiento de opinión inicialmente concretado en torno a este anhelo común a todos los trabajadores. Y será, también, un llamado cordial y efusivo, entusiasta y solidario a todos los sindicatos del país, SIN DISTINGOS NI EXCLUSIONES de ninguna clase, a sumarse a esta acción por la conquista de un profundo e impostergable anhelo de nuestra clase.

O DE LA FATI: Y EXPRESION

ria, adoptó el acuerdo de exhortar a las filiales a cele-entral nacional. ¿Cuáles son los motivos que inspiraron

por la exaltación de la propia personalidad, creada y le la acción cumplida por la FATI y sus filiales en sus rena dignidad, de profunda fe en la propia acción, de destinos superiores a que estamos llamados como fuerza actos de nuestra existencia sindical y nos ha dado el

a real de este organismo singular en la historia sindical ra. Sin jactancia alguna, afirmamos que en la República retado las aspiraciones inmediatas de sus integrantes en N CONVENIOS COLECTIVOS, alcanzados tras tesonera todos los rincones del país la acción bienhechora, en lo de muchos sectores de nuestro gremio que yacían postra-de trabajo en forma no igualada hasta hoy. A través de cturando nuestro derecho y creando las condiciones pa-al régimen jurídico nacional haciéndolo extensivo a toda n de exaltación de nuestra propia obra.

ación y el desarrollo pleno de nuestra campaña hacia los alario vital; ley de contrato colectivo; reducción de la nuestra fe en el propio esfuerzo y espolearemos nuestra ósitos, generosos por su inspiración y por sus alcances,

l y de la cordialidad afectuosa que nos une a todos los erística simpática: la presencia en cada acto de cada fi-al de otras filiales.

de a las Comisiones Administrativas de las filiales que a FATI, haciéndole llegar cuanto antes sus decisiones así biar delegados y oradores. El tiempo apremia y la movi-facer esta grata iniciativa, requiere una previa organiza-

Nuestra Colonia de Vacaciones

Está Abierto el Debate

Otra resolución de nuestra reciente asamblea fué la de disponer definitivamente, dentro de tres meses, de los fondos recaudados en virtud de la resolución tomada en el grandioso acto de la Federación Argentina de Box para liberar a nuestra casa de todo gravamen y crear nuestra colonia de vacaciones. En el interín, se abre el debate acerca de cuál ha de ser la aplicación definitiva de esos fondos.

Esta resolución fué adoptada a iniciativa de la C.G.A. porque las opiniones recogidas no son concordantes al respecto. Hay quienes opinan que debe cumplirse sencillamente la moción aprobada por la asambla de noviembre: librar primero nuestra casa propia de toda carga hipotecaria, y con el remanente, si se puede, encarar de lleno la compra o instalación de la colonia de vacaciones. Otros estiman que el espíritu fundamental que inspiró la recordada clamorosa resolución, fué el de creación inmediata de la colonia, y que por consiguiente los dineros aportados deben invertirse primeramente en ello. Hay más opiniones: unos expresan que para la colonia puede comprarse una isla en el Delta; otros que debe estar en la sierra y otros más que debe ser marítima. Aún hay quienes piensan que nuestra colonia de vacaciones debe estar próxima a la capital, en un lugar más o menos característico de «campin» o recreo de club.

De manera, pues, que ante tantas opiniones, la asamblea apoyó la iniciativa de la C.G.A., resolviendo que a través de las páginas de EL OBRERO GRAFICO se dilucide en debate público tan importante cuestión para que dentro de tres meses, cuando se reuna la asamblea extraordinaria que habrá de resolverla, se tenga ya criterio formado al respecto sobre el pensamiento de la mayoría del gremio.

Camarada asociado: Está abierto el debate. Esperamos nos haga llegar su opinnión.

RIOS Y EDITORIALES — ASAMBLEA DEL TEATRO MARCONI

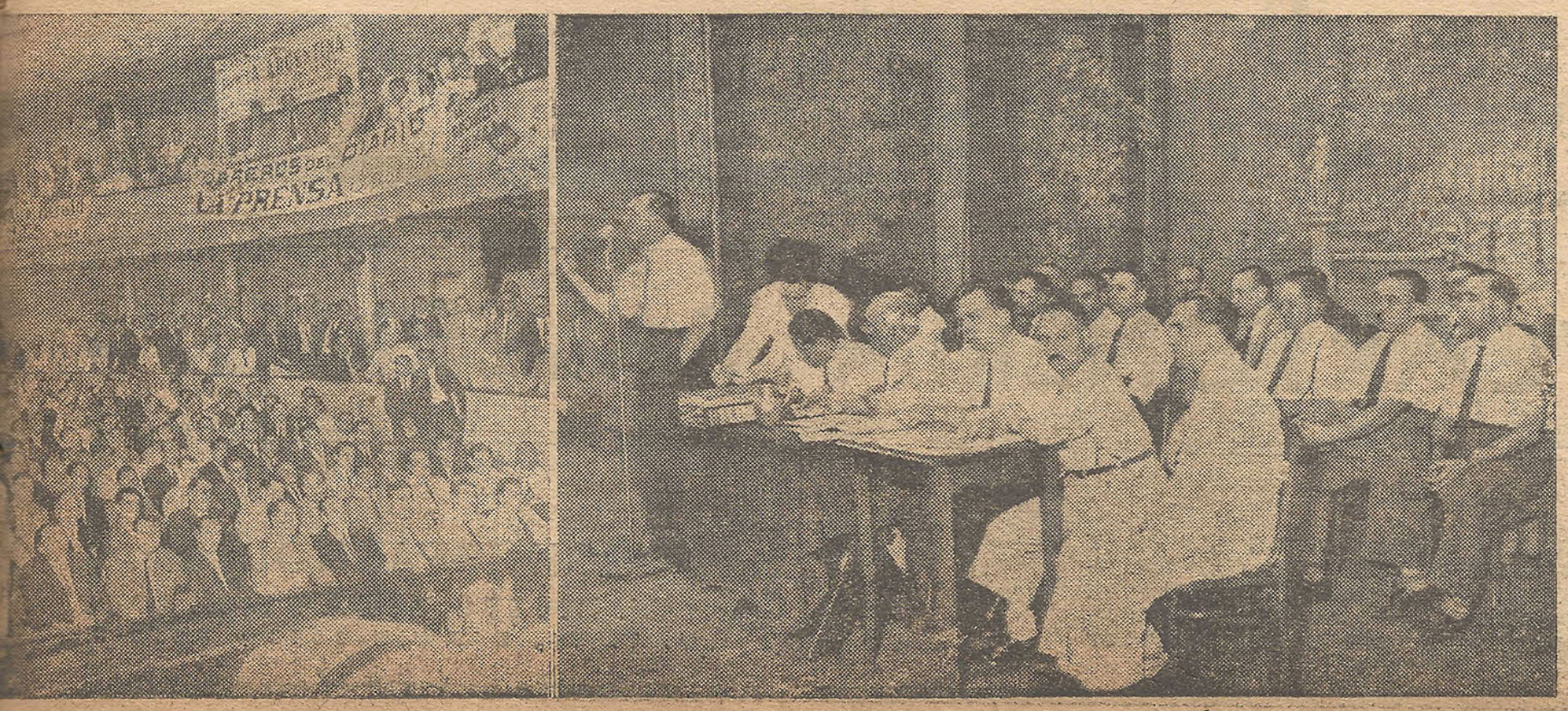

TRES ASPECTOS DE LA ASAMBLEA DE DIARIOS. — De izquierda a derecha: Aspecto de los palcos, donde se destacan leyendas que trasuntan el entusiasmo de los personales. Todos los diarios dieron la pauta del estado magnífico de su organización desplegando sendos carteles alusivos. — En el centro: Extraordinario grabado donde se puede apreciar en pleno a la asamblea, que aprobó el informe de la C. G. A. en medio de aclamaciones. — A la derecha: Una vez más, René Stordeur tuvo que ser el vocero del triunfo. En su informe dió la medida de la victoria, que sobrepasa cualquier cálculo optimista

DE "LA VOZ DE LOS GRAFICOS", DE SANTA FE

El Cura Corti y Nosotros

Es la tercera vez que debemos enfrentar al cura Juan L. Corti, como director del diario "La Mañana de Santa Fe". Mejor dicho, la tercera vez en el aspecto de presentación de Convenio Colectivo de Trabajo, ya que por otros motivos, en los pasos iniciales de la Sociedad Artes Gráficas, debimos encarar problemas serios con este señor, uno de los cuales hizo época, quedándosele atragantado, como nuez voluminosa en la garganta del pavo; partió de hí la tirria que tiene al gremio y sus posteriores ataques y triquiñuelas para burlar toda convención de trabajo vigente en plaza. Pero, vamos por partes; era allá por 1940, los obreros del diario "La Mañana" vivían con un atraso en sus haberes de cinco quincenas; nuestra organización tomó intervención en el asunto, defendiendo el derecho de quien trabaja a percibir sus salarios en su debida oportunidad. En tales circunstancias fueron varias las veces que miembros de la comisión administrativa de Artes Gráficas entrevistaron al cura Corti, director-gerente del mencionado órgano de publicidad y en todas ellas recibieron la palabra de que se cumpliría con el pago puntual; para ello usaba del acento apostólico y cristiano de que está investido para su misión evangélica. Con todo ello, el tiempo transcurría y los camaradas gráficos de este diario seguían sin cobrar al día; haciéndolo en forma desordenada o cobrando una quincena cuando había seis vencidas; cosa que tuvo su epílogo en el momento que por medio de "La Voz de los Gráficos" llevamos a la calle la situación que se había creado. Al conocer la ciudad y, muy particularmente, la gente allegada a dicho órgano el problema, recién entonces se cumplió con el pago puntual. Hasta ese momento no había dinero para formalizar los pagos de haberes religiosamente; lo mismo que ahora, a seis años de aquellos acontecimientos, faltaban billetes y sobraban palabras.

De aquí parte su posición de franco tirador, y, así llegamos al primer convenio colectivo de 1941, donde el cura Corti tuvo una actuación destacada en su discusión y luego en su aplicación.

Terminábamos de finiquitar el convenio llamado a marcar rumbos en las relaciones entre patronos y obreros, el que serviría para posteriores tratativas en las que se iría adelantando en el orden del trabajo y el adecentamiento del oficio, hasta entonces al arbitrio del discrecionalismo patronal. En esos momentos, el director de "La Mañana" ponía en juego su artillería y como primera medida despide a siete obreros, burlando la convención del trabajo que entraba a regir, y que él había discutido en la Junta de Conciliación como representante patronal. Como consecuencia de estos hechos y lógica reacción del personal y de la entidad representativa, se produce el abandono del trabajo de los compañeros que quedaban en la casa. Aquí viene que, ni lerdo ni perezoso, el cura Corti hace intervenir a altas dignidades de la Iglesia en su ayuda, llegándose hasta las autoridades del Poder Ejecutivo de la provincia, reclamando cooperación para vencer la posición obrera, cosa que con exacto sentido de la responsabilidad rechazó el entonces ministro de Salud Pública y Trabajo, doctor Abelardo Irigoyen Freyre, no ocurriendo lo mismo con otro secretario de Estado que, olvidándose de sus deberes como tal, se pone al servicio de quienes espiritualmente guían sus pasos. Así se ordena que tres obreros linotipistas y dos tipógrafos de la Imprenta de la Provincia, vayan a reemplazar a quienes habían salido a la calle en defensa de sus compañeros y en defensa de un convenio colectivo de trabajo, en un digno gesto de compañerismo. Para obligar a los obreros de la imprenta oficial a prestarse a esta bajeza, se los amenazó por intermedio de un encargado de la misma y se eligió a personal con muchos años de servicio. Lo ocurrido después, todos lo conocemos. El personal volvió al trabajo y se le hizo firmar un infame y denigrante papel que el cura Corti exhibía como trofeo de guerra; pero bien dicen, que no está muerto quien pelea. Nos encontramos, luego e dos años transcurridos sin pena ni gloria, en el segundo convenio colectivo, o sea, el de 1943. Aquí no aparece en las discusiones el director de "La Mañana" pero sí confía en sus maneras convincentes y para ello nada mejor que hacer firmar un convenio particular a su personal, por el cual acepta la imposición de la casa, o sea, quedándose con el mismo sueldo y en dos o tres casos aumentos de diez y quince pesos; muy lejos de las estipulaciones colectivas. Como es de imaginar, la situación no podía ignorarse ni tampoco abandonarse a su suerte, razón por la cual tuvo el trámite correspondiente y legal, así debió cumplir con los términos de lo estipulado colectivamente.

Tras los chicaneos que más arriba mencionamos, entramos en las conversaciones iniciales del tercer convenio, o sea, el de 1945. Aquí aparece ya francamente embanderado en la posición de lucha contra la Sociedad de Artes Gráficas el cura Corti. Se inicia con una presentación ante las autoridades de la Secretaría de Trabajo y Previsión, que, si bien firma la representación patronal, es producto de la pluma sosa e inocua del cura Corti; se quiere o se pretende colocar en una posición beligerante con la Secretaría a nuestro Sindicato, cosa que no logra el audaz y temerario rector por su falta de veracidad. No conforme con el paso dado y el traspié consiguiente, arremete con ardor digno de mejor causa y se nos quiere hacer aparecer entonces como elementos tutelados por la Secretaría de Trabajo. ¡Cosas veredes, Sancho!

En tales momentos, cuando el cura Corti amenaza, dice y se desdice, se produce la huelga del gremio; la paralización de las actividades llega en el justo instante que el representante patronal pega una patinada enredado en su dialéctica confusa y estéril. Los días de huelga nos dieron la sensación de que el cura Corti no contaba en sus desplantes con la solidaridad de los auténticos patronos de imprenta y así lo vemos llegar en cierto momento a reuniones de la Junta de Conciliación, con el gremio en la calle, cabizbajo y avergonzado, pero eso sí, justo es reconocerlo, con el alma henchida de odio y de venganza; para ello esperaba la oportunidad propicia. No le dimos el gusto.

Como a través de su actuación había puesto de manifiesto sus propósitos futuros, adoptamos las medidas que aconsejaban las circunstancias. A su idea de despedir la mitad del personal por un lado y por otro el de formular su acusación de que nuestra conquista era merced a la ayuda de organismos oficiales y no la real necesidad del gremio, contestamos con la actitud franca y leal de que los personales de los diarios que no habían aceptado nuestro petitorio, se amparaban en el artículo 14 de la Constitución Nacional y no concurrían al trabajo hasta no ver satisfechas sus justas demandas. Así se planteó el conflicto con el diario "La Mañana de Santa Fe", cuyo director-gerente es el cura Corti.

Esta es la historia del cura director del diario católico de Santa Fe, que, por su tiraje de 1.900 ejemplares, nos da la pauta de que no representa al auténtico clero santafesino ni a los verdaderos católicos; siendo así, ¿qué intereses está defendiendo "La Mañana de Santa Fe"? Debe ponerse en descubierto cuáles son los intereses en juego, a qué grupo responde, de qué círculos o camarillas recibe instrucciones. No debemos confundir el problema. Quienes quieren tener a su servicio particular un órgano de publicidad, deben convencerse que hay que pagar a quienes se lo confeccionan de acuerdo a las exigencias de la vida actual. No queda otro camino.

Mas, para que la marcha del diario se normalice, se limen asperezas y no se pretenda tener publicidad a bajo costo para fines particulares o de grupo, corresponde como primera medida, la renuncia del cura Corti. Luego, es necesario, mejor dicho imperioso, darle categoría de verdadero órgano del mundo religioso, así tendremos un diario serio y responsable.

Así lo esperamos, y de no ocurrir de inmediato, el tiempo que es el mejor juez, en todas las causas, nos dará la razón.

¡Allá vamos!

CULTURA Y DEPORTE GRAFICOS

Abrióse la Inscripción del Campeonato de Fútbol

LA Comisión de Cultura y Deportes hace saber que está abierta la inscripción de equipos para el torneo de fútbol de 1946. Atento al extraordinario interés demostrado por los campeonatos anteriores, que constituyeron brillantes demostraciones de camaradería deportiva de nuestra juventud, la Comisión confía que el próximo campeonato superará en entusiasmo, número de equipos participantes y calidad de juego a aquéllos.

Los camaradas más entusiastas han iniciado ya la lista de inscripción, dispuestos a brindar una excelente demostración de juego, de espíritu deportivo y de camaradería sindical. Esperamos que otros lo hagan de inmediato a efectos de poder iniciar cuanto antes nuestro campeonato 1946, que reúne todos los incentivos señalados y una apreciable lista de valiosos premios.

El cierre de inscripciones se hará el 15 de mayo en curso. ¡A no perder tiempo!

Los delegados quedan convocados a la reunión previa que se realizará el miércoles 8 de mayo.

LETTA
S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL
FABRICA DE TINTAS PARA IMPRENTA Y LITOGRAFIA
BARNICES Y FUNDICION DE CILINDROS
HUMBERTO I° 153
U. T. 33, Aven. 1582 y 1583
BUENOS AIRES

Linotipia
COMPOSICION PARA:
REVISTAS
PERIODICOS
CATALOGOS
ESTADISTICAS
FOLLETOS, Etc.
G. BUONTEMPO
FITZ ROY 1435 U. T. 54-3444

LA PUNTUAL
GRAN EMPRESA DE PROPAGANDA EN GENERAL
Fundada en el año 1922
Francisco Diz & Cía.
Ubicación de Parihuelas, Fijación de Carteles y Affiches, Carteleras en General y Carritos de Propaganda
Se hacen presupuestos para la Provincia
Nos ocupamos de impresiones de toda clase
Los trabajos se cobran mitad adelantado
A los Sindicatos, precios especiales
Escritorio: ALSINA 1512
U. T. 38 - Mayo 6006

IMPRENTA OFFSET
LITOGRAFIA HUECO-OFFSET
Talleres Gráficos Saint
DIRECCION TELEG. "SAINT"
HERRERA 855
U. T. 21-4704-0093 BUENOS AIRES

Casa
JUAN E. PINI
Clisés
Fotolitos
SARANDI 330
U. T. 47-CUYO 3378

"CARTONERIA PALERMO"
MEDALLA DE ORO: Sevilla 1929, Mendoza 1932 Industria Argentina 1932/34
ESTUCHES PLEGABLES DE CARTON Y CARTULINA IMPRESOS EN COLORES. — AFICHES. — ETIQUETAS Y CAJAS DE EXPOSICION. — FOTOCROMOS. — CITOCROMIAS. — OFFSET Y HUECO OFFSET
JORGE ESPAGNOL y Cía.
Cnel. NICETO VEGA 5343-49
U. T. 54, DARWIN 0699 y 4205

EN SAN NICOLAS

Renovaron el Convenio

LA Sociedad Unión Gráfica de San Nicolás procedió a realizar las acciones conducentes a la renovación del convenio colectivo para el sector obra que vencía el 31 de marzo pasado. Entre las reivindicaciones planteadas figuraba la jornada legal de seis horas para las ramas insalubres y aumento general de salarios del 25 por ciento. Lograron los camaradas nicoleños los siguientes aumentos en los salarios: Tipógrafo: ganaban $ 6.40, pasan a $ 8; minervistas: ganaban $ 5.40, pasan a $ 7; medio oficial minervista: de $ 4, pasan a $ 4.50; ponepliegos: de $ 2.80, pasan a $ 3.50, y encuadernadores: a $ 5 diarios.

Como puede apreciarse, el esfuerzo realizado no ha sido lo suficientemente enérgico como para alcanzar las aspiraciones inmediatas. No obstante, los aumentos alcanzados hacen ya un poquito tolerable la deprimente escala de salarios vigente en la industria de esta plaza. Téngase en cuenta, para apreciar el avance operado, que al suscribirse el primer convenio, en febrero de 1945, los jornales que percibían los gráficos nicoleños eran los siguientes:

Tipógrafo: $ 3.50 diarios, 75, 90 y 140 mensuales; minervistas: $ 2.50 diarios y 75 mensuales; encuadernador - ponepliegos: $ 80 mensuales. Vale decir, que han sido superados no sólo los jornales de hambre, sino el régimen caótico y arbitrario que imperaba hasta que se organizaron los obreros.

Llevaron a cabo las gestiones y firmaron el convenio renovado los compañeros Francisco S. Pereira, Nicolás Monte, Faustino S. Troncoso, Octavio López y Alberto Risso.

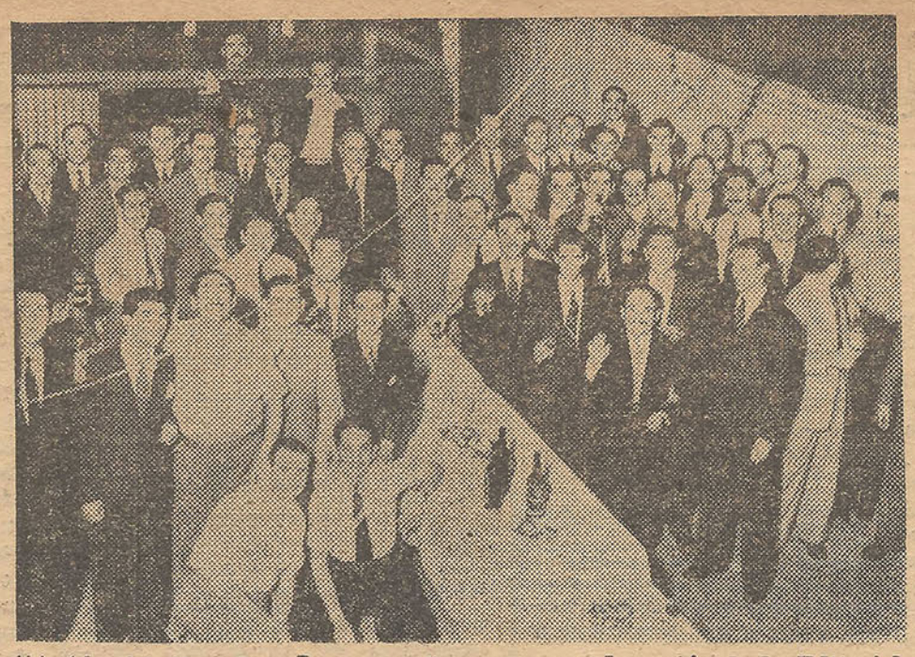

"Atlántida" ● *Los compañeros de encuadernación de la Editorial "Atlántida" S. A. tuvieron la feliz idea de reunirse en un aperitivo para celebrar las nuevas conquistas obtenidas por convenio. Fueron agasajados en ese acto los compañeros Marotta y Grela, seguros timoneles de la victoria.*

Los Obreros de la Casa Español han Triunfado

UN nuevo convenio acaba de ser estipulado por nuestra Federación en beneficio de los camaradas que integran el personal del taller de litorelieve y calcomanías de Francisco Español sito en San José 1235. Las características especiales de la producción de esta casa hicieron necesaria la tramitación de este acuerdo para que los citados compañeros no quedaran al margen de la acción que desarrollamos para levantar el nivel de vida del gremio, dado que no estaban comprendidos en ninguno de los convenios colectivos concertados para las distintas especialidades de la industria. Es justo señalar que hemos hallado en el industrial la máxima buena voluntad y ecuánime espíritu de comprensión, lo que ha facilitado grandemente la cordial tratativa entablada y el feliz resultado obtenido. Los aumentos acordados ascienden a un promedio general del 20 por ciento sobre los salarios anteriores, y contemplan las aspiraciones inmediatas del personal, que las ha visto satisfechas plenamente. Es este acuerdo parcial una prueba más de lo efectiva que resulta la acción solidaria de la organización y de cómo el clima cordial, de mutua comprensión y sentido de la responsabilidad contraída, allana todas las dificultades que se suscitan en este género de gestiones entre las partes obrera y patronal.

AL OIDO...

Para usted, camarada, que busca estas líneas para encontrar un retrato o verse como en un espejo, tenemos un nchimento para decírselo al oído: tal vez cambiemos —es casi seguro— esat sección por otra que se llamará "Quién es quién en nuestro gremio". ¡Qué le vamos a hacer!... El espacio no nos da para más. De todas maneras, lo uno va por lo otro, y usted hallará siempre su rinconcito en esta columna.

Claro está que si se nos va la mano, algunas veces, además de lo dicho, nuestro comentario más que vivisección va a parecer una autopsia. Porque a la hora en que usted aparezca aquí con sus pelos y señales, su prontuario será una partida de defunción más que una presentación en sociedad. Lo van a mirar con asco y si alguno le da la mano por accidente se contará los dedos por si le falta alguno. ¿No le gusta, verdad? Un gesto suyo y lo tachamos de la lista.

Sí, señor. Un sólo gesto suyo lo salvará del chubasco. Hablemos claro. Usted ha conseguido un aumento, ha sido mejorado en su situación en todo sentido, por el sindicato. ¿Cómo ha pagado su deuda? Nada. Usted aplaudió nuestros triunfos que eran también suyos y le gustó eso de aportar el primer aumento a la Gráfica. Lo estamos esperando. Nada. ¿Se enojará si le damos ingreso en el "¿Quién es quién"? ¿Verdad que no? En todo caso usted se lo ha ganado.

Al fin de cuentas, si sigue nuestro consejo hará buen negocio. Empecemos porque los pesos que usted dé, serán empleados en una obra cuyo beneficio le alcanzará también. Sigamos porque, como ya lo sabe, "nadie sabe en que rincón se oculta el que es su enemigo", y el día menos pensado lo vamos a ver por aquí para tratar de "arreglar su asunto". Terminemos, para no estirar la soga, porque precisa de sus compañeros y la vida se le hará pesada cuando todos sepan los puntos que usted calza.

Más vale tarde que nunca. Aún no se ha perdido todo. A usted le toca hablar ahora. Cuando cumpla su compromiso, será todo un compañero. Tendrá más aliviado el corazón y podrá llevar más alta la frente. Y no tendrá que pasar el trago amargo de que cuando quiera opinar de las cosas del sindicato, que son sus cosas, le tapen la boca con un cachito de papel en el que usted se haya ganado una placa de rayos X de 4x4, de frente y de perfil, para que nadie se equivoque. .. ..

Hasta luego, camarada. Le damos otra chance. El próximo número, si esta tirada de orejas no surte efecto, saldrá el original que duerme en nuestro cajón, y que por su bien y por el bien de todos no queremos dar a la imprenta. Piénselo. Un momento de confusión lo tiene cualquiera. Desde aquí le tendemos la mano de amigo. Aprétela y a otra cosa. Y que no se hable más de este asunto.

TALLERES GRAFICOS
IMPRESIONES EN GENERAL
●
Baurer y Waldman
LAVALLE 4589
U. T. 79, Gómez 3689

Bellagamba y Cía.
IMPORTADORES
DE PAPELES PARA LAS ARTES GRAFICAS
YATAY 233 U. T. 60 - 1741

"Casa Shepherd"
FABRICA DE TINTAS PARA LAS ARTES E INDUSTRIA GRAFICA
KORETZKY, NOGUERA y Cía.
TINTAS DE CALIDAD
ENTONACIONES PERFECTAS Y RAPIDAS
INCLAN 2543
U. Tel. 61, Corrales 7733
Fábrica y Administración:
ACONQUIJA 2942
U. Tel. 61, Corrales 4554

¡¡BOTELLAS de UN LITRO!!
FRESCA y helada

HOMENAJE A LA F.A.T.I. EN SU V ANIVERSARIO
Y PRO FONDO DE NUESTRA COLONIA DE VACACIONES

El LUNES 8 de JULIO próximo, de 21 a 4

LA COMISION DE CULTURA DE LA FEDERACION GRAFICA BONAERENSE OFRECERA UN

Gran FESTIVAL ARTISTICO y DANZANTE en el SALON MARIANO MORENO

SANTIAGO DEL ESTERO 1243

Francisco Montarte, director de la Típica "Florida".

Números de Variedades – 2 Grandes Orquestas

Típica "Florida" y Jazz "John White"

Vea detalles en el programa y reserve su invitación

●

PRECIO DE LAS ENTRADAS:

Socios	(con carnet)	.... $ 1.50	Invitados	.....	$ 2.—
Socias	" "	.... Gratis	Invitadas	.....	$ 0.50

Hoy Inicia sus Sesiones el Congreso Nacional Gráfico de Ecuador

EL Comité Nacional de Unidad de los Trabajadores de las Artes Gráficas del Ecuador había preparado la realización del Primer Congreso de Trabajadores Gráficos para el 9 de octubre pasado, suceso del que informamos oportunamente en estas columnas.

Informaciones posteriores, llegadas a la FATI, hicieron saber que motivos de fuerza mayor, creados por la acción sindical y de clase que debió enfrentar en el orden nacional el citado Comité de Unidad, obligaron a la postergación de dicho congreso de los trabajadores gráficos ecuatorianos, el que, en el día de hoy, iniciará sus sesiones en la ciudad de Guayaquil.

La magna asamblea nacional de nuestros camaradas del Ecuador sesionará hasta el 7 de mayo, siendo su objetivo fundamental inmediato la constitución de la Federación de Trabajadores de las Artes Gráficas del Ecuador, central nacional que los reunirá en un solo y fuerte cuadro de lucha. La nueva central hermana tendrá, a través del temario que considerará el congreso, un amplio plan de acción en procura de la elevación del nivel social, de vida y de trabajo de los trabajadores de imprenta ecuatorianos, así como el establecimiento de vínculos con las demás centrales nacionales de América a fin de cooperar con la aspiración enunciada en el congreso constitutivo de la FATI de propender a la fundación de la confederación continental gráfica americana. Como es sabido, esta aspiración, ratificada por nuestro Primer Congreso Ordinario de Córdoba, halló eco propicio en las organizaciones sindicales gráficas de Bolivia, Chile y Ecuador, siendo el obstáculo fundamental para su concreción la falta de las respectivas centrales nacionales. Los camaradas ecuatorianos, a través de la acción desarrollada por su Comité de Unidad, acción que culmina con el congreso que hoy iniciará sus deliberaciones en la ciudad de Guayaquil, han superado ese obstáculo, creando las condiciones necesarias a la fundación de su Federación nacional base sin la cual todo intento de unificación sería estéril.

La FATI ha enviado al Primer Congreso de Trabajadores Gráficos del Ecuador un expresivo mensaje confraternal en nombre de los obreros gráficos argentinos, saludando en el congreso gráfico de Guayaquil el alborear de una nueva era en la organización gráfica ecuatoriana, cuya naciente Federación habrá de ser alto exponente de la fuerza, pensamiento y capacidad de acción de nuestros hermanos del Ecuador.

Es, pues, auspicioso este 1º de Mayo en que surge en el marco continental una nueva potente organización sindical gráfica de marcos nacionales.

Es Necesario que Estén al Día los Cambios de Domicilio

ES extraordinaria la cantidad de circulares y periódicos enviados a los asociados que vuelve a la administración por no llegar a destino.

Aparte del trabajo y del gasto inútil de franqueo que significa tanta correspondencia devuelta, son muchos los compañeros que por no recibirla no se enteran de su contenido ni se informan por el periódico de las actividades de la organización, que deben interesarle.

Si los compañeros asociados informasen a la administración cada vez que cambian de domicilio, no ocurriría la anormalidad que dejamos apuntada.

Recomendamos, pues, a los asociados comuniquen a la Administración de la Federación Gráfica Bonaerense sus cambios de domicilio, a los efectos de corregir su dirección.

PETITORIO EN QUILMES

La Unión Gráfica del Partido de Quilmes hizo la presentación de un petitorio de mejoras a los industriales locales, iniciándose la discusión con participación de un delegado de Trabajo y Previsión y del compañero René L. V. Tournier, destacado por la FATI. Como los industriales no están organizados en entidad representativa, se convino en acordarles plazo para ese efecto, fijándose el 27 de abril la fecha de iniciación de las tratativas sobre el pliego, que tendrán a su cargo cuatro delegados por cada parte.

POR UNA F. G. B. POTENTE

AL justipreciar desde un punto de vista analítico el índice de fuerza del organismo sindical, para la conquista y defensa de sus reivindicaciones es conveniente interpretar, además de la razón e importancia de sus resoluciones verbales y escritas, los resultados prácticos de la acción que se realiza para que ellas deban ser cumplidas y respetadas.

Una interpretación justa no puede darse mediante el valor de existencia del organismo sindical que acuse en un momento dado la suma o cantidad de sus adherentes como igual inspirándose en la sugestión frente a las apariencias que derivan de una exuberancia de programas y resoluciones del cual es relativo su valor real si no existe la fuerza que determine su imposición práctica a los enemigos de los obreros: la clase patronal.

Un programa de acción refleja el descontento de un gremio o de una rama del mismo, concretará aspiraciones justificadas y dignas, pero su consagración integral, su acción viva, depende pura y exclusivamente del grado y desarrollo de la fuerza moral y material, de su conciencia proletaria para imponer el sentido de ella.

Es, en esto, donde reside el principio universal de la acción sindical obrera. El éxito para lograr que las determinaciones sindicales sean efectivas lo revela la unanimidad de la voluntad de obrero a obrero en la disposición de lucha por sus propias convicciones. Los últimos movimientos del gremio lo confirman en su apreciación positiva. Un plan de acción resuelto con la participación de TODOS los sectores que, como partes han de intervenir en su realización da, necesariamente, los resultados expresados.

¿Por qué? Porque todos están suficientemente capacitados para interpretar a conciencia el grado de responsabilidad que les importa su colaboración en el estudio y resolución de la lucha a desarrollar.

Unificados convenientemente concretan sus aspiraciones de afrontar todas las eventualidades favorables o negativas para su realización inmediata o futura. De este modo todos los obreros se colocan en el terreno verídico de las posibilidades y sin perder de vista el fin ulterior realizan sus decisiones con la gran convicción de que cuentan con la fuerza viva, pujante, por su unión y solidaridad para alcanzar el triunfo en la batalla por sus mejoras.

De ahí que el poderío del sindicato depende, sobre todos los factores que en él intervienen: de las condiciones espirituales, de sentimientos conscientes de combatibilidad en la lucha, y responsabilidad, en la conquista y defensa de los derechos gremiales o políticos y sociales.

Desarrollar a todo lo ancho del gremio estas apreciaciones en la conciencia de cada obrero gráfico, conduce a dotar a la Federación Gráfica Bonaerense, de bases sólidas, que la harán más fuerte, más potente en su trayectoria futura, de acuerdo a la acción que le es propia. Ante una fuerza de conciencia así constituída tienen, forzosamente, que fracasar todo los obstáculos que provoquen los patrones.

Es con la lógica que determinan estas reflexiones que nuestra organización sindical ha de proseguir con el principio de la unidad como bandera señera, para hacerla extensiva, por sus beneficios, en nuestro gremio, en primer lugar, y para las demás fuerzas obreras en general.

Por entenderlo así, estamos seguros, la acción sindical obrera no podrá ser falseada su interpretación por los demagogos de última hora, si los hubiera, en nuestro aguerrido gremio o fuera de él.

Miguel Díaz.

SOCIOS FALLECIDOS

DONATO A. PIÑEYRO

El día 31 de marzo próximo pasado, a los 58 años de edad, dejó de existir nuestro querido compañero Donato A. Piñeyro, quien perteneció durante muchos años al personal de la Casa Peuser, donde supo granjearse las simpatías de sus compañeros, entre quienes dejó un vacío difícil de llenar, respondiendo siempre con serenidad y sin vacilaciones a todo llamado hecho desde nuestro sindicato, demostrando de esta manera su noble espíritu solidario y su alta capacidad de conciencia.

Lleguen a sus familiares nuestro más sincero pésame, y, en especial, de los camaradas y amigos del personal de Peuser que pudieron la dicha de valorar sus virtudes.

TRADE LINOTYPE MARK

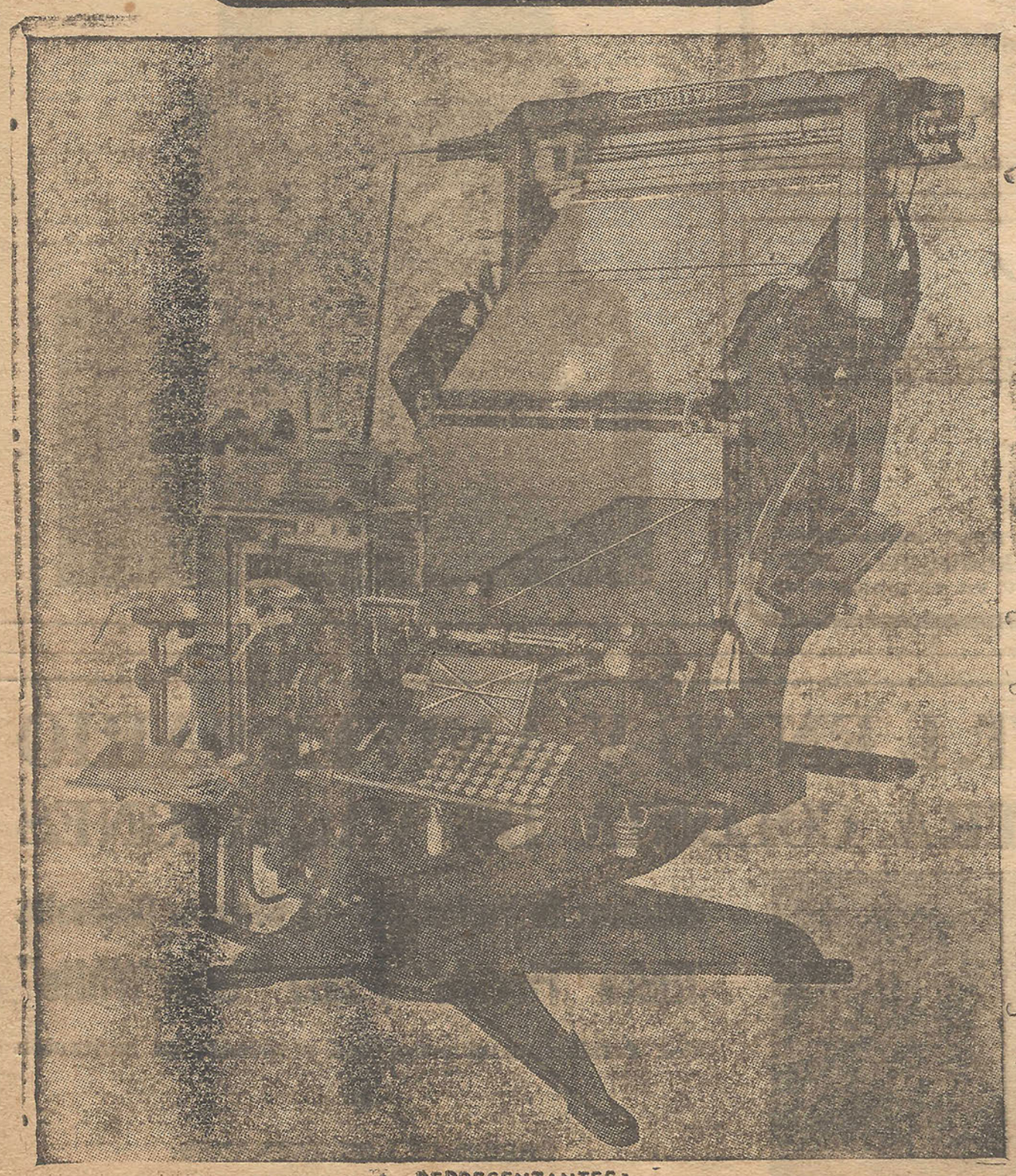

REPRESENTANTES:
NATIONAL PAPER TYPE CO. DE LA ARGENTINA S. A.
PASEO COLON 486 U. T. 33-3982 BUENOS AIRES

CASA
RAUL A. FUJOL
ELECTRICIDAD
MOTORES
En cómodas cuotas mensuales puede retirar cualquier artículo
Aparatos y artefactos eléctricos a CREDITO con el sistema "FINEL"
QUINTINO BOCAYUVA 655
Unión Telef.: 45, Loria 0712

Taller de Dorados y Plateados a Máquina
Especialista en dorados para zapateros, corbateros, sombrereros, fabricantes de perchas. — Calendarios, carnets y propaganda en general. Se hacen clisés.
Primo M. Colombo
BELGRANO Nº 2637
Unión Telef.: 47, Cuyo 9667

Linotipia
Folletos - Libros
Periódicos - Revistas
Estadística
F. GALEANI
QUINTANA 1571
U. T. 741 - 3757
OLIVOS F. C. C. A.

CASA
M. Abades e Hijos
ABADES HNOS
BELGRANO 2068 — Bs. AIRES
UNION TELEFONICA: 47 - CUYO, 2165
IMPORTACION de cartulinas en general. — TARJETAS: Opalina, Marfil y Bristol. Participaciones — Sobres y Tarjetas, Tarjetas perfumadas.

Cultura Obrera

Si es una verdad que la emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos, no es menos cierto que para alcanzar la meta de esa emancipación la clase obrera necesitará de la inteligencia esclarecida de amplios cuadros de dirigentes, entendiéndose por tales a todos los hombres que, a través de funciones de mayor o menor importancia o responsabilidad se constituyen en los guías de las colectividades en que actúan. La experiencia nos dice que nuestra clase está careciendo en estos momentos de esos cuadros dirigentes en la medida que los necesita. Millones de abnegados militantes obreros afrontan las responsabilidades de la dirección de su clase supliendo a punta de corazón las dificultades emergentes de la carencia de los conocimientos generales indispensables para poder actuar en el hecho particular sin perder de vista la noción del conjunto y para poder dar perspectivas ulteriores a la acción parcial que desarrollan. Esto se traduce en la inseguridad del avance de la clase trabajadora y explica las frecuentes derrotas y el desaprovechamiento de las oportunidades que se presentan para afirmar la personalidad de la misma a través del afianzamiento de sus victorias.

Otro problema lo constituye el militante que, vinculado a la organización, especialmente durante los grandes movimientos, trabaja en ella con fervoroso entusiasmo para, al cabo de unos meses, abandonarla sin motivo aparente. No puede ser de otra manera. La acción desvinculada de toda otra cuestión que no sea de orden práctico ofrece limitadas posibilidades a las inquietudes espirituales. El hombre que activa aprende a dirigir una asamblea, se empapa de los problemas del trabajo, sabe conducir una huelga u organizar un personal. Pero ignora la trascendencia de su actividad, no sabe ubicarse sino rudimentaria e instintivamente dentro de la sociedad en que vive y por ello se fatiga rápidamente al no captar cómo y por qué su sacrificio y su esfuerzo son parte de un proceso histórico que le da un sentido dignificador a su propia existencia.

No es posible responsabilizar al militante de esa real falta de su cultura. Ningún obrero puede ignorar lo parco de la enseñanza que se da a la inmensa mayoría de los trabajadores; la misma escuela primaria con sus elementalísimos rudimentos no ha sido completada por muchos; aquéllos que han extendido sus conocimientos por sí mismos lo han hecho en forma irregular, fragmentaria, con todos los vicios e inconvenientes propios del autodidacta. No es, pues, hora de reproches sino de iniciativas prácticas y concretas que afronten el problema con criterio positivo para buscar y aplicar las soluciones mejores.

No es nuestra opinión que el esfuerzo cultural deba diluirse de entrada en procura de abarcar grandes masas. Las conferencias profilácticas y cursos de divulgación, por ser dirigidos a públicos amplios, deben necesariamente limitarse a esbozos vastos y a simplificar en grandes rasgos los problemas que encaran. Hoy la necesidad es otra y nos está indicando que debemos aceptar perder en extensión para ganar en profundidad. No creemos tampoco que la labor educativa pueda, de primera intención, tomar a su cargo los múltiples y complejísimos problemas que supone la cultura. Tenemos que obrar una vez más —las circunstancias nos lo exigen así—, con criterio ppráctico. El éxito en la primera etapa justificará la ampliación de nuestras aspiraciones. Nos preocupa señalarlo así porque creemos que de nada nos valdrá tratar de tocar el cielo con las manos y no podemos ambicionar que cada uno de nosotros pueda llegar, en el primer esfuerzo, a desenvolverse en las altas disciplinas filosóficas, a interpretar una sinfonía, un cuadro o un poema sin antes habernos dado los conocimientos necesarios para apreciar correctamente los elementos principales de la sociedad actual y sin habernos afirmado, consecuentemente, para poder justificar mayores aspiraciones y, muy en especial, para que nuestro progreso pueda ir sirviendo paralelamente a la comunidad a que pertenecemos.

El militante en su acción diaria confronta, además de los problemas prácticos que puede solucionar, en último extremo, por la intuición de su sana conciencia, otros más complicados, cuyas raíces se enredan en los vericuetos de la superestructura social. Al no poder explicárselos por carecer de nociones fundamentales, los encara sin guía certera o los rehuye simplemente. Así su trabajo, lo hemos dicho, se reduce a una tarea sin perspectiva que lo fatiga prematuramente y, en muchas oportunidades, le hace abandonar la brecha dejando un claro para que otro repita similar experiencia. Hay que reaccionar contra esa situación. En la medida de nuestras posibilidades debemos procurar para todos nosotros, en primer término, los conocimientos indispensables para poder comprender el sentido de nuestra acción. Debemos aprender, refrescar, aclarar o precisar, cómo está formada la sociedad, cuáles son sus fundamentos materiales, en qué instituciones se concretan esos fundamentos, cómo se desenvuelven esas instituciones. Muy pocos entre nosotros, por ejemplo, podrían analizar con exactitud la técnica de la justicia argentina sus tendencias ideológicas y compararla, para su mejor apreciación, con otros sistemas jurídicos. No son muchos los militantes que saben determinar con exactitud los derechos individuales y la manera de ampararlos dentro del engranaje jurídico del orden existente. Principios elementales de la economía escapan a nuestro conocimiento. Sabemos poco o nada de nuestra historia nacional y estamos muy lejos de poder apreciar nuevas interpretaciones de la misma que rompen absurdos interesados de los historiadores burgueses. Todo ello se traduce en incapacidad para orientarnos en los grandes problemas, para exponer con claridad a nuestros camaradas el sentido exacto de ciertas conmociones sociales, para poder defendernos exitosamente de los asaltos dirigidos contra nuestra clase, para poder planear y desarrollar, comprendiendo su verdadera trascendencia, nuestras acciones en el futuro.

No es mucha ambición el poder llevar a cabo esta aspiración nuestra. El gremio gráfico, particularmente, afianzados sus grandes éxitos materiales y morales, tiene dadas todas las condiciones indispensables para llevar adelante un plan de largo aliento en el orden cultural. No deseamos, desde luego, meter conocimientos en nuestras cabezas como se llena una bolsa con arena. La misión consistirá en despertar el amor a la cultura, el ansia por el saber. Creemos que si nos brindamos la posibilidad de adquirir los elementos indispensables nos habremos puesto todos en el camino para superarnos. Cumplida la iniciación cada uno andará lo suyo hasta donde le permitan sus fuerzas o su voluntad.

Hay gente que puede y quiere ayudarnos a cumplir estos deseos. Aprovechemos la oportunidad que se nos ofrece y concretemos ya un trabajo inmediato en este sentido, para dotar a nuestros militantes de una capacidad superior a la actual, que les permita servir con mayor eficiencia, con más clara comprensión y, consecuentemente, con mayor abnegación a los intereses de la clase trabajadora. Este mismo año podemos y debemos iniciar la tarea.

Podemos comenzar por cursos restringidos, en los cuales sean desmontadas las piezas de la organización social, se analicen sus cuerpos y organismos se estudie su psicología y su técnica. Paralelamente podemos incursionar por otros dominios del arte, y así acercaremos el momento en que, individual y colectivamente, estaremos capacitados para intentar mayores realizaciones.

Así ha de hacerse, seguramente, y el aporte, la iniciativa y la simpatía de todos serán de valor para el cumplimiento del trabajo que nos proponemos, que hará más cierta la afirmación clásica que enunciamos al principio y más cercana la hora de su realización.

La Nueva C. G. A.

De acuerdo a los resultados del comicio realizado el día 7 de abril, la Comisión General Administrativa, en su sesión del 11 del mismo mes, quedó constituída de la siguiente manera:

Secretario General, Rieog Ribas.
Prosecretario, René L. V. Tournier.
Secretario de Actas, Luis Danussi.
Tesorero, Tobías García. Protesorero, Ned Gabasa.

Vocales: Sebastián Marotta, René M. Stordeur, Arsenio Linares, Gotardo Bracamonte, Celestino Pérez Leiva, Francisco Grela, José Lancellotti, Enrique E. Vior, Osvaldo Ratti, Alfredo Martucci y Antonio Toral.

Suplentes: Armando Festa, Alfredo Sorbello, Antonio Guillermo Sestelo, A. Cupit.

Suplentes de rama: Juan De la Cruz, Alejandro Solito, José Ucha, Juan Carlos Buendia, Pablo Sáenz, Juan José Donoso, Julio Pastorino.

Revisores de cuentas: Angel Fariña, César Ramello, Luis F. Buonamassa, Serafín Marcos, Antonio Tanga.

MITIN EN MERCEDES

Los compañeros de la Sociedad de Obreros Gráficos y Anexos de la ciudad de Mercedes (B. A.), se han preparado para recordar el día de los trabajadores con un mitin que se realizará el 1º de Mayo en l amisma, juntamente con todos los sindicatos hermanos.

Participará de este acto, en representación de la F. A. T. I., el camarada Luis Danussi, miembro de la Comisión General Administrativa de la Federación Gráfica Bonaerense, quien hará uso de la palabra en esa oportunidad.

● UNA CONQUISTA INMEDIATA PARA TODA LA CLASE OBRERA

Reducción de la Jornada de Trabajo

La próxima campaña profunda y general que habrá de conmover al proletariado argentino debe tener como objetivo la reducción de la jornada de trabajo.

No es éste un problema nuevo sino una reivindicación sentida y planteada en otras ocasiones por sectores del proletariado conscientes de que la lucha por la emancipación social, más que en la obtención de salarios sujetos en gran parte a las fluctuaciones del régimen capitalista, reside en ir logrando conquistas que signifiquen nuevas etapas en las condiciones de trabajo tendientes a humanizar el esfuerzo de los productores.

Actualmente esta aspiración no está planteada con la vehemencia necesaria. Ello se debe principalmente, a que el espectro de la desocupación no causa en nuestros días los estragos de otras épocas.

Pero es de prever que dentro de algún tiempo vuelva a hacerse presente con la secuela de miseria, degradación e ignominia social que representa.

A poco que se estabilice el período de posguerra, que se atenúen los efectos de la inmensa tragedia que ensangrentó al mundo, que las industrias normalicen su ritmo y la producción en general se intensifique aprovechando el extraordinario aporte de los últimos progresos de la técnica, volverá a producirse el fenómeno de la superproducción y, en consecuencia, la paralización de brazos.

Pero estamos seguros que los pueblos, y fundamentalmente el proletariado organizado, no permitirán que se repita el sufrimiento y oprobio de tal situación.

Para ello habrá que enfrentar al régimen capitalista, impidiendo que monopolice y usufructúe los progresos de la ciencia y de la técnica que, como patrimonio común del género humano, deben favorecer a la clase trabajadora que es la que soporta las condiciones y el sistema de trabajo que son precisamente los que van siendo superados por aquellos adelantos.

Por lo demás, no sólo en ello se fundamenta este reclamo de las fuerzas del trabajo.

El mismo progreso técnico, que tiende a liberar al hombre en cuanto al lapso de la jornada, aumenta las exigencias al factor humano en las horas necesarias de producción. Su esfuerzo es más intenso y agotador. La mayor responsabilidad, la concentración de los sentidos en la labor y el mecanismo a que obliga la técnica, ocasionan un desgaste físico que exige la inmediata compensación de más horas de descanso.

Al plantear nosotros, en cuanto a obreros gráficos, esta reivindicación, no hacemos más que refirmar antecedentes que nos han distinguido como vanguardia en la conquista de mejoras de este tipo. Las 44 horas semanales empezaron a regir en nuestra industria. Por lo demás, en otros países los gráficos disfrutan ya de la jornada de trabajo que aun para nosotros es aspiración. Tal el caso de los de la ciudad de Nueva York, que desde 1906 disfrutaron de las 40 horas semanales, para conquistar en 1946 las 36 horas semanales para todas las especialidades de la industria.

En nuestro país también nos da un ejemplo estimulante la Federación Nacional de Obreros de la Madera que conquistó las 40 horas semanales.

Todo ello nos induce a abocarnos de una manera decisiva a la tarea de concretar este nuevo avance, lo que no significa más que seguir el ritmo del progreso general y cumplir con los postulados de reivindicación y justicia social que informan desde su nacimiento al movimiento obrero.

Recursos para ello no nos faltarán, como nunca le han faltado al proletariado para dar cima a sus aspiraciones más sentidas.

Las condiciones y el régimen de trabajo, que hoy consideramos insuficientes, tales como las 8 horas, y que en su momento significaron una etapa de superación con relación a anteriores formas de explotación capitalista, fueron conquistadas por el proletariado que extrajo de su propia capacidad y resistencia, de su conciencia de clase, su espíritu de lucha y de su afán de liberación y de justicia, los elementos esenciales de su acción.

En ello tendremos hoy también la base fundamental para conquistar la reducción de la jornada de trabajo, etapa inmediata a cumplir en nuestra lucha por la emancipación integral de la clase trabajadora.

En Este 1º. de Mayo

Detengamos por un día este inmenso mecanismo del trabajo humano: he aquí sintetizado en estas pocas palabras el hondo significado que para todos nosotros tiene la fecha que hoy recordamos. Demostremos así la fuerza creadora y la pujanza de nuestro diario bregar. Expresemos los anhelos de una clase que lucha altiva y valiente por materializar sus aspiraciones de un mundo mejor.

La clase trabajadora internacional recuerda hoy su fecha más gloriosa y lo hace en momento harto significativo. Resuena en nuestros oídos y llega hasta hacer vibrar las fibras más íntimas de nuestra sensibilidad, el llamado angustioso de pueblos enteros, de millones de seres que habiendo afrontado las batallas más duras de esta formidable hecatombe que finaliza, perecen de inanición por falta de alimentos.

Los pueblos de América, las clases trabajadoras de nuestro continente deben contribuir con su esfuerzo, con su sacrificio si fuera menester a mitigar el daño que el flagelo del hambre está causando. Por sobre las diferencias de fronteras, límites de mentidas patrias que no son siempre las patrias de los trabajadores, nuestro amor a la causa de la humanidad, debe ser la fuerza que nos guíe. Evitemos que los niños víctimas inocentes hoy, del mal generado por sus padres, sean los resentidos del mañana.

Esperemos entre tanto que el mundo haya aprendido la lección. Que no sea menester en un mañana un nuevo repaso. Expresemos la fe en nuestros ideales que han de ser el fruto del esfuerzo colectivo. Expresemos que estamos como clase, dispuestos a no cejar en nuestros esfuerzos y en nuestras luchas, frente a la clase antagonista. Expresemos nuestra fe en la victoria que nos dará una humanidad sin miserias producidas por la desigualdad económica, en que las relaciones jurídicas serán las que surjan del hecho social en que el trabajo sea el lazo común de todos los hombres. Y finalmente expresemos nuestra posición históricamente revolucionaria de desalojar al capitalismo de la dirección y distribución de la riqueza social.

Entre tanto no perdamos el detalle por sí elocuentísimo, de que en tanto en los países de economía capitalista comienzan a insinuarse las clásicas contradicciones de las posguerras, en los confines orientales de Europa un gran pueblo construye sin cesar con el mismo vigor y fe que permitiera el derrumbe de los ejércitos más formidables de la historia del mundo.

ROIV.

Renovación de CC. AA.

Sindicato de Obreros Gráficos de La Plata.— En los comicios realizados el 6 de abril, presididos por el delegado de la FATI, compañero C. Pérez Leiva, fueron elegidos para integrar la nueva C. A. los siguientes camaradas: Manuel Martínez, Emilio Barrera, Luis Avolio, Julio C. Di Jorgi, Arístides Paloschi, Juan Gironda, Juan Rodríguez, Rodolfo Favorito, Ambrosio Della Rosa, Alberto E. Haurie, Luis Casiani, Marcos Brescacini, Alberto Fernandes Leys, Rolando Valentini, Julio Salas. Revisores de cuentas: Luciano Ziderich y José Raschio.

LINOTIPIA
Isaac LUMELSKY
Cangallo 2981 - U. T. 62-2610

DONACION
de un amigo
de la F. G. B.

MUEBLES DE ACERO y MADERAS para OFICINAS
ESPECIALIDADES para ESCRITORIOS
FICHEROS — ARCHIVOS — FICHAS — CARPETAS
MODERCO
Modern Office Equipment Co.
Av. Pte. ROQUE S. PEÑA 1122 — U. T. 35-8888 - 35-3050

H. KOCH & Cía.
SOC. RESP. LTDA. CAPITAL: 1.600.000
IMPORTADORES
PAPELES
con líneas de agua
LEY 11.588
JUAN JAURES 264/70
U. T. 79-2508-2508-2782-2704
BUENOS AIRES
PAPELES: Obras, Affiche, Diario, Revista, Manifold, Ilustración, Medio Hilo de Color, Tapas, Mimeógrafo, Offset-Cromo Medio Hilo con marca, Manila, Apergaminados, Manteca Puro, Imit. Manteca, Seda, Molde, Kraft, Embalajes, Cartulinas, Cartones, Telas, Papeles: Lustre, Chagrin, Fantasía, etc.

El 1º. de Mayo y la Actualidad Obrera

PESE a las circunstancias adversas porque han atravesado —en nuestro país y en estos últimos tiempos— las organizaciones obreras; a la confusión de ideas y al trastrueque de conceptos sociales que se difunden por cualquier tribuna, la Federación Gráfica Bonaerense ha logrado, en materia de conquistas específicamente sindicales, importantes convenios colectivos de trabajo con mejoras apreciables que benefician a la totalidad del gremio, como también la afiliación de más de doce mil trabajadores de la imprenta. Un avance sin precedentes. Comisiones de rama, delegados, comisiones internas y subcomisiones auxiliares, bajo el contralor de la comisión general administrativa, han colaborado eficazmente en la realización de esta obra.

¿EXISTE, HOY, EN LA ARGENTINA, una organización obrera que, dentro de los clásicos moldes sindicales, *haya alcanzado igual grado de superación? Creo que no. Muchas han sido divididas, o envilecidas por agrupaciones partidarias; algunas son juguetes de sectores ideológicos; las otras, aplastadas por una apatía suicida.*

¿Cuál es la causa de esta posición notable que, claro está, puede y deber ser mucho mejor? Estimo que ella responde a que los hombres dirigentes de la Federación Gráfica Bonaerense, desde la fusión de los distintos organismos gráficos (F.G.B., U.L.M.A., F.O.G.A. y cartoneros), y no obstante ser algunos de ellos definida y sinceramente políticos, han sabido interpretar el sentimiento de la mayoría, sorteando con éxito las dificultades, los obstáculos que colocan en el camino sindical todas las tendencias que pretenden la dirección de los organismos obreros. Se ha estado, pues, trabajando por conquistas económicas dentro de un concepto claro y firme de unión libre de presiones extrañas. Y este es el único camino *para formar conciencias firmes, claras y renovadoras hacia mejores destinos.*

NO CABE DUDA QUE LA MASA total *de gráficos hace mucho tiempo que repudia las banderías dentro de los sindicatos porque no han traído otra cosa que robustecimiento del capital a nuestra costa, retrocesos en el campo de las conquistas por una vida mejor y peleas entre hermanos igualmente explotados; porque ven claramente que organizaciones que podrían ser poderosas, han sido y son peleles por manoseos políticos, que, al no conducirlas a ninguna parte, envilecen al obrero enfrentándolo estúpidamente a otro, con pleno regocijo de la clase patronal y de sus clásicos defensores en esta sociedad capitalista.*

Pero si los gráficos han sabido desechar los cantos de sirenas que se esconden en templos y templetes de todo color, y unidos sus componentes pueden hoy presentar algunos trofeos en sus manos ganados gallardamente en lides de honestidad sindical, la mayor parte de la clase obrera no puede, desgraciadamente, decir lo mismo.

SI LAS PRETENSIONES DE PREDOMINIO político e ideológico —que vienen corriendo parejas con la vida obrera desde su nacimiento a la lucha de clases retrasando su liberación— en otras lejanas épocas era deseo primordial de dos o tres grupos obreristas, hoy la clase obrera es golosina apetecida por todos, porque es la mayor proporción en las sociedades humanas, porque tienen un voto en el bolsillo y... porque aun siendo el más poderoso sector es también la más inocente criatura a la que se halaga con sonajeros y sólo se le da un biberón azucarado.

Y ASI TENEMOS ESTOS ULTIMOS primeros de Mayo. Primero de Mayo cuya génesis nos enseña el camino rojo de la protesta por nuestra triste condición de explotados y nos hace levantar los puños como banderas, crispados de indignación, ¡convertido en día de fiesta y celebrado en asambleas públicas por socialistas, comunistas, radicales, conservadores, demócratas progresistas, nacionalistas y hasta católicos! Para que la desviación y la mofa sea total es posible que este año también celebre la fiesta del primero de Mayo *la Unión Industrial Argentina.*

Por estas causas los trabajadores en general —sangre vigorosa en carne doliente, que no sabe aun lo que vale— no habiéndoseles enseñado a tener fe en su propia fuerza, en sus titánicos brazos, en sus sanos cerebros y en su dignidad pura para sellar con victorias sus postulados de justicia, de libertad y acción reivindicadora, sin andadores de ninguna clase, se han echado panza arriba, al sol, esperando la llegada del Mesías. Y, por supuesto, todos los grupos políticos e ideológicos tienen sus mesías, demagogos o no, y... unos más afortunados que otros.

¿NO SERA POSIBLE que se comprenda de una vez por todas —y luego de las amargas experiencias pasadas, fuera y dentro de nuestro territorio— que para alcanzar el ideal sindical de formar nuestra fuerza y conciencia propias no tenemos necesidad de colocarnos un sanbenito de tal o cual color?

Saquemos buen partido de donde nos convenga hasta que la evolución característica de todos los movimientos con raíz de justicia vaya estructurando una conciencia capaz de, en determinado momento, superarse y, mirando en derredor, ver que toda la sociedad está orientada por los que trabajan, pues la producción y la responsabilidad de la producción está en sus manos y en sus cerebros.

GOTARDO BRACAMONTE.

Nuevo Sindicato Gráfico en Nogoyá

Acaba de fundarse en la ciudad de Nogoyá, Entre Ríos, el "Centro de Obreros Gráficos" impulsado por un núcleo animoso de camaradas que se han empeñado en una activa labor de organización. La sede de la nueva organización gráfica entrerriana está en la calle San Martín 734, siendo su secretario el camarada B. A. Enríquez. Es propósito de los compañeros de Nogoyá incorporarse a la F. A. T. I. una vez consolidado firmemente su sindicato. Desde ya les damos la más fraternal acogida a nuestros cuadros, y les alentamos a redoblar esuferzos para la realización de su noble propósito superador.

•

Se Protocolizará el Convenio de Obra

DIFICULTADES formales, además de haber entrado en receso por período de vacaciones las entidades patronales representativas, impidieron inicialmente la protocolización del convenio colectivo para el sector obra concertado en diciembre último. La C. G. A., en salvaguarda de las conquistas logradas y vista aquella situación, procedió a registrar el convenio, según informamos en el número anterior de EL OBRERO GRAFICO.

Posteriormente a dicha inscripción, y habiendo reanudado las entidades patronales su actividad normal, la C. G. A. planteó a los cuerpos directivos de la SIGA y de la Cámara de la Industria Gráfica la necesidad de proceder a la protocolización respectiva, trámite que además de la función específica que llena, serviría para extender el convenio a los talleres oficiales y de reparticiones autárquicas.

Como consecuencia de este planteo y tras las consiguientes conversaciones, se convino en que la Federación Gráfica Bonaerense realizara los trámites previos consiguientes ante la Secretaría de Trabajo y Previsión, los que se cumplieron ante el Director de Trabajo y Acción Social Directa, Sr. Hugo Mercante. Dispuso éste fijar el día 11 de abril para el acto de protocolización.

Dicho día concurrieron los señores Alberto Rosso y Celestino J. Garrot en representación de la Cámara de la Industria Gráfica y de la SIGA, respectivamente, y por la Federación Gráfica Bonaerense los camaradas Riego Ribas y Sebastián Marotta.

Como en el proyecto de acta del protocolo que les fué leído, había una cláusula relacionada con el decreto 33.303 que los representantes patronales estimaron ajena al convenio, éstos pidieron se abriera un paréntesis para poder someter a consulta de sus respectivos cuerpos directivos la referida cláusula, fijándose en consecuencia nueva fecha para el 13 de abril. Este trámite, empero, no pudo cumplirse por hallarse enfermo el señor Garrot. Es así que la protocolización del convenio del sector obra habrá de sufrir una nueva demora, posiblemente hasta principios de mayo entrante, dado el feriado de Semana Santa que paraliza las actividades de la repartición oficial.

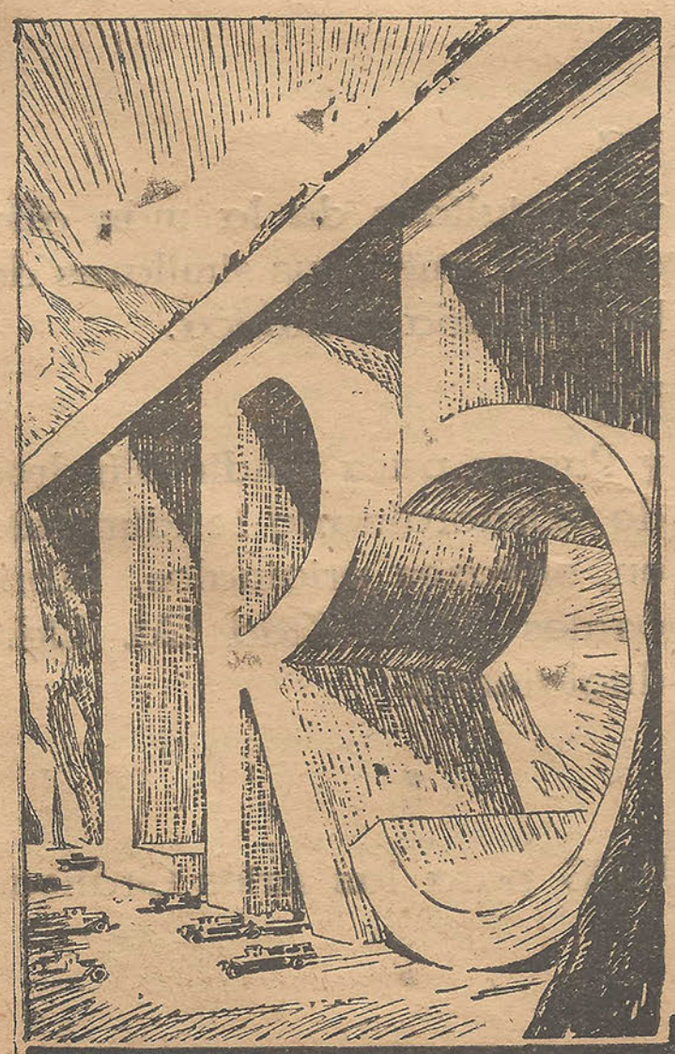

SOLIDO PUENTE DE UNION ENTRE LA INDUSTRIA, EL COMERCIO Y EL PUBLICO ARGENTINO

Una broadcasting como LR5, RADIO EXCELSIOR que ha cimentado su prestigio sobre la inconmovible base de probidad comercial y el principio fundamental de la calidad; que ha luchado y lucha por el noble fin de mantener la radiotelefonía argentina a la vanguardia del broadcasting sudamericano, cultivando las más puras expresiones del arte y haciendo obra de progreso y cultura, constituye el puente ideal que une en forma constante y eficaz, el comercio y la industria con el público argentino.

RADIO EXCELSIOR

Fabricación y Grabación de Fichas para Máquinas de Direcciones - Reparaciones y Reconstrucciones de toda — Máquina de Oficina —

CINTAS, CARBONICOS, TINTAS PARA MIMEOGRAFOS, STENCILES, Etc.

Casa Harry Smith

British Argentine Commercial Organization

SOLIS 665 U. T. 38-6545

Linotipia GERMANO

JUAN B. ALBERDI 958

U. T. 60 - Cab. 1362

Trabaja con los tipos;

BASKERVILLE
CENTURY
EGMONT
MEMPHIS

Se Protocolizó el Convenio del Sector Revistas

CONFORME a las normas tradicionales seguidas por nuestra organización, la C. G. A. procedió a la realización de los trámites consiguientes a la protocolización ante la Secretaría de Trabajo y Previsión del convenio colectivo suscripto con las editoriales y de revistas.

El acto se efectuó el 12 de abril en la Dirección de Asuntos Gremiales de la Secretaría de Trabajo y Previsión, a cargo del Dr. Alberto Graciano, firmando el acta correspondiente los señores Héctor Pellizzari y Luis Bavio Esquiú en representación de las editoriales Haynes y Atlántida, respectivamente, haciéndolo por la Federación Gráfica Bonaerense los compañeros Riego Ribas y Sebastián Marotta.

Con ello se cierra el ciclo formal de la tesonera tramitación a que dió motivo la concertación de este convenio.

"Estamos Orgullosos de Ustedes"

Cuando a mediados del año 1943 la C. G. A. resolvió iniciar una intensa campaña en el sector diarios y editoriales, varios compañeros de la comisión se pusieron al frente de esa tarea.

Con paciencia y dedicando tiempo sin tasa a las cosas se fueron haciendo de tal manera, que donde no había casi nada se elevó uno de los más extraordinarios puntales de nuestro sindicato: la organización de los personales de diarios y editoriales.

No hablemos de convenios; ni de conquistas. En último análisis, todo esto es consecuencia de la labor integral del gremio. Hablemos de disciplina. Hay un medio —entre muchos—, para medirla. Los hombres responsables de ese sector dijimos: "Es cuestión de honor, aportar disciplinadamente el primer aumento de la primera quincena de enero", y todos, sin defecciones —salvo las comunes, "principistas" o egoístas; muy pocas—, respondieron matemáticamente.

Así es que a continuación de la cifra de 22.000 y pico de pesos del año 1944, podemos poner la de 40.000 de 1946, que será la que alcanzaremos en este sector cuando aporten los personales de las dos empresas que aún no han cobrado lo retroactivo.

Nosotros, los hombres de todos los talleres de diarios y editoriales que hemos trabajado con fe en esta obra inmensa, decimos simplemente: —"Estamos orgullosos de ustedes".

Renovación de CC.AA

Sindicato de Artes Gráficas de Mendoza. — En asamblea del 30 de marzo fué renovada en la siguiente forma la C. A.:

Secretario general, Arturo Llop; prosecretario, Angel Fernández; secretario de actas, Luis García; tesorero Andrés Franceschini; protesorero, Víctor Bustos; vocales: Pedro Peralta, Rogelio Pont y Manuel Gili; revisores de cuentas: Gaspar Lodato y Juan Carlos Estrada; encargado de Bolsa de Trabajo, Antonio Ituarte Rodríguez; bibliotecario, Luis Puebla; vocales suplentes: Juan Sánchez y Fructuoso Gutiérrez.

● De "El Gráfico Sanjuanino"

NUESTRO PERIODICO

Nuevamente aparece la hoja de orientación del gremio gráfico en su lucha emancipadora. Los momentos por que atraviesa la clase obrera hace que el esfuerzo se multiplique en aquellas organizaciones que tienen la responsabilidad ineludible de orientar —sin pretensiones profesionalistas ni fines políticos— a la clase obrera en su lucha por un bienestar mejor. Para este fin es indispensable la aparición de nuestro periódico.

El camino a recorrer, lo sabemos, se presenta áspero por la incomprensión hecha carne entre la clase asalariada, explotada con los más bajos propósitos electoralistas y sumida en un estado de inconsciencia propicio para perpetuar así las injusticias de la voracidad capitalista; pero que hemos de enfrentar con voluntad de espíritu para bien de toda la clase trabajadora creando conciencia de lucha y disipando temores y dudas sobre la sinceridad que anima nuestra lucha sindical.

"El Gráfico Sanjuanino" reaparece hoy bajo un clima que sólo la lucha tenaz y permanente conseguirá abatir, haciendo posible que la unidad de la familia obrera sea inquebrantable a todas las embestidas de quienes se acuerdan de la masa trabajadora usándola de peldaños para satisfacer ambiciones personales o de partido.

Creemos seremos apoyados y que nuestra prédica en defensa de los intereses colectivos de la clase trabajadora ha de tener el más franco apoyo.

PRODUCTOS ELABORADOS ARGENTINOS

★

Cueros Curtidos

MATHEU 19
U. T. 47 - 1681
BUENOS AIRES

ROVEDA

La más alta especialización en ropa para trabajo, se adhiere con toda simpatía a la

FIESTA DE LOS TRABAJADORES

●

CALLAO y CANGALLO - Capital

Sucursales en:
Rosario, Córdoba, Mar del Plata y Avellaneda

ROMAN A. RODRIGUEZ
(SU SUCESION)
REPRESENTANTES E IMPORTADORES

DIRECCION CABLEGRAFICA: "JONESROD"

CODIGOS: WESTERN UNION, BENTLEY, GENERAL, PRIVATE

VICTORIA 3449-51 U. T. LORIA (45) 6835 BUENOS AIRES

PAPELES
y Cartulinas de la más alta calidad entre sus similares de la industria británica.

TINTAS
y Pastas para fundir cilindros de extraordinario rendimiento en envases originales, fabricantes "John Kidd Co. Ltd." (Inglaterra).

●

ARTICULOS para las Artes Gráficas

●

CARTONERIA Y ENCUADERNACION

HOMENAJE
A LOS TRABAJADORES DE LAS ARTES GRAFICAS
EN EL
DIA DEL TRABAJO

LOS CARTONEROS SE PREPARAN PARA SU PROXIMA CAMPAÑA

La Comisión General Administrativa y la Comisión de Rama de Cartoneros acaban de resolver conjuntamente iniciar entre los componentes de este importante sector una vasta labor de reorganización con vistas a presentar — cuando el gremio lo resuelva — un petitorio general que incluya como reivindicaciones básicas el aumento de salarios y otras mejoras.

Será este un movimiento con objetivos ampliamente justificados. Los obreros y obreras cartoneros necesitan, sin duda alguna, que sus salarios sean aumentados. Los que perciben en la actualidad fueron fijados hace ya casi dos años, y en aquel entonces dejóse perfectamente establecido por los representantes obreros que no satisfacían las legítimas pretensiones del gremio y que sólo aceptaban como transaccionales. Desde esa fecha el costo de la vida aumentó en forma por demás evidente, y a tal punto que el poder adquisitivo de aquellos disminuyó al extremo de no permitir ya a los cartoneros afrontar las necesidades de sus hogares con el decoro a que tienen derecho por sus condiciones de obreros de una industria próspera.

Establecida la justicia que asiste a los camaradas de esa industria y fortalecidos, por esa causa sus espíritus, correspóndeles aprestar a crear las condiciones que hagan seguro el triunfo de sus anhelos.

Pretendemos hoy que no quede ningún obrero al margen de nuestras filas y lo que es más importante que no quede un solo taller sin su respectiva comisión interna y delegados. Son estas premisas fundamentales para obtener un triunfo total y estable y para lograrlas exigimos la colaboración del gremio. Se inicia el período de las asambleas parciales y generales. Concurrir a todas ellas es el deber elemental y la conciencia de los cartoneros no debe circunscribirse a su cumplimiento sino a colaborar en todos los trabajos de organización indispensables para forjar en el gremio una unidad de acción y de pensamiento absoluta para luchar por sus reivindicaciones y asegurar su triunfo.

DEBEMOS VALORAR Y AUMENTAR LAS CONQUISTAS OBTENIDAS

Desde que la Federación Gráfica Bonaerense inició su primera campaña por la organización de los trabajadores cartoneros en el año 1942, hemos obtenido hasta el presente cuantiosos beneficios, que superan en muchísimo cuanto pudimos imaginar, habíamos de conseguir. Tan sólo así, con el amparo de la Gráfica, confiando en su historia de más de cincuenta años de tradición en el campo sindical libre e independiente, y con sobrada capacidad de los miembros de su C. G. A. y demás activistas, se ha forjado en memorables luchas las conquistas de nuestro gremio. Sumado así el esfuerzo de compañeros cartoneros, púdose unificar a un vastísimo sector de la especialidad y por lo tanto la realización de movimientos que dieron dos convenios colectivos en los años 1942 y 1944, materializándose en aumentos de salarios en un promedio general de más del 50 por ciento y en algunos casos particulares de un 150 por ciento, lo que indica de la pésima situación en que vivían los obreros cartoneros durante el tiempo en que se mantuvieron alejados de toda organización sindical. Conviene recordar también que en cuanto a otras conquistas sociales, húbose obtenido el cumplimiento de las leyes obreras, siendo las principales el pago de enfermedad y accidente de trabajo, vacaciones, éstas paulatinamente superadas, como además el pago de una remuneración mensual a los que prestan servicio militar, un reglamento de trabajo que impide toda extralimitación patronal, etc., etc.

Todo, inobjetablemente, se lo debemos a la Federación Gráfica Bonaerense. Ignorarlo, no reconocerlo, es falta de ética sindical, es pobreza moral, impropio de compañeros conscientes.

Por el contrario, debe subsistir en la mente de todos, el recuerdo de la obra insuperada de nuestra organización llevada a cabo por espíritus insobornables, por idealistas en sus ansias de libertad sindical, por forjadores de la lucha contra la ambición capitalista, por quienes despreciando sus horas de descanso la dedican en bien de la causa de los propios trabajadores. Debemos, por ello, valorar hasta el máximo de su precio, los intereses que de nuestra organización hemos recogido. Todo aquel que piense u obre de la otra manera equivocando sus conceptos hacia el sindicato que lo ha llevado a una vida mejor, no merece ser digno asociado de la F. G. B.

El sindicato es la obra de los compañeros leales y sinceros, que sin fijarse en intereses personales o egoistas, traducen sus inquietudes trabajando por el bien común.

Es oportuno ahora hacer un llamado a la conciencia de otros tantos compañeros, que aún permanecen postrados en la inercia, esperando tan sólo el momento en que se realiza alguna campaña por mejoras, para recibir la "bandeja servida" creyendo que todo tendrá que venir del esfuerzo de los demás.

No, compañeras y compañeros: la Federación no es una empresa que reparte ganancias por el peso mensual que se paga. Ni menos se llega a ella para cotizar dos o tres meses para luego retirarse una vez conseguido el aumento. No nos "equivoquemos" más. Nada más loable y sincero que prestarse a la tareas que habrán de realizarse en el futuro que se nos presenta. Tenemos varios problemas latentes que debemos abocarnos de inmediato. Por de pronto surge como imprescindible una campaña intensa por la eliminación del trabajo a destajo, sistema éste que sólo reporta beneficios a los patrones en perjuicio de la salud de los obreros. Y como pronto se presenta el vencimiento del convenio, en octubre de este año, debemos reforzar nuestros cuadros de activistas, constituyendo las comisiones internas en cada taller, formando subcomisiones técnicas que desarrollen su actividad en torno a la Comisión de la Rama de Cartoneros.

Y si todos cumplimos con nuestros deberes, fácil será completar las conquistas que tanto anhelamos. Antonio G. SESTELO.

Obsequie con nuestras flores ...Hablarán por Usted!

Florería Amalia

SAN JOSE 155
U. T. 37-1680
U. T. 38-3147

CARTONEROS

ASAMBLEA DE RAMA

VIERNES 3 de MAYO a las 18 Horas

en MORENO 1467

ORDEN DEL DIA

1º Informe de la Comisión de Rama.
2º Renovación del convenio. Plan de labor.
3º Trabajo a destajo.
4º Designación de la Comisión Electoral y elección de la Comisión de Rama y representantes en la Comisión Mixta Paritaria.
5º Varios.

NOTA: Para participar del comicio, es imprescindible la presentación del carnet social, con las cotizaciones del mes de febrero, por lo menos.

CASALNUOVO y Cía.
(S. en C.)
MANUFACTURA DE TINTAS PARA LAS ARTES GRAFICAS
CEVALLOS 1751 — U. T. 23 - 1660 — BUENOS AIRES

CREDITOS Las Filipinas

"LAS FILIPINAS"

Saluda al laborioso gremio de los Gráficos de todo el país, en la Fiesta de los Trabajadores, a la que se asocia cordialmente.

Bme. Mitre 871 entre Suipacha y Esmeralda

TELEFONO 33 AVENIDA 0523

El Silbato del Agente de Tránsito Telefónico

A ciertas horas del día, el tránsito en las calles céntricas de las grandes ciudades queda bloqueado por la excesiva aglomeración de vehículos, pese a todas las medidas adoptadas para evitar ese inconveniente. Las comunicaciones telefónicas - más complejas aún que el tránsito callejero - tienen análogos problemas de circulación, que se observan principalmente en las horas en que el volumen de llamadas experimenta un aumento muy notable, produciendo "aglomeraciones" y demoras de contados segundos. Como acontece con los vehículos, cada llamada ocupa un *espacio* y debe aguardar en todos los casos la señal del agente del tránsito telefónico para poder avanzar a través de complejas instalaciones. Este agente de tránsito es el TONO PARA DISCAR - el zumbido que se percibe al levantar el receptor del teléfono automático. Cada vez que se disponga a hablar por teléfono, escuche antes si el TONO PARA DISCAR le indica que ya puede mover el disco. Si usted marca el numero antes de que se produzca ese zumbido de *línea libre*, su llamada no se establecerá o resultará equivocada.

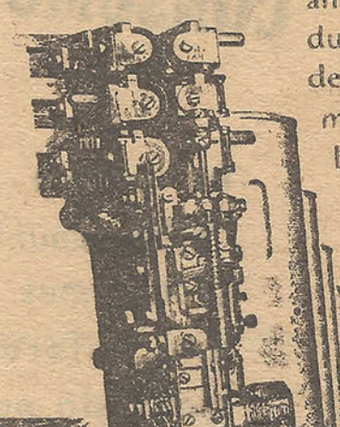

Evite repetir su llamada escuchando siempre el TONO PARA DISCAR

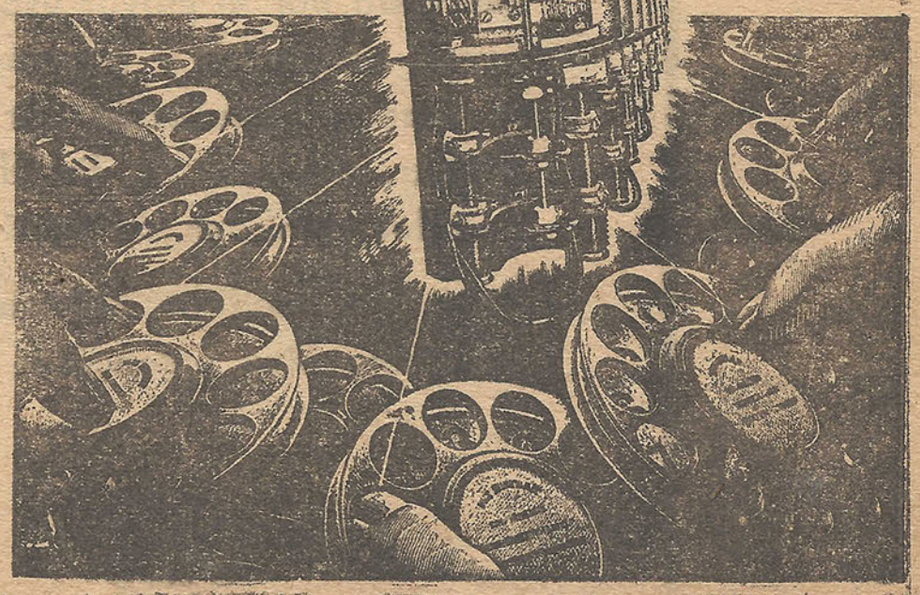

UNION TELEFONICA

SE RESCATARAN DOS MIL PESOS DE LOS BONOS PRO CASA PROPIA

(Viene de la pág. 7

Rouco es viejísimo. En esa suma están incluídas todas las deudas que organismos sindicales y algunos compañeros han contraído con la Gráfica desde hace 10 o más años atrás Entran $ 1.500 de la Federación Marítima de una huelga de 1928; hay unos 1.000 pesos más de otros sindicatos, y 800 y pico de un ex empleado de la organización que retuvo ese dinero: fué expulsado y se documentó la deuda en pagarés. En cuanto a lo que se dijo sobre el préstamo de Rouco, corre por cuenta de quien lo dijo. — Incidencia aclaratori aentre Rouco y Ribas, de la que resulta que la versión de referencia no tuvo su origen en la C.G.A.

Stordeur: Voy a señalar los aspecto spositivos de nuestro balance. Cada vez que hay elecciones, el balance es la comidilla de las fieras, pero no sólo en el grupito aislado, sino que en reuniones de economía con que a mi criterio se carácter más orgánico se han dejado decir enormidades repugnantes de los miembros de la C.G.A.; pasamos por encima de eso. Nuestra organización ofrece, aparte de la consabida limpieza y excesiva manejan sus fondos, algunos aspectos positivos. Tanto en lo que respecta a Administración como a Imprenta, el ejercicio económico es favorable a pesar de los convenios realizados que determinaron mayores egresos; esto es lo substancial. También quiero señalar lo lamentable de la charla que por ahí se hace, incluso en la misma puerta de esta asamblea, y que no se concreta aquí (aplausos). Eso revela inconsciencia. Salimos de este debate convencidos de que nuestra organización es ejemplar en el manejo de sus fondos. **Godoy:** Propongo que ese rubro pase en el próximo ejercicio a Ganancias y Pérdidas, eliminándolo así del balance. Apoyada la indicación, dice **Ribas:** Uno de los deudores mayores es una organización poderosa. Me parece que no hay por qué condonar esa deuda; también hay algunos otros cobrables. Podría autorizarse que por tesorería se pasen a Ganancias y Pérdidas solamente los incobrables. Asentimiento. Puestos a votación el capítulo y la indicación formulada por Ribas, son aprobados por unanimidad.

RESCATE DE BONOS PRO CASA PROPIA

Ribas: Cuando se hizo el empréstito interno Pro Casa Propia, se estableció que anualmente cada asamblea fijaría una suma para rescate de los bonos. La C.G.A. propone que hoy se voten dos mil pesos co nese fin. Sin discusión, se aprueba por unanimidad, con lo que se levantó la sesión siendo las 12.35.

Estucheros: A continuar luchando por nuestras mejoras

La inquietud y el espíritu animoso que ha movido a algunos trabajadores estucheros por ver a su gremio organizado en la Federación Gráfica Bonaerense, se ha traducido al cabo de grandes sacrificios, en la unificación en gran parte de las fuerzas que por muchos años estuvieron dispersas. Estimando el valor de los trabajos realizados, en procura de la elevación de los salarios y la obtención del cumplimiento de las leyes obreras, cabe destacar su importancia por cuanto, de los miserables sueldos que percibían tanto la mujer como el hombre, a lo largo de tantos años de explotación, se ha llegado hoy a superarlos en un más del treinta por ciento. Lo mismo representa una valiosa conquista el pago de la enfermedad y accidente de trabajo, que jamás habían gozado. Vacaciones, retribución mensual de diez pesos a los que prestan servicio militar obligatorio y otras grandes ventajas, es el producto de la labor constante de activistas estucheros que con la ayuda material y espiritual de la organización que los ampara en su seno, materializándolas hasta hacer posible su aplicación en la mayoría de los talleres.

Estas conquistas comportan el entendimiento cordial y de mutua comprensión de las partes patronal y obrera, después de algunas reuniones llevadas a cabo en el local de la Asociación Fabricantes de Estuches. Pero como aún resta llegar a un entendimiento en cuanto se refiere a la aplicación de algunos puntos de menor importancia, para luego concretarlo todo con la firma, protocolizándolo, corresponde a los trabajadores estucheros mantenerse unidos y reforzar su organización hasta alcanzar el máximo de su poderío, para de esta manera lograr en un cien por cien el convenio colectivo que controle y asegure los salarios y las condiciones de trabajo en todos los talleres. Queda pues alentar la esperanza del triunfo final, constituyendo férreamente las comisiones internas en cada fábrica, de manera de estar preparados para el momento oportuno en que se libre la batalla definitiva. Y para que el sector estuchero pueda en el futuro proseguir superando las primeras conquistas, enarbolando la bandera victoriosa de la Federación Gráfica Bonaerense, es imprescindible la constitución también de una Comisión de Rama que controle y ejecute activamente las tareas de organización.

Para ello habremos de convocar próximamente a una asamblea general del gremio, donde surgirán los futuros miembros, que asumirán la honrosa responsabilidad de dirigir y orientar a sus compañeros con la colaboración de los integrantes de la C. G. Administrativa. Compañeras y compañeros estucheros: Sea esta la hora en que marque el rumbo de las reivindicaciones que tanto han anhelado, impidiendo que los patrones prosigan explotándolos como hasta ahora lo hicieron. Y en esta era de emancipación, recuerden siempre, que ella será únicamente obra de los mismos trabajadores. A trabajar entonces, por el logro de las más apreciables conquistas obreras.

Correo Cartonero

Necesitamos de la colaboración de quienes estén dispuestos a arrimar el hombro. Ud. que teorizó entre sus compañeros de taller sobre la posibilidad de fáciles conquistas con el advenimiento del Mesías, debe estar ya en trance de rever sus concepciones. ¿No le parece que ha llegado el momento de ubicarse en la tierra y ocupar un puesto de trabajo junto a los suyos?

Sí, ya lo sabemos; Ud. era de los que sostenían la necesidad de unir la F. G. Bonaerense al coro áulico de los que proclamaban romper con las tradiciones de la organización. ¿No le parece que el no haber transformado nuestra organización en escalera y sus homores en peldaños, para que treparan por ellos ambiciones inconmensurables nos confiere la libertad más absoluta de crítica?

A mucha gente que por diversos motivos y pretendiendo hacer valederos miles de argumentos, dejaron de cotizar, les damos una información: el próximo convenio viene, pero previo a su aplicación será necesario normalizar las cotizaciones atrasadas. A hacerlo rápido antes de que sean más, pues esta vez, se acabó el reingreso.

• FUNDICION DE TIPOS
• FABRICA DE MAQUINAS
• MANUFACTURA DE RAYAS, PUNTILLADOS Y AZURES DE BRONCE
• TIPOS DE MADERA

NEBIOLO

INTRODUCTORA DEL PAPEL Marca "SURGO"

TALLER MECANICO

Tintas "Surgo" para Imprenta y Litografía

Sucursal
BUENOS AIRES
PASEO COLON 542/44
U. T. 34 - 0453 - 0461 - 0462
CASILLA POSTAL 2196
DIREC. TEL. "NEBIOLO"

Su
CONSUMO DE ELECTRICIDAD

...está indicado en la factura mensual bajo el rubro "*kWh suministrados*". Compárelo con el del mes anterior, y cuando note una diferencia considerable, no motivada por el mayor uso de lámparas, artefactos y aparatos, haga **revisar su instalación** por un electricista experto, a fin de evitar posibles pérdidas de corriente.

Será una medida previsora y de economía bien entendida.

CADE

CIA. ARGENTINA DE ELECTRICIDAD S. A.

Taller de
RAYADOS

Florian Rouan

VENEZUELA 1689
BUENOS AIRES

TALLER MECANICO Y DE AFILACION
MARIO MONDAINI
HERRERA 1564
U. T. 21, BARRACAS 2784

Se afilan cuchillas de rotativas y guillotinas, con máquinas último modelo.

Artículos en General para Encuadernación y Dorados

J. G. Kaigel
IMPORTADOR
URUGUAY 73
Unión Telef.: 38, Mayo 5579

De EL BOLETIN DEL GRAFICO — Rosario

NO DEBE SUBESTIMARSE LA ACCION DEL SINDICATO

DESDE que nos constituyéramos en organización sindical, hemos venido repitiendo, hasta el cansancio, que "la liberación de los trabajadores será obra de los trabajadores mismos". En estos momentos en que muchos obreros creen que existen otros factores que impulsarán su liberación —y conste que no desestimamos la importancia de la acción política y la labor cooperativista— cual podría ser la aparición de hombres providenciales que todo lo solucionarán, más que conveniente, estimamos imprescindible repetir aquel concepto, que no por repetido deja de tener indudable actualidad. Y diremos, inmediatamente, por qué es así.

Necesitamos recordarles a los trabajadores gráficos que la experiencia indica, con absoluta certeza, que ninguna conquista del proletariado tiene consistencia si no descansa en las bases que el mismo proletariado pueda darle. Amigos como somos de los ejemplos prácticos, apelaremos a uno que servirá para esclarecer las mentes de quienes, en virtud de acontecimientos políticos recientes, están subestimando la labor del sindicato, olvidando la extraordinaria y fecunda labor desarrollada por el mismo. Analicemos, rápidamente, una "conquista" brindada a los obreros por el gobierno de facto, y veremos que, sin perjuicio de las consideraciones que la misma nos merece, tal beneficio he sido más hipotético que real. Hacemos, por otra parte, la aclaración que no nos interesa el gobierno de donde provino el decreto 33.302, sino que tomamos dicho caso por ser reciente y, por lo tanto, más fácil de ser comprendido por quienes tengan conocimientos directos de este problema.

Veamos: el decreto establece un mes de sobresueldo, aumentos de salarios, la creación de un Instituto de Remuneraciones, etc. Analicemos estos tres puntos imparcialmente, y por partes. En el primer punto, ¿cuántos se han visto beneficiados en el gremio? Una decena. Ya el sindicato había conseguido aumentar los salarios en una proporción mayor a la establecida por el decreto, que es del 10 y 15 por ciento. Por tanto, hasta aquí los trabajadores no perciben nada de lo que en teoría se les otorga. Segundo punto: el mes de aguinaldo. Apartándonos de que no todo el gremio lo ha cobrado, podemos comprobar que tal beneficio no lo es en realidad, y que quienes emitieron el decreto nada han hecho por impedir una nueva alza del costo de la vida, hecha por los capitalistas con absoluta libertad al utilizar la excusa de que el pago del mes de sobresueldo los obligaba a ello. Y en cuanto al Instituto de Remuneraciones, si se lo estudia detenidamente, comprenderemos que, además de ser una institución onerosísima, no es otra cosa que una entidad castradora del movimiento sindical, en cuanto supedita la vida y acción de los mismos a los intereses del Estado. Y los intereses del Estado no son otros que los del capitalismo, por ser un sistema capitalista el que regula la vida económica de la sociedad en que vivimos, y que procura mantenernos por cualquier medio en ese círculo vicioso tan favorable para su predominio.

¿Cuáles son, entonces, las ventajas del decreto que hemos tomado como ejemplo? En realidad, ninguna. Y si confrontamos al mismo con las positivas y concretas conquistas obtenidas por el gremio gráfico, a través de luchas que significaron otros tantos triunfos, veremos que la diferencia notoria entre los que el gremio consiguió por su propio esfuerzo y lo que no le costaba nada reside, precisamente, en su origen. En tanto nosotros bregamos por reivindicaciones propias, perfectamente valoradas y conscientemente construídas, su obtención era, en el terreno de las concretaciones, beneficiosa realidad. Pero cuando se debió apelar a ventajas que el proletariado no pidió, pero que venían por decreto, puede estimarse en qué medida ellas beneficiaban a los trabajadores a quienes supuestamente iban dirigidas.

Podríamos, si quisiéramos insistir sobre el asunto, traer a colación muchísimos ejemplos. Mas creemos —para muestra basta un botón— que con lo dicho es suficiente. Y si abordamos este tema, es porque sabemos que existe un peligro: el de que los trabajadores ya no valoricen a los sindicatos en su justo alcance. Muchos, quizás, se forjen ilusiones en cuanto á la solución que a los problemas sociales puedan darle determinados gobiernos, y esto puede traer, como resultado, el alejamiento de los mismos de sus respectivas organizaciones sindicales. Gravísimo error cometerían quienes demuestran ser presas fáque no es fácil rehacer las agrupaciones obreras una vez que han perdido fuerza y cohesión, como tampoco es fácil encontrar hombres dispuestos a sacrificarse por quienes demuestran ser presas ráciles de espejismos perjudiciales. En lo que al gremio nuestro se refiere, confiamos que no habrá de caer en tal lastimoso estado, pues ya ha dado sobradas pruebas de su conciencia y capacidad de lucha. Y estamos seguros que, cuando se disipen muchas esperanzas, puestas en hombres que las han forjado para escalar posiciones personales, el proletariado todo del país hará suyo el axioma de que "la liberación de los trabajadores será obra de los trabajadores mismos", con lo cual habrá ganado en conciencia de clase y consolidará, eficiente y realmente, las reivindicaciones necesarias para ir elaborando ese mundo mejor por el que se viene luchando desde hace mucho tiempo.

TRIUNFARON LOS SAENZPEÑENSES

EL movimiento emprendido por la Unión Gráfica Saenzpeñense, del que dimos información en el número anterior, ha finalizado con el acuerdo a que arribaron las representaciones patronal y obrera, por el cual se establece un aumento general de los salarios del 15 por ciento. No constituye este resultado la satisfacción total de las aspiraciones contenidas en el petitorio, pero establece una base alentadora para enfrentar en un futuro más amplias acciones.

No obstante lo limitado del éxito logrado, la represalia patronal no ha dejado de manifestarse, y es así que el camarada secretario de la filial, Ramón Peralta, fué despedido del taller del diario "La Acción" sin motivo y sin indemnización, a cuyo efecto la empresa lo denunció a la autoridad policial como elemento perturbador y de atentar contra sus intereses mediante actos de sabotaje. La situación ha determinado un conflicto interno en la filial por la conducta del personal del taller nombrado, que no ha sabido estar a la altura de las circunstancias, permitiendo se sacrificara al compañero sin demostrar la menor inquietud por ello, e incluso solidarizándose con la empresa. Razón por la cual, la asamblea resolvió expulsarlos por indignos.

Cómo Aporta el Gremio

En la magnífica asamblea del triunfo realizada en la F. A. B., el 18 de diciembre ppdo., fué clamorosamente aprobada la proposición de donar el aumento de la primera quincena a la Caja Social, a fin de liberar la Casa de los Gráficos Argentinos de la hipoteca que tiene pendiente y adquirir un terreno para colonia de vacaciones.

A cinco meses de la vigencia del convenio y aproximándose la suma aportada a los 100.000 pesos, podemos hacer un ligero examen de cómo cumple el gremio la resolución aprobada en la mencionada asamblea.

Un ligero examen de las cifras nos demuestra que una tercera parte de la cantidad aportada corresponde a los talleres de diarios y revistas, y las otras dos a los talleres del sector obra, con exclusión de los talleres específicos de fotograbado. Siguiendo con este examen vemos que los 65.540 pesos aportados por el sector obra han sido hechos por 3.900 obreros de 174 talleres: los 30.650 pesos de diarios y revistas han sido aportados por 911 obreros de 17 talleres y los 1.306 pesos del fotograbado han sido aportados por un centenar de obreros de 15 talleres de esa especialidad.

Estas cifras demuestran que gran cantidad de obreros de los diversos sectores no han cumplido aún con su deber societario.

Podemos afirmar que los convenios establecidos últimamente son fruto del esfuerzo de la parte más activa y consecuente de los obreros organizados y que sus beneficios alcanzan por igual a todos los obreros del gremio. Esta perogrullada debe ser conocida en los talleres a fin de que todos los obreros comprendan que en nuestra colectividad, como en todas, no puede haber derechos sin deberes. Sin entrar a considerar las razones o pretextos que hayan aducido los que no han cumplido con la resolución de la asamblea del 18 de diciembre, les hacemos un cordial llamado para que en el plazo fijado por la asamblea del 14 del corriente, hasta el 31 de julio próximo, se hagan presentes con el aporte que les corresponda cumpliendo así con su deber y contribuyendo a que muy pronto sea una realidad la colonia de los gráficos argentinos.

Al clausurar esta campaña se editará un folleto con la lista de los talleres y las secciones de los mismos que han aportado, detallando nombre y cantidad aportada por cada obrero de los mismos. Esperamos que para ese entonces ningún obrero del gremio querrá ponerse en evidencia ante sus compañeros de taller.

SACABOCADOS

Especialidad en Cortantes para Minerva.

Corte y Pegado de Estuches

Enrique Bertulli e Hijos

INDEPENDENCIA Nº 3145

Unión Telef.: 45, Loria 3429

AMADEO FERNANDEZ

GRAN TALLER DE CERRAJERIA, PLOMERIA Y ELECTRICIDAD

Llaves, planchas y Calentadores. — Consulte sobre cualquier trabajo. — Precios módicos

MORENO 1496

BUENOS AIRES

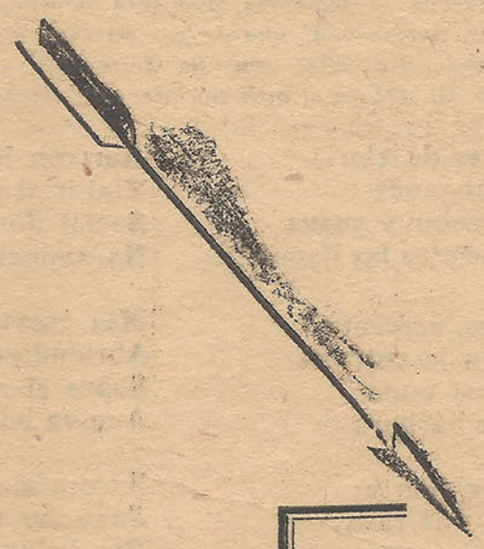

ESTADISTICAS 10.000 LINEAS

FORMULAS EN 24 HORAS

LINOTIPIA Kalin y Szlachetka MEXICO 1894

U. T. 38 - 4526 BUENOS AIRES

MATERIALES de IMPRENTA

NUEVOS Y DE OCASION

OFRECEMOS:

Planas, Minervas, Guillotinas, Cosedoras, Perforadoras, Tipos, Linotipos, Intertypes, Esterotipias, Rayadoras, Motores. — Facilidades de Pago.

COMPRAMOS:

Talleres completos y cualquier material. Tipo viejo, permutas.

M. PIGNOLO

CORDOBA 1369 - Rosario

PAPELES Y MATERIALES PARA LAS ARTES GRAFICAS

Sacheri y Cía.

San Juan 2826

U. T. 45, LORIA 9615

CORREO ARGENTINO Central (B)
Franqueo Pagado
Concesión Nº 2361
Tarifa Reducida
Concesión Nº 3532

El Obrero Gráfico

ORGANO DE LA F.G.B. Y DE LA F.A.T.I.
CON PERSONERIA JURIDICA
MORENO 1467 - B. AIRES
ADHERIDA A LA F.A.T.I.
Reg. Prop. Intelec. Nº 208.604

AÑO XXXVIII — BUENOS AIRES, MAYO 1º, DE 1946 — Nº 346

Una Reivindicación En Este Día:

Independencia Sindical

A pesar de lo mucho que se ha desvirtuado o se ha intentado desvirtuar el contenido social y proletario de la celebración universal del 1º de Mayo; a pesar de que la consagración legal y el ceremonial rutinario hayan venido a substituir generalmente las bravas y afirmativas manifestaciones obreras de antaño; a pesar de todo eso y de los miles obstáculos que la arbitrariedad gubernamental ha opuesto a la plena exteriorización del sentimiento de los productores, es lo cierto que en el fondo de los corazones obreros, en la conciencia insobornable de millares de militantes anónimos, más o menos esclarecidos, el primero de Mayo sigue manteniendo su vigoroso simbolismo de clase, evoca aún las gloriosas gestas del pasado y augura un porvenir mejor, en un mundo efectivamente libre de toda opresión y de toda injusticia.

Es que no se puede borrar la historia ni trastrocar fundamentalmente, mediante decretos demagógicos ni ficciones leguleyas, el hecho profundamente real de las relaciones existentes entre las diversas clases que integran la sociedad, así como tampoco es posible detener indefinidamente la evolución social ni ahogar las aspiraciones justicieras que alientan las masas oprimidas. Prueba de ello es que incluso los gobiernos más reaccionarios, los regímenes más despóticos se han visto obligados a hacer concesiones al afán de mejoramiento obrero y popular, reconociendo demandas y reivindicaciones que durante largos años fueron resistidas como exigencias descabelladas y extremistas.

Y la historia —historia contemporánea— del movimiento obrero internacional señala la efeméride proletaria, como un día de reivindicación y de lucha, de afirmación de conciencia de clase, de sacrificios y de conquistas para la clase trabajadora. Nos dice que todo cuanto hoy disfrutamos en materia de nivel de salarios, de limitación de jornada de trabajo, de respeto y de previsión social, fué primitivamente una demanda proclamada en las asambleas obreras, en las plazas públicas, en los lugares de trabajo y sostenido en grandiosas y cruentas luchas. Nada han obtenido los trabajadores a título gracioso, nada deben a las dádivas de los poderosos y los influyentes. Nada, a no ser afrentas, humillaciones, engaños...

No hemos de referir aquí la gloriosa epopeya que dió lugar a la consagración del Primero de Mayo como fecha mundial de los trabajadores. La lucha por las ocho horas que provocó la más feroz reacción en el país clásico del capitalismo y llevó a la horca a cuatro mártires proletarios fué, después de todo, sólo un episodio de la magna lucha que los trabajadores organizados han sostenido en todas las latitudes y bajo las más distintas condiciones materiales, por su emancipación y mejoramiento. Y las víctimas de la reacción, más cercana, los caídos bajo la furia totalitaria, que asola la tierra, como fruto de una crisis social que no ha hallado aún una solución, han hecho desdibujarse y palidecer todas las represiones del pasado.

La significación más fecunda del 1º de Mayo no ha estado tanto en la recordación de los mártires, como en la formulación precisa, en cada caso concreta, de conquistas a reclamar o reivindicaciones a defender. Conquistas gremiales, tendientes a mejorar las condiciones de trabajo y de salario, conquistas de orden general que beneficiaron no solo a los trabajadores de tales o cuales gremios, sino al proletariado en conjunto y, en última instancia, a la colectividad toda.

Hoy, en esta hora histórica que vivimos, son muchas las conquistas, los bienes morales y materiales que como trabajadores organizados debemos afirmar y defender. En primer término, es preciso dejar bien sentado que todas las mejoras sociales, todas las reformas beneficiosas para la clase obrera han tenido su origen en las demandas planteadas por el propio movimiento obrero, no como un privilegio que se reclama en favor de la clase productora, sino como estricta manifestación de justicia social, como una deuda que la sociedad tenía para con la clase productora. Y que todas esas conquistas, todas esas mejoras, reconocidas por la ley o expresadas en convenios particulares, mantendrán su plena validez en tanto los trabajadores constituyamos una fuerza organizada, en tanto contemos para defenderlas con nuestras organizaciones sindicales, en tanto estas sean regidas y determinadas por el único poder que legítimamente puede y debe determinarlas: la voluntad de los propios trabajadores, libremente expresada y cumplida a través de los conductos regulares de la organización.

Es por ello que, por encima de todo, por encima de cualquier demanda o reclamación particular, creemos necesario afirmar este 1º de Mayo, esta reivindicación fundamental! **la independencia y la unidad de movimiento obreros.** Muchas generaciones de militantes obreros han aportado lo mejor de su esfuerzo, de su energía y de su idealismo, para crear y afirmar las organizaciones. Infinidad de privaciones y de sacrificios ha sido el precio, pagado sin regateos, por el afianzamiento y la consolidación orgánica de los sindicatos obreros. Es justo, pues, que defendamos a toda costa esta preciosa herencia recibida de quienes nos antecedieron en la lucha y que la entreguemos sin merma ni desdoro a los que nos sustituyan en ella.

Reclamamos hoy, más que nunca, plena libertad e independencia para el movimiento obrero. Toda intervención extraña en su desarrollo, en su estructura y administración interna, sea de índole gubernamental, partidista, confesional o de cualquier otro tipo, constituye una negación de la independencia sindical y desvirtúa las finalidades propias del movimiento obrero. Por lo demás, ha quedado perfectamente demostrado, que los trabajadores estamos capacitados para regir y administrar nuestras organizaciones sin interferir en esferas que nos son extrañas y sin necesitar tampoco interferencias extrañas en el seno de nuestros organismos de lucha. Gremial y socialmente nos consideramos en plena mayoría de edad y no necesitamos tutela oficial, política o de cualquier otra especie.

Sobre la base de la libertad y la independencia y sólo sobre esa base, es posible y deseable la unidad sindical, sólida garantía, a su vez, de nuevas y fecundas conquistas para la clase trabajadora. En esta hora de crisis, de confusión y desborde demagógico, el movimiento sindical, firmemente estructurado ha de constituir la fortaleza inexpugnable contra la cual se estrellarán los embates reaccionarios y mediante la cual se resguarden y amplíen las conquistas gremiales y sociales de los trabajadores, evitando que estos sean presa de la especulación demagógica, recurso predilecto de los modernos sistemas totalitarios.

Seamos depositarios fieles y responsables de la magnífica herencia social que nos legaron los luchadores de un pasado no lejano. Afiancemos y perfeccionemos en todo lo posible las conquistas logradas, extendamos a todas las capas del proletariado las mejoras morales y materiales cuya materialización demandó tantos sacrificios. Pero por encima de todo, defendamos encarnizadamente la independencia de la organización sindical, pues si ella se perdiera o desvirtuara, quedarían de hecho desvirtuadas o perdidas las más valiosas conquistas, puesto que los trabajadores no dispondrían del arma fundamental que las defiende y garantiza.

El 1º de Mayo, día de los trabajadores, de los trabajadores como clase y como fuerza propulsora del progreso social, debe ser hoy en la Argentina, de enérgica afirmación de independencia sindical, que equivale a afirmación de conciencia, de madurez y de dignidad colectiva.

LUIS DANUSSI.

Segundo Salón de Arte del Obrero Gráfico Argentino

EN la segunda quincena del mes de mayo, se realizará, organizado por la Agrupación Gráfica de Artistas Plásticos y la Comisión de Cultura de la Federación Gráfica Bonaerense, el Segundo Salón de Arte. Recordamos con emoción la brillante demostración de capacidad obrera del Primer Salón de Arte el año 1945. En esta oportunidad volvemos a requerir la colaboración de todos los compañeros para superar, si es posible, aquella muestra anterior en la cual la cantidad y calidad de los trabajos presentados constituyó una agradable sorpresa para muchos, que ignoraban la dedicación de tantos camaradas a las expresiones superiores de la cultura. Envíe sus obras inmediatamente a nuestra sede e interésese porque también lo hagan otros compañeros gráficos.

1º. de Mayo

Hace pocas semanas dábamos la noticia de la muerte de Alberto Ghiraldo, el poeta argentino que quiso servir, durante toda su existencia, a la clase trabajadora. En homenaje a su memoria, que será siempre querida por los obreros, damos aquí una de sus poesías, alusiva al Primero de Mayo. En ella, con su hermoso lenguaje, canta el sentido de rebeldía ardiente de esta fecha.

Esta fecha es de luto y es de gloria
Es fecha de dolor y de venganza
¡Abre una puerta al porvenir y suena
Como un grito de triunfo entre las llamas!

La sangre de los mártires, ardiente,
Regando ideas se volcó en la entraña
De una tierra fecunda que tenía
El aspecto de estéril y de bárbara

Era bárbara sí, bárbara y fuerte;
Era el regazo augusto de una raza
Nacida con misión: ir a la selva,
Paso abriendo a la luz y a la esperanza.

Seamos los albaceas de los héroes
Que echaron los cimientos del mañana,
No desmayemos en la audaz contienda
Mientras el sol irradie en nuestras caras.

No hay pena que el labio no mitigue
Y herida que no cierre, ni hay infamia
Que no encuentre escarmiento en nuestros brazos:
¡Hagamos la justicia a luz y a lanza!

Desde el dintel del siglo saludemos
La voz de los profetas y los parias
Clamando: ¡Redención!, desde las horcas
Donde mueren, venciendo, por la causa.

En la noche social que nos circunda
Ellos sellaron la virtual palabra
Con un gesto más grande que el de Cristo:
¡Sembraron más, la mano fué más larga!

Amaron la existencia por sí misma
Y al ir al sacrificio, sobre el ara
Social donde rodaron sus cabezas,
No ambicionaron celestiales palmas.

Más fuerte que su fe, vieron la vida
Abriéndose como una flor de gracia
Sobre el maldito surco do cayeran
Aun en botón, las rosas y las dalias.

Surcos malditos por los hombres ciegos,
Juguetes del temor y la ignorancia,
Que infundieran las tristes religiones
En la grande miseria de sus almas.

¡Sombras de horror pesando en los cerebros,
Religiones de muerte, cuyas miasmas
Hoy enterramos en la edad que ha sido
Cual se arroja una piedra en una zanja!

Héroes, mártires, sabios y profetas
Han abierto el camino entre las zarzas.
¡Del Gólgota a Chicago hay veinte siglos,
De la Cruz a las Horcas más distancia!

¡Atrás las sombras y el dolor! Aun tiene
La tierra para darnos su más cara,
Su más bella cosecha. ¡Frutos opimos
Presentidos por mártires y parias!

Derribemos el monte de los odios
Y sobre el mal vencido corra el agua
De la fuente de amor. ¡La vida sea
De este choque inmortal: fuente y montaña!

ALBERTO GHIRALDO

Roberto Dibujó la Carátula

La portada de este número ha sido un trabajo especial del dibujante español Roberto, siempre bien recordado por su activa obra en defensa de su pueblo. Con ella ha querido adherir a la recordación del gremio gráfico en el Día de los Trabajadores. Vaya a él el testimonio de nuestro agradecimiento.

Dónde Está el Dinero de los Aportes

EN una cuenta especial, abierta en una sucursal del Banco de la Nación, van siendo depositadas las sumas que vienen aportando los asociados en cumplimiento de la decisión de entregar a la caja de la Federación los aumentos de una quincena provenientes de los convenios colectivos obtenidos por el esfuerzo común.

Allí van acumulándose los dineros recolectados por los delegados de sección o de taller, o entregados en la tesorería, día a día, semana tras semana.

Algunos maledicentes, difamadores por necesidad física, lanzaron la insidia de que ese dinero iba a servir para fines políticos, y con motivo de tal calumnia que urdieron aviesamente, recomendaron que no se hicieran efectivos los aportes.

Afortunadamente, el veneno derramado apenas tuvo efecto en unos pocos espíritus propensos a ser receptáculos de todas las basuras que andan por ahí. La mayoría de los obreros gráficos, que sabe del origen espurio de esos infundios, hizo caso omiso de tales arterías, permitiendo con su actitud que la suma reunida con este motivo acreciera en la caja de ahorros de la modesta sucursal que el Banco de la Nación tiene instalada en la esquina de Callao y Bartolomé Mitre.

¡Ah! ¡Cuántos quisieran exhibir con tanta limpieza las cuentas como puede hacerlo la Federación Gráfica Bonaerense!